

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA



**IES "ALCÁNTARA" DE
ALCANTARILLA**

**DEPARTAMENTO DE
FÍSICA Y QUÍMICA**

Curso 2024/25

ÍNDICE

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	5
Marco curricular de la Educación Secundaria Obligatoria	5
Objetivos	5
Competencias	6
Competencias clave	6
Competencias específicas	9
Criterios de evaluación.....	9
Saberes básicos.....	9
Situaciones de aprendizaje	10
Competencias clave y descriptores operativos del Perfil de salida al término de la Educación Secundaria Obligatoria	10
Educación inclusiva y atención a la diversidad.....	12
EL CURRÍCULO DE LA MATERIA DE FÍSICA Y QUÍMICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	13
Competencias específicas.....	14
Criterios de evaluación.....	14
Relación de las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación	14
Saberes básicos	15
Situaciones de aprendizaje	20
Metodología.....	21
Evaluación	23
Criterios de calificación	23
Aulas Motivadoras (Grupos A)	24
Plan de Apoyos en Educación Secundaria Obligatoria.....	25
Mecanismo de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores Alumnos de 3º ESO con la materia de Física y Química pendiente de 2º ESO	25
Alumnos de 4º ESO con la materia de Física y Química pendiente de 3º ESO	27
Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar	29
Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente	30
Elementos transversales del currículo.....	31
Atención a la diversidad e inclusión educativa	31
Refuerzo y ampliación.....	31
Datos comparativos entre los grupos del mismo curso	32

Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita	32
FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO.....	34
ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	34
Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación	40
FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO.....	45
ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	45
Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación	51
FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO.....	56
ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	56
Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación	62
Ejemplos de situaciones de aprendizaje son los siguientes:	67
APOYOS DE FÍSICA Y QUÍMICA EN LA ESO	68
BACHILLERATO	69
Marco curricular del Bachillerato.....	69
Objetivos	70
Competencias.....	71
Competencias clave	71
Competencias específicas	74
Criterios de evaluación.....	74
Saberes básicos.....	74
Situaciones de aprendizaje	74
Competencias clave y descriptores operativos del Perfil de salida al término del Bachillerato	75
El currículo de la materia de Física y Química en el Bachillerato	78
El currículo de la materia de Física en el Bachillerato	79
El currículo de la materia de Química en el Bachillerato	79
Competencias específicas y criterios de evaluación Competencias específicas.....	80
Criterios de evaluación.....	80
Relación de las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación ..	81
FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º BACHILLERATO	81
FÍSICA DE 2º BACHILLERATO	82
QUÍMICA DE 2º BACHILLERATO	84
Saberes básicos	85

FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º BACHILLERATO	85
FÍSICA DE 2º BACHILLERATO	87
QUÍMICA DE 2º BACHILLERATO	89
Situaciones de aprendizaje	92
Metodología	94
Evaluación	96
Criterios de calificación	96
Mecanismo de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores	97
Alumnos de 2º Bachillerato con la materia de Física y Química pendiente de 1º Bachillerato	97
Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar	99
Elementos transversales del currículo.....	101
Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente	101
Datos comparativos entre los grupos del mismo curso	102
Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita	103
1º BACHILLERATO FÍSICA Y QUÍMICA UNIDADES DIDÁCTICAS	104
Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación	112
2º BACHILLERATO FÍSICA	118
Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación	123
2º BACHILLERATO QUÍMICA	129
Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación	133

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Marco curricular de la Educación Secundaria Obligatoria

Constituyen el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación establecidos para esta etapa.

Objetivos

Los objetivos se definen en la LOMLOE como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. Así, de conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos, y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras, de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente,

contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Competencias

La LOMLOE evoluciona el enfoque competencial ya presente en la LOE y promueve un concepto más amplio acorde con las recomendaciones europeas para el aprendizaje permanente, y relacionado con los retos y desafíos del siglo XXI. En la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que:

- a) Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- b) Las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
- c) Las actitudes describen la mentalidad y disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, personas o situaciones.

Competencias clave

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo: la etapa de la Enseñanza Básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, que son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A continuación, se describen las competencias clave tal como aparecen descritas en la LOMLOE:

<p>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</p>	<p>Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.</p>
<p>Competencia plurilingüe (CP)</p>	<p>Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o las lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.</p>
<p>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).</p>	<p>Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar</p>

	nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.
Competencia digital (CD).	Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.
Competencia ciudadana (CC)	Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los ODS planteados en la Agenda 2030.
Competencia emprendedora (CE)	Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a

	<p>aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.</p>

Competencias específicas

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado a través de los descriptores operativos, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Saberes básicos

En la LOMLOE, los contenidos de cada materia o ámbito se enuncian en forma de saberes básicos, que integran los conocimientos, destrezas y actitudes propios de cada una de las materias o ámbitos, cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito, deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben:

- Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y con sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes.
- Ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real.
- Posibilitar la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de la etapa.

El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favorece la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El currículo de Educación Secundaria Obligatoria establece que las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Competencias clave y descriptores operativos del Perfil de salida al término de la Educación Secundaria Obligatoria

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES: Al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, el alumno o la alumna...
	<p>CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p>

Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada a su desarrollo e intereses y a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación e indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad, y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.
Competencia digital (CD)	CD1. Realiza búsquedas en Internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
Competencia ciudadana (CC)	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.
Competencia emprendedora (CE)	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Educación inclusiva y atención a la diversidad

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

- 1. Enfoque de derechos de la infancia**, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
- 2. Enfoque de igualdad de género** a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y

el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Educación Secundaria Obligatoria introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.

3. **Enfoque transversal** para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
4. **Enfoque para atender al desarrollo sostenible**, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, **y la ciudadanía mundial**. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
5. **Enfoque para el desarrollo de la competencia digital** del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

Estos enfoques tienen como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el derecho a la educación inclusiva reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio fundamental en la Enseñanza Básica, con el fin de atender a la diversidad de todo el alumnado, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su artículo 5, apartado 2, establece como principio general que en esta etapa se tendrán en cuenta las necesidades específicas del alumnado con discapacidad o en situación de vulnerabilidad, y en el apartado 1, que la Educación Secundaria Obligatoria se organizará de acuerdo con los principios de educación común y atención a la diversidad del alumnado.

Por último, en los artículos 25 a 30 se regula la atención a las diferencias individuales y se establecen medidas para el alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje, con integración tardía en el sistema educativo y con altas capacidades, y los programas de diversificación curricular.

EL CURRÍCULO DE LA MATERIA DE FÍSICA Y QUÍMICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En el ANEXO III. Materias de Educación Secundaria Obligatoria del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, en el apartado dedicado a Física y química, se establece que la formación integral del alumnado requiere de una alfabetización científica en la etapa de la Educación Secundaria como continuidad a los aprendizajes relacionados con las ciencias de la naturaleza en Educación Primaria, pero con un nivel de profundización mayor en las diferentes áreas de conocimiento de la ciencia. En esta alfabetización científica, la materia de Física y Química contribuye a que el alumnado comprenda el funcionamiento del universo y las leyes que lo gobiernan, y proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia que le permiten desenvolverse con criterio fundamentado en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico, económico y social, promoviendo acciones y conductas que provoquen cambios hacia un mundo más justo e igualitario.

En el citado Anexo, se establece que el currículo de la materia de Física y Química contribuye al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de etapa. Para ello, los descriptores de las distintas competencias clave reflejadas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y los objetivos de etapa se concretan en las competencias específicas de la materia de Física y Química.

Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia de Física y Química justifican el resto de los elementos del currículo de la materia y contribuyen a que el alumnado sea capaz de desarrollar el pensamiento científico para enfrentarse a los posibles problemas de la sociedad que lo rodea y disfrutar de un conocimiento más profundo del mundo.

La evaluación de las competencias específicas se realiza teniendo en cuenta los criterios de evaluación, que están enfocados en el desempeño de los conocimientos, destrezas y actitudes asociados al pensamiento científico competencial.

Criterios de evaluación

La evaluación de las competencias específicas de la materia de Física y Química se realiza teniendo en cuenta los criterios de evaluación, que están enfocados en el desempeño de los conocimientos, destrezas y actitudes asociados al pensamiento científico competencial.

A continuación, se ofrece la relación de las competencias específicas de Física y Química de Educación Secundaria obligatoria, los criterios de evaluación relacionados a cada una de ellas y los descriptores operativos que las vinculan con las competencias clave recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Relación de las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTOR E S OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4	<p>1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.</p> <p>1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.</p> <p>1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.</p>

<p>2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3</p>	<p>2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.</p> <p>2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.</p> <p>2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.</p>
<p>3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.</p>	<p>STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4</p>	<p>3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.</p> <p>3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida del Sistema Internacional y las herramientas matemáticas adecuadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</p> <p>3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.</p>
<p>4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4</p>	<p>4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.</p> <p>4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.</p>
<p>5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2</p>	<p>5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.</p> <p>5.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.</p>
<p>6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.</p>	<p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1</p>	<p>6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.</p>

Saberes básicos

Los saberes básicos de esta materia contemplan conocimientos, destrezas y actitudes que se encuentran estructurados en los que tradicionalmente han sido los grandes bloques de conocimiento de la Física y la Química: «La materia», «La energía», «La interacción» y «El

cambio». Además, este currículo propone la existencia de un bloque de saberes básicos comunes que hace referencia a las metodologías de la ciencia y a su importancia en el desarrollo de estas áreas de conocimiento. En este bloque, denominado «Las destrezas científicas básicas», se establece además la relación de las ciencias experimentales con una de sus herramientas más potentes, las matemáticas, que ofrecen un lenguaje de comunicación formal y que incluyen los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado y los que se adquieren a lo largo de esta etapa educativa. Se incide aquí en el papel destacado de las mujeres a lo largo de la historia de la ciencia como forma de ponerlo en valor y fomentar nuevas vocaciones femeninas hacia el campo de las ciencias experimentales y la tecnología.

El bloque de «**La materia**» engloba los saberes básicos sobre la constitución interna de las sustancias, lo que incluye la descripción de la estructura de los elementos y de los compuestos químicos y las propiedades macroscópicas y microscópicas de la materia como base para profundizar en estos contenidos en cursos posteriores.

Con el bloque «**La energía**» el alumnado profundiza en los conocimientos, destrezas y actitudes que adquirió en la Educación Primaria, como las fuentes de energía y sus usos prácticos o los aspectos básicos acerca de las formas de energía. Se incluyen, además, saberes relacionados con el desarrollo social y económico del mundo real y sus implicaciones medioambientales.

«**La interacción**» contiene los saberes acerca de los efectos principales de las interacciones fundamentales de la naturaleza y el estudio básico de las principales fuerzas del mundo natural, así como sus aplicaciones prácticas en campos tales como la astronomía, el deporte, la ingeniería, la arquitectura o el diseño.

Por último, el bloque denominado «**El cambio**» aborda las principales transformaciones físicas y químicas de los sistemas materiales y naturales, así como los ejemplos más frecuentes del entorno y sus aplicaciones y contribuciones a la creación de un mundo mejor.

Todos los elementos curriculares están relacionados entre sí formando un todo que dota al currículo de esta materia de un sentido integrado y holístico. Así, la materia de Física y Química se plantea a partir del uso de las metodologías propias de la ciencia, abordadas a través del trabajo cooperativo y la colaboración interdisciplinar y su relación con el desarrollo socioeconómico, y enfocadas a la formación de alumnos y alumnas competentes y comprometidos con los retos del siglo XXI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este sentido, las situaciones de aprendizaje que se planteen para la materia deben partir de un enfoque constructivo, crítico y emprendedor.

La construcción de la ciencia y el desarrollo del pensamiento científico durante todas las etapas del desarrollo del alumnado parten del planteamiento de cuestiones científicas basadas en la observación directa o indirecta del mundo en situaciones y contextos habituales, en su intento de explicación a partir del conocimiento, de la búsqueda de evidencias y de la indagación y en la correcta interpretación de la información que a diario llega al público en diferentes formatos y a partir de diferentes fuentes. Por eso, el enfoque que se le dé a esta materia a lo largo de esta etapa educativa debe incluir un tratamiento experimental y práctico que amplíe la experiencia del alumnado más allá de lo académico y le permita hacer conexiones con sus situaciones cotidianas, lo que contribuirá de forma significativa a que desarrolle las destrezas características de la ciencia. De esta manera se pretende potenciar la creación de vocaciones científicas para conseguir que haya un número

mayor de estudiantes que opten por continuar su formación en itinerarios científicos en las etapas educativas posteriores y proporcionar, a su vez, una completa base científica para quienes deseen cursar itinerarios no científicos.

En esta programación se recogen los saberes básicos que se trabajan en cada una de las unidades didácticas diseñadas para la materia de Física y Química de 3º de Educación Secundaria Obligatoria, asociados a las competencias específicas de la materia y a los criterios de evaluación establecidos para cada una de ellas.

SABERES BÁSICOS

LAS DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS

2º ESO

- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas. Aplicación del método científico inductivo a observaciones y ejemplos cotidianos.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias básicas en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

3º ESO

- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de los científicos en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

4º ESO

- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de los científicos en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

LA MATERIA

2º ESO

- Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.
- Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.
- Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos y ordenación de los elementos en la tabla periódica.
- Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.
- Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

3º ESO

- Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición incidiendo en el concepto de concentración de una disolución, y su clasificación.
- Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular, así como la cuantificación de la cantidad de material (mol).
- Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios y ternarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

4º ESO

- Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones y los gases, entre otros sistemas materiales significativos.
- Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y cuánticos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química.
- Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas.

LA ENERGÍA

2º ESO

- La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio.
- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.
- Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.
- Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas.
- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica.
- Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.

3º ESO

- Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica.
- Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.

4º ESO

- La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.
- Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura. La luz y el sonido como ondas que transfieren energía.
- La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida, en términos de potencia, en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.

LA INTERACCIÓN

2º ESO

- Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.
- Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
- Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.
- Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.

3º ESO

- Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.
- Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.

4º ESO

- Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida.
- La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería.
- Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica y numérica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas, valorando su importancia en situaciones cotidianas.
- Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso a través de la aplicación de las leyes de Newton, en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.
- Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo. Concepto de peso.
- Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen.

EL CAMBIO

2º ESO

- Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.
- Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
- Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.
- Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

3º ESO

- Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.
- Factores que afectan a la velocidad de las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

4º ESO

- Ecuaciones químicas: ajuste de reacciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad.
- Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente.
- Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas: comprensión de cómo ocurre la reordenación de los átomos aplicando modelos como la teoría de colisiones y realización de predicciones en los procesos químicos cotidianos más importantes.

Situaciones de aprendizaje

La idiosincrasia de la materia de Física y Química radica en su enfoque experimental, basado en el análisis de fenómenos naturales y la formulación de teorías científicas que permiten comprender el funcionamiento del mundo que nos rodea. Esta particularidad hace que los aprendizajes en estas disciplinas no solo sean conceptuales, sino también procedimentales y actitudinales, involucrando al estudiante en la práctica y la reflexión constante. Así, la enseñanza de la Física y Química se adapta a situaciones de aprendizaje diversas y no necesariamente concretas, ya que su propósito es desarrollar habilidades científicas y pensamiento crítico. A continuación, se exponen algunos puntos clave para argumentar esta idea:

1. **Enfoque de indagación:** La Física y Química fomentan un enfoque en el que los estudiantes indagan sobre fenómenos y conceptos a través de la observación, la experimentación y la resolución de problemas. Esto permite que los planteamientos educativos se centren más en procesos que en resultados específicos, lo que implica que la situación de aprendizaje puede ser planteada de manera flexible, sin necesidad de especificar un tema exacto.
2. **Metodología activa y experimental:** Ambas disciplinas requieren una metodología activa, donde el estudiante no solo recibe información, sino que también participa en la construcción de su conocimiento a través de la experimentación y la resolución de problemas. Las situaciones de aprendizaje pueden involucrar actividades como simulaciones, demostraciones experimentales o análisis de datos, sin tener que estar centradas en un concepto específico, lo que otorga una gran flexibilidad en su diseño.
3. **Transferencia de aprendizajes:** Los principios fundamentales de la Física y la Química, como la ley de conservación de la energía, las reacciones químicas o los principios de la termodinámica, se aplican a un amplio espectro de situaciones. De este modo, los estudiantes pueden generalizar y transferir estos conceptos a contextos diversos, permitiendo que los planteamientos educativos sean abiertos y aplicables a múltiples escenarios.
4. **Desarrollo del pensamiento crítico y científico:** El objetivo de la enseñanza de la Física y Química es promover el pensamiento crítico, científico y la capacidad de resolución de problemas en situaciones complejas. Esto implica que no siempre es necesario especificar una situación de aprendizaje concreta, ya que los estudiantes pueden enfrentar distintos tipos de problemas que les permitan aplicar principios y conceptos de forma flexible, desarrollando sus competencias científicas en diferentes contextos.
5. **Integración de la teoría y la práctica:** La relación entre los contenidos teóricos y los experimentos prácticos es esencial en estas asignaturas. La teoría no se aprende solo de manera abstracta, sino que se aplica a través de la práctica, lo que permite que el docente proponga situaciones de aprendizaje que no siempre necesiten una situación cerrada, sino que puedan ser abiertas y orientadas a la experimentación y el análisis.

Metodología

Las distintas unidades programadas comparten la responsabilidad de promover en el alumnado las competencias clave que les ayudarán a integrarse en la sociedad de forma activa. Se ha adoptado un conjunto de estrategias metodológicas que tienen como finalidad fundamental el desarrollo de la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, eje vertebrador de la materia de Física y Química. Junto con las estrategias específicas para alcanzar este objetivo, se han incorporado estrategias destinadas al desarrollo de otras competencias clave: la Competencia en comunicación lingüística, la Competencia digital, la Competencia personal, social y de aprender a aprender, la Competencia ciudadana, la Competencia emprendedora y la Competencia en conciencia y expresión culturales. Este enfoque competencial implica la transversalidad, el dinamismo y el carácter integral de la materia de Física y Química.

COMPETENCIAS CLAVE	ACTIVIDADES
Competencia en comunicación lingüística (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5)	Expresarse e interpretar de forma oral, escrita, pensamientos, opiniones y creaciones. Comprender, interpretar y valorar de forma crítica textos orales, escritos. Buscar, seleccionar, recopilar, contrastar y procesar información de diferentes fuentes. Dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5)	Utilizar el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor. Seleccionar y emplear diferentes estrategias para resolver problemas. Desarrollar proyectos para generar productos de forma creativa y en equipo. Usar correctamente el lenguaje científico para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos. Realizar cálculos, cambios de unidades, representaciones gráficas, analizar datos...
Competencia digital (CD1, CD2, CD3, CD4)	Realizar búsquedas en Internet válidas, actuales y fiables. Comunicar, participar, colaborar e interactuar compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales Saber extraer contenidos relevantes en la red y transformar la información en conocimientos a través de búsquedas con diversas herramientas. Identificar riesgos y adoptar medidas preventivas al usar las tecnologías digitales
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA4)	Plantearse preguntas, e identificar y manejar las diferentes respuestas posibles. Saber transformar la información en conocimiento propio. Aceptar los errores y aprender de los demás. Adquirir responsabilidades y compromisos personales. Ser capaz de autoevaluarse y de definir nuevos objetivos Comunicarse de forma constructiva en el entorno de la clase. Expresar y comprender puntos de vista diferentes.
Competencia ciudadana (CC1, CC3, CC4)	Debatir transmitiendo confianza y empatía. Comprender y analizar problemas éticos y comunicarse de forma constructiva en el entorno de la clase. Adoptar un estilo de vida sostenible responsable.
Competencia emprendedora (CE1, CE2, CE3)	Utilizar destrezas que favorecen el trabajo colaborativo y en equipo. Ser capaz de autoevaluarse y reprogramar un proceso.
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	Poner en funcionamiento la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos. Cultivar la propia capacidad estética y creadora. Conocer y saber aplicar en distintas situaciones y contextos, lenguajes específicos básicos: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.

Por todo ello, la metodología incorpora las siguientes estrategias:

- Un **aprendizaje significativo**. Las unidades se estructuran de manera que se parte del nivel inicial de conocimientos de los estudiantes, y se va progresando desde aprendizajes simples hasta otros más complejos.
- Una **interacción omnidireccional** en el espacio-aula: docente- estudiante/estudiante-estudiante consigo mismo (auto-interrogándose y reflexionando sobre su propio aprendizaje).
- Un **aprendizaje activo y variado** mediante la inclusión de actividades adaptadas a las distintas situaciones en el aula y a los distintos ritmos de aprendizaje, para realizarlas individualmente o en grupo.
- **Trabajo por tareas en grupo.**
- La **realización de prácticas de laboratorio** ya que proporcionan una experiencia de aprendizaje vivencial que no puede sustituirse únicamente con la teoría. Los estudiantes tienen la oportunidad de experimentar directamente los fenómenos físicos y químicos, lo que facilita la comprensión profunda y significativa de conceptos abstractos, como las leyes de Newton, las propiedades de la materia, o las reacciones químicas. Además, es un espacio donde los estudiantes aprenden a utilizar herramientas y equipos específicos, a respetar normas de seguridad y a trabajar en equipo, aspectos fundamentales para el desarrollo de una cultura científica. Este enfoque práctico fomenta la responsabilidad, la autonomía y el pensamiento crítico, estimulan la motivación y el interés por la ciencia, al hacer visibles y tangibles los conceptos estudiados, lo cual facilita que los estudiantes establezcan conexiones entre los contenidos académicos y el mundo que los rodea (situaciones de aprendizaje reales).
- La **exposición de trabajos** teóricos y experimentales que permite desarrollar la comunicación lingüística.
- **Atención** a las necesidades individuales.
- Desarrollo del **espíritu crítico** a través de actividades, tanto individuales como en grupo.
- Desarrollo del **sentido de la iniciativa**. El trabajo de laboratorio o defensa de proyectos de investigación experimentales, utilizando materiales de uso cotidiano.
- Mejora de su **cultura científica** mediante la búsqueda de información sobre personajes relevantes del mundo de la ciencia, o sobre acontecimientos históricos donde la Física y la Química ha tenido un papel determinante.
- **Integración de las TIC** en el proceso de enseñanza-aprendizaje: a través de las actividades digitalizadas y del conjunto de recursos digitales.

En definitiva, se propone un proceso de enseñanza-aprendizaje más acorde con la sociedad actual y una nueva forma de aprender a hacer Ciencia, fomentando la **motivación** del estudiante mediante la exposición y la deducción de contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender.

Para el diseño de situaciones de aprendizaje se tendrán en cuenta las siguientes características:

- Ser estimulantes, interdisciplinares, integradoras e inclusivas.
- Estar bien contextualizadas y conectadas con la realidad.
- Ser respetuosas con las experiencias del alumnado.
- Su resolución debe conllevar la construcción de nuevos aprendizajes.

- Deben ajustarse a las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.
- Transferible. Deben suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado.
- Favorecer diferentes tipos de agrupamientos.
- Fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática.

Evaluación

En el artículo 20 del Decreto 235/2022, de 7 de diciembre, se fijan para la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria los principios de evaluación continua, formativa e integradora de los diferentes aprendizajes establecidos para la etapa. Los referentes últimos para la evaluación del proceso de aprendizaje desde todas las materias y ámbitos deben ser la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de consecución de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

En el proceso de evaluación continua, se contempla el establecimiento de medidas de apoyo educativo en los casos en los que el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado y, especialmente, en el alumnado con necesidades educativas especiales. En el apartado 7 del citado artículo se prevé que, para el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

En la Educación Secundaria Obligatoria, el carácter integrador de la evaluación no impide que el profesorado pueda realizar la evaluación diferenciada de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación, incluidos los fijados en los programas de diversificación curricular.

Para la evaluación en esta etapa se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que los procesos de evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Criterios de calificación

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia.

Para la evaluación se utilizarán diferentes instrumentos como producciones escritas en situación ordinaria, producciones orales en situación ordinaria, pruebas escritas/trabajos de investigación e indagación, prácticas de laboratorio, TIC, etc. e interacciones con la tarea propuesta en clase (cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios), ajustados a los criterios de evaluación y a las características del alumnado.

Por su especial naturaleza, las pruebas escritas y los trabajos de investigación e indagación tendrán un peso cuatro veces superior al resto de instrumentos de calificación.

Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.

Se establecerán “indicadores de logro de los criterios de evaluación con grados de desempeño”. Para ello, se usarán soportes tipo rúbrica para la evaluación.

Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas que marca la ley para la asignatura.

Las distintas situaciones de aprendizaje contempladas en la impartición de la asignatura serán calificadas en una escala numérica de 0 a 10 y ponderadas con un valor de 1 o 4 según el instrumento de calificación utilizado, repercutiendo en los criterios de evaluación asociados a las mismas.

De esta manera se obtendrá una calificación para cada uno de los criterios de evaluación, cuyo promedio supondrán la calificación definitiva de la materia al contribuir cada uno de ellos en la misma medida al grado de las competencias específicas.

En el supuesto de que se programe una prueba escrita de recuperación, se establecerá una media ponderada de los logros de los criterios de evaluación (25% correspondiente a la prueba de evaluación inicial y 75% correspondiente a la prueba escrita de recuperación).

Aulas Motivadoras (Grupos A)

Estos grupos están formados por alumnos con dificultades de aprendizaje (recogidas en su correspondiente PAP), de bajo nivel curricular y con un ritmo de trabajo lento. La mayoría son trabajadores en clase, pero no en casa. En general, tienen dificultades ante los contenidos que implican cálculos matemáticos y también les cuesta distinguir los conceptos importantes de los que no lo son tanto, por ello, trabajaremos la materia adaptando nuestra metodología a sus características:

- Realizaremos en el aula actividades tales como: esquemas, resúmenes, memorización de lo importante... ya que algunos de estos alumnos no saben llevarlas a cabo; tareas que serán supervisadas y corregidas por la profesora, en clase, diariamente. Estas actividades serán diseñadas de forma individual, si es necesario, y se valorará el diferente grado de avance de aprendizaje de cada alumno.
- En cada unidad didáctica se elaborarán mapas conceptuales incompletos para que sea el propio alumno quien los complete. Una vez que lo haya hecho, y haya sido debidamente corregido por la profesora, el alumno dispondrá de un mapa conceptual que le ayudará a comprender la unidad didáctica, en su totalidad o una parte de la misma.
- Se les mandará buscar información sobre algún tema y realizar un informe, que se llevará a cabo en el aula para que la profesora vaya indicando los pasos a seguir y resolviendo las dificultades que puedan surgir.

En cuanto a la evaluación, las pruebas escritas se prepararán en clase los días previos a las mismas, repasando lo más importante, y se pondrán preguntas muy similares a

las hechas en clase durante esas sesiones, la mayoría de estos alumnos va a estudiar lo que se repasa en clase, pero no en sus casas.

La calificación global de la materia se llevará a cabo de la misma manera que en los cursos ordinarios del mismo nivel.

Plan de Apoyos en Educación Secundaria Obligatoria

¿Qué vamos a hacer inicialmente?

- Potenciar el aprendizaje competencial del alumnado que recibe el apoyo a través de la propuesta de situaciones de aprendizaje propias de la materia.

Las principales competencias clave que se pretenden desarrollar son la competencia en comunicación lingüística (CCL), la competencia en ciencia, matemáticas, tecnología e ingeniería (STEM), la competencia digital (CD) y la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Para ello, evaluarán las competencias específicas de la materia Física y Química, relacionadas a su vez con los descriptores de las competencias clave del perfil de salida.

Las situaciones de aprendizaje serán elaboradas por el departamento y también se contará con el apoyo de la inteligencia artificial por medio de ChatGPT.

Por otra parte, el Departamento de Física y Química considera este documento o formulario como abierto, dadas las posibles modificaciones que pueden surgir a lo largo del curso, como incluir nuevas situaciones de aprendizaje conforme avance el curso.

¿Cómo lo vamos a evaluar competencialmente?

Cada situación de aprendizaje implica una serie de competencias que serán evaluadas a partir del desempeño del alumnado en los distintos procesos (cognitivos, manipulativos, etc.) y de las producciones que realicen.

Observaciones:

El Departamento de Física y Química elaborará un documento compartido en el que se recogerán las características de cada grupo de estudiantes y las necesidades detectadas. De esta forma se planificarán las situaciones de aprendizaje propuestas y se llevará un seguimiento de los resultados obtenidos.

Mecanismo de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

Alumnos de 3º ESO con la materia de Física y Química pendiente de 2º ESO

Los bloques de contenidos que deben ser recuperados son los siguientes (se indican las unidades didácticas correspondientes del libro de texto Física y Química 2º ESO -GENiOX-, de la editorial Oxford):

Unidad 1. El trabajo científico

Unidad 2. La materia y sus propiedades

Unidad 3. Los estados de la materia

Unidad 5. La materia en la naturaleza

Unidad 4. Los átomos y el sistema periódico

Unidad 6. Los cambios químicos en la materia

Unidad 7. Las fuerzas en la naturaleza

Los alumnos que tengan la materia de Física y química pendiente del curso anterior serán supervisados por el profesor de la materia del curso actual. En este caso, si son calificados positivamente en la segunda evaluación del curso actual, aprobarán la materia pendiente del curso anterior.

En caso contrario, realizarán una prueba escrita del temario impartido que se celebrará los días 15 de enero y 30 de abril de 2025. En ella se incluirán los saberes básicos correspondientes a las unidades didácticas citadas:

A. Las destrezas científicas básicas.

Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.

El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

B. La materia.

Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, incluyendo las leyes de los gases, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.

Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, tanto generales como específicas, su composición y su clasificación.

Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos y ordenación de los elementos en la tabla periódica.

D. La interacción.

Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes.

Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.

E. El cambio.

Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.

Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.

Ley de conservación de la masa, aplicación de esta ley como evidencia experimental que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.

Se entregarán, además, una serie de cuadernillos de trabajo cuyo contenido contendrá la resolución de una serie de actividades de repaso y recuperación.

La entrega de los citados cuadernillos de trabajo con las actividades mencionadas en las fechas indicadas, supondrá el 50% de la nota final (5 puntos). Además, la calificación de la prueba realizada supondrá el 50% de la nota final (5 puntos).

Para los alumnos que no entreguen el cuaderno de trabajo, la media aritmética de las dos pruebas realizadas supondrá el 100% de la nota final (10 puntos).

Alumnos de 4º ESO con la materia de Física y Química pendiente de 3º ESO

Los bloques de contenidos que deben ser recuperados son los siguientes (se indican las unidades didácticas correspondientes del libro de texto Física y Química 3º ESO de la editorial Oxford:

Unidad 1. El trabajo científico

Unidad 2. Los sistemas materiales

Unidad 4. Elementos y compuestos

Anexo: Formulación y nomenclatura de Química Inorgánica

Unidad 5. Las reacciones químicas

Unidad 6. Las fuerzas y sus efectos

Unidad 7. Las leyes de Newton. Gravitación

Los alumnos de 4º ESO que cursen la materia de Física y química que tengan la materia de Física y química pendiente del curso anterior serán supervisados por el profesor de la materia del curso actual. En este caso, si son calificados positivamente en la segunda evaluación del curso actual, aprobarán la materia pendiente del curso anterior.

En caso contrario, realizarán una prueba escrita del temario impartido que se celebrará el día 10 de abril de 2024.

Los alumnos de 4º ESO que no cursen la materia de Física y química que tengan la materia de Física y química pendiente del curso anterior serán supervisados por el Jefe del Departamento de Física y química, y realizarán una prueba escrita del temario impartido que se celebrará el día 10 de abril de 2024.

En ambos casos, se entregarán, además, una serie de cuadernillos de trabajo cuyo contenido contendrá la resolución de una serie de actividades de repaso y recuperación.

La entrega de los citados cuadernillos de trabajo con las actividades mencionadas en las fechas indicadas, supondrá el 50% de la nota final (5 puntos). Además, la calificación de la prueba realizada supondrá el 50% de la nota final (5 puntos).

Para los alumnos que no entreguen el cuaderno de trabajo, la media aritmética de las dos pruebas realizadas supondrá el 100% de la nota final (10 puntos).

La entrega de trabajos fuera de la fecha indicada supondrá una disminución en la nota del 50%, por cada semana de retraso. Los trabajos se entregan al profesor del alumno o al Jefe de departamento, en los plazos señalados.

En la prueba programada para el 15 de enero y 30 de abril de 2025 se incluirán los saberes básicos correspondientes a las unidades didácticas citadas:

A. Las destrezas científicas básicas.

Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.

El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

B. La materia.

Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición incidiendo en el concepto de concentración de una disolución, y su clasificación.

Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular, así como la cuantificación de la cantidad de material (mol).

Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios y ternarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

C. La energía.

Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.

D. La interacción.

Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.

Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.

E. El cambio.

Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico- molecular de la materia.

Factores que afectan a la velocidad de las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

Actividad	Nivel	Grupos	Profesorado	Trimestre
Visita al Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunidad Valenciana	2º ESO	Todos los grupos	Profesorado de Física y Química	Primer trimestre 18 y 19 de noviembre de 2024
Participación en concursos de la RSEQ*	2º ESO	<i>Todos los grupos</i>	Profesorado de Física y Química	Pendiente de convocatoria
Otros concursos científicos o ferias de ciencias	2º ESO	<i>Todos los grupos</i>	Profesorado de Física y Química	Pendiente de convocatoria

Actividad	Nivel	Grupos	Profesorado	Trimestre
Visita al Museo Didáctico e Interactivo de Ciencias de la Vega Baja del Segura de la Comunidad Valenciana	3º ESO	Todos los grupos	Profesorado de Física y Química	26 y 27 de febrero de 2025
Participación en concursos de la RSEQ*	3º ESO	<i>Todos los grupos</i>	Profesorado de Física y Química	Pendiente de convocatoria
Otros concursos científicos o ferias de ciencias	3º ESO	<i>Todos los grupos</i>	Profesorado de Física y Química	Pendiente de convocatoria

Actividad	Nivel	Grupos	Profesorado	Trimestre
Visita a la empresa Linasa	4º ESO	Todos los grupos	Profesorado de Física y Química	Primer/tercer trimestre
Participación en eventos de Ciencias	4º ESO	Todos los grupos	Profesorado de Física y Química	Pendiente de convocatoria
Participación en concursos de la RSEQ*	4º ESO	<i>Todos los grupos</i>	Profesorado de Física y Química	Pendiente de convocatoria

Materiales y recursos didácticos

El Departamento de coordinación didáctica de Física y Química acuerda aconsejar a los alumnos como libro de texto para la materia de Física y Química los siguientes:

- Segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria
TÍTULO: Física y Química
AUTORES: Jorge Barrio Gómez de Agüero y Eva López Pérez
EDITORIAL: Oxford educación. GENiOX
AÑO DE EDICIÓN: 2021
ISBN: 978-01-905-4152-1

- Tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria

TÍTULO: Física y Química. GENiOX

AUTORES: Isabel Piñar Gallardo

EDITORIAL: Oxford

AÑO DE EDICIÓN: 2022

ISBN: 9780190530471

- Cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria

TÍTULO: Física y Química. GENiOX

AUTORES: Isabel Piñar Gallardo

EDITORIAL: Oxford

AÑO DE EDICIÓN: 2023

ISBN: 97801900539870

Además de este material didáctico, se utilizarán los siguientes:

- Ordenador
- Cañón de proyección
- Pizarra digital
- DVD's
- Aparato reproductor de DVD's
- Material diverso de laboratorio
- Artículos de prensa y de revistas, relacionados con las materias
- Material fotocopiable y hojas de ejercicios proporcionadas por el profesorado
- Artículos de bibliografía específica de las materias
- Programas informáticos específicos de las materias
- Uso de los laboratorios del Centro (Laboratorios de Física, Química y Ciencias)
- Uso del aula de Informática (Aula PLUMIER) del centro

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

Ajuste de la programación docente

Esta plantilla se cumplimentará tras cada evaluación y será adaptada siguiendo directrices de la C.C.P.

1. Rendimiento académico (por grupos):
 - a. Medidas de recuperación propuestas.
 - b. Cambios que se realizarán en la siguiente evaluación para mejorar los resultados académicos.

2. Medidas a realizar por el departamento para mejorar:
 - a. La convivencia en los grupos.
 - b. El absentismo escolar.
3. Seguimiento de la programación por grupos
4. Atención a la diversidad:
 - a. Medidas llevadas a cabo
 - b. Medidas propuestas
5. Valoración de las actividades realizadas:
 - a. Complementarias
 - b. Extraescolares
6. Valoración de la participación en proyectos:
 - a. Enseñanza digital
 - b. Refuerzos
 - c. DGMakers
7. Propuestas de mejora:
 - a. Por el departamento
 - b. Para las familias
 - c. Para los estudiantes
 - d. Para el centro

Elementos transversales del currículo

Aspectos como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad se trabajan en diferentes actividades y tareas de las distintas unidades didácticas.

Asimismo, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales tienen un tratamiento transversal. Las unidades contemplan el tratamiento de los elementos curriculares que son transversales en las distintas materias, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas.

Atención a la diversidad e inclusión educativa

La aplicación de las distintas unidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye al desarrollo de las competencias clave del alumnado en base a los principios de atención a la diversidad y de inclusión educativa, de participación y de cooperación. Las actividades y tareas planteadas en la unidad propician producciones diversas en cada estudiante, integran diferentes niveles y ritmos de aprendizaje, y permiten una variedad de respuestas correctas.

Refuerzo y ampliación

Con el objetivo de atender los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, se propondrán diversas actividades de refuerzo y de ampliación, graduadas por nivel de dificultad.

Datos comparativos entre los grupos del mismo curso

Esta plantilla se cumplimentará tras cada evaluación.

CALIFICACIONES						
	A	B	C	D	E	F
Sobresaliente						
Notable						
Bien						
Suficiente						
Insuficiente						
Media						

SITUACIONES MÁS NOTABLES DE LOS LOGROS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
	A	B	C	D	E	F
Criterios de evaluación no trabajados de los programados						
Criterios de evaluación programados de logro muy bajo						
Criterios de evaluación programados con logro previsto						

Se incidirá especialmente en aquellos grupos que se desvíen más de un 30 % de los resultados del correspondiente nivel, indicando las posibles causas y las medidas adoptadas, en su caso.

Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita

Además de las medidas específicas reseñadas en cada unidad didáctica, como norma general se dedicará parte de los períodos lectivos de la materia a potenciar las siguientes capacidades:

- La lectura comprensiva de las unidades didácticas, trabajando el vocabulario específico de la materia y manejando el diccionario.
- El subrayado de las ideas principales y las secundarias.
- La elaboración de resúmenes y esquemas, incidiendo especialmente en el uso de sus propias palabras y recurriendo al diccionario si es preciso.
- La localización de las actividades más significativas que apoyen su comprensión.
- La relación de cada unidad didáctica con otros conocimientos de la misma o diferente materia.
- La elaboración por parte de los alumnos de preguntas tipo examen referidas a la unidad didáctica.

- Una breve exposición oral con sus propias palabras de uno de los apartados trabajados o en respuesta a estas preguntas elaboradas.
- La lectura de textos científicos y artículos de prensa relacionados con las temáticas trabajadas en las distintas unidades didácticas y su posterior resumen, reflexionando sobre las dudas, ideas o términos desconocidos, consultando, si es necesario, el diccionario.
- Se plantearán trabajos de investigación con búsqueda de información específica en los fondos de la Biblioteca referida al tema tratado. En caso de que sea Internet o una enciclopedia informática el recurso propuesto, se facilitarán las direcciones y apartados concretos a consultar.

A lo largo del curso el profesor elaborará una selección bibliográfica y/o de direcciones de Internet que se facilitará al alumno como fuente de información complementaria para la materia. Estos libros recomendados deben formar parte de los fondos de la biblioteca o aconsejar su adquisición para que puedan utilizarse.

El hecho de disponer de conexión a internet en el aula permite que en cualquier momento se pueda consultar online el Diccionario de la lengua española en la página web de la Real Academia Española, así como realizar consultas sobre personajes y/o acontecimientos científicos relevantes.

FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO

ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica	Criterios de evaluación
CE1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	CEV1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
	CEV1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.
	CEV1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.
CE2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	CEV2.1. Conocer las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.
	CEV2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas.
	CEV2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico.
CE3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	CEV3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.
	CEV3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.
	CEV3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.
CE4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	CEV4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.
	CEV4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.
CE5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	CEV5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.
	CEV5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.
CE6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social	CEV6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.
	CEV6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.

Unidad 1. El trabajo científico

Lejos del formalismo con el que suele abordarse el estudio del llamado «método científico», en esta unidad hemos optado por proponer que sean los propios alumnos los que desarrollen una propuesta de investigación siguiendo el procedimiento propuesto. En este proceso de investigación entenderán, de un modo natural, lo que significa enunciar una hipótesis, diseñar un experimento, cómo tomar medidas controlando las variables a estudiar, así como la forma de minimizar los errores, de qué manera organizar y representar los resultados e incluso cómo relacionar finalmente las variables, en determinados casos sencillos, en forma de ecuación a partir del perfil de la gráfica obtenida.

El epígrafe 2 se dedica a la medida, enfrentando al alumnado con la posibilidad de que nuestros sentidos nos engañen, haciendo de la medida y la comprobación una necesidad ineludible en todo proceso científico. Para ello debemos dotarnos de las magnitudes que deseamos medir y de las unidades de medida necesarias.

En el desarrollo de la unidad no hemos partido de presuponer que el alumnado de este nivel es capaz de organizar sus resultados en forma de tablas y, menos aún, de hacer una gráfica de relación entre dos variables de forma correcta. La experiencia nos dice que, incluso en 3º ESO, muchos alumnos tienen serias dificultades para representar correctamente una gráfica. Por ello hemos considerado muy importante dedicar un apartado entero a la representación de resultados en forma de tablas y en forma de gráficas, empezando por lo esencial: cómo graduar los ejes de una gráfica.

En lo que se refiere a la interpretación matemática de una gráfica, nos hemos limitado a dos casos: la proporcionalidad lineal o directa, representada por una recta, y la proporcionalidad cuadrática, representada por una parábola. Para su mejor comprensión consideramos necesario haber trabajado previamente la unidad de Herramientas matemáticas que se incluye en el apéndice inicial del libro de texto.

Dado que todas las tareas experimentales y proyectos propuestos requieren la elaboración de un informe final y/o un póster o presentación con diapositivas, hemos dedicado un apartado entero a la comunicación científica. Con ello se pretende que el alumnado de este nivel empiece a escribir informes con una estructura típica de artículo científico, o a hacer posters organizando adecuadamente la información contenida. Igualmente se dan las pautas que debe seguirse en toda presentación con diapositivas.

Unidad 2. La materia y sus propiedades

En cursos previos, el alumnado ya ha oído hablar con cierta frecuencia de los conceptos de materia, masa, volumen y densidad y, por vaga que esta sea, tendrá alguna idea formada acerca de su significado. Sin embargo, sabemos que el alumnado en este nivel aún presenta dificultades en su comprensión, confunde masa y peso y densidad con viscosidad, así como, volumen y capacidad.

Estos son, precisamente, los conceptos que constituyen el núcleo central de la unidad. Por ello, conviene conocer las ideas previas que el alumnado tiene sobre estos conceptos para saber dónde incidir a la hora de pretender corregir errores conceptuales. Sería conveniente plantearse la Física y Química de 2º de ESO como un curso en el que empiecen a tomar consistencia y rigor los conceptos que posteriormente van a ser utilizados a lo largo del curso.

Por razones obvias, hemos considerado empezar el estudio de la Física y la Química en este nivel por una unidad dedicada a la materia y sus propiedades. Si miramos a nuestro alrededor, en la escala que nuestros ojos son capaces de percibir, observamos un mundo material que puede abarcar desde una diminuta mota de polvo hasta la lejanía de las estrellas, lo que nos da una idea de la amplitud del rango de tamaños y distancias del mundo material. Y esa es precisamente una de las partes clave de la unidad: ampliar esa escala del mundo material hasta los límites de lo que conocemos por observación directa o indirecta. Para ello es necesario familiarizar al alumnado con la forma de hacer asequible el manejo de semejante diversidad de tamaños o distancias. Por esa razón se dedica un apartado a introducir la notación científica como herramienta necesaria, así como el empleo y la conversión entre múltiplos y submúltiplos de las unidades, para poder abarcar esa gran variedad de órdenes de magnitud en el mundo material.

Una de las pretensiones es que el alumnado empiece a trabajar ya con cierto rigor en la conversión de unidades haciendo uso de la notación científica.

Unidad 3. Los estados de la materia

En esta unidad se estudian los distintos estados de agregación de la materia tanto desde un punto de vista macroscópico, analizando las propiedades generales de los sólidos, líquidos y gases, como desde un punto de vista microscópico, a través del modelo cinético- molecular. Es interesante explicar en este momento la temperatura absoluta como medida del movimiento molecular, pues se necesitará más tarde para tratar las leyes de los gases.

Para terminar, se incluye la relación de las variables de estado de un gas: presión, volumen y temperatura. No nos parecía que tuviera demasiado sentido hablar de la presión de un gas, e incluso manejar las distintas unidades de presión, sin haber hablado antes del concepto de presión en el interior de un fluido, el alumnado puede comprender el significado de la experiencia de Torricelli y reconocer el valor de la presión atmosférica, relacionando así, de modo natural, las unidades más habituales en la que se expresa la presión.

Unidad 4. El átomo y el sistema periódico

En la anterior unidad hemos introducido el concepto de materia ligado a sus propiedades extensivas e intensivas observables: masa, volumen y densidad. En la presente unidad partimos de exponer una idea previa: la materia está constituida por átomos. Sin duda alguna el alumnado de este nivel se hará una idea bastante infantil de qué y cómo puede ser un átomo; seguramente consideren que se trata de una porción muy pequeña e indivisible de materia, acaso con forma esférica. Sin embargo, el objetivo de esta unidad es desterrar definitivamente esa visión infantil y, siguiendo el procedimiento científico, plantear un modelo de átomo capaz de explicar hechos observables como, por ejemplo, los fenómenos eléctricos que acontecen en la materia.

Partiendo precisamente de la observación de los fenómenos eléctricos y su explicación en términos de cargas, la siguiente pregunta es evidente: ¿dónde se encuentran las cargas en la materia? Ello nos conducirá a entender que, finalmente, la carga es una propiedad fundamental de la materia, al igual que la masa, y que cualquier modelo de átomo debe dar cuenta de la presencia de los dos tipos de carga en la materia.

A partir de la idea del átomo, podemos interpretar de manera lógica cómo se organizan los átomos en los distintos tipos de sustancias puras, teniendo así una visión más completa de la

organización interna de la materia que servirá de base para interpretar de un modo más correcto la teoría cinético-molecular de la materia y la diversidad de la materia a escala macroscópica.

Asimismo, se aborda en la unidad la clasificación de los elementos en el sistema periódico, siendo esta la primera toma de contacto del alumnado con una forma de ordenación de los elementos que será crucial durante el resto de etapas de su formación en la física y la química.

Unidad 5. La materia en la naturaleza

A partir de la base adquirida en las unidades anteriores sobre los estados de agregación, los elementos y compuestos, en la presente unidad se ahonda en la diversidad de la materia a nivel macroscópico, clasificándola en función de su carácter homogéneo o heterogéneo, y se estudian casos particulares de mezclas de importancia en la vida cotidiana. Se presta especial atención a las disoluciones acuosas, aleaciones y dispersiones coloidales, por su relevancia en nuestro día a día.

Asimismo, en esta unidad se estudiarán, por un lado, cuáles son los componentes de las disoluciones, soluto y disolvente, y por otro, cuál es el procedimiento general para preparar una disolución. El alumnado también aprenderá algunas de las formas más sencillas que hay a la hora de expresar la concentración de soluto presente en una determinada disolución. Por último, se analizarán los principales métodos de separación de los distintos componentes de una mezcla en función de sus propiedades características, procesos que han sido, y siguen siendo, de gran utilidad para el ser humano.

Por todo ello, se trata de una unidad didáctica muy adecuada para que el alumnado entre en contacto con ciertas técnicas habituales en los laboratorios, como son las empleadas tanto en la preparación de disoluciones como en la separación de las diferentes sustancias que componen las mezclas.

Unidad 6. Los cambios químicos en la naturaleza

En la presente unidad vamos a analizar transformaciones que, en la mayoría de los casos, son evidentes, pues afectan a la propia composición química de la materia. Son las transformaciones que se conocen como «reacciones químicas»; como consecuencia de ellas se producen cambios en las propiedades físicas (color, estado de agregación, etc.) que evidencian que ha sucedido un cambio. El hilo central de esta unidad partirá de hechos experimentales comprobados, como la constancia de la masa en una reacción (escala macroscópica de observación), para llevarnos a la necesaria interpretación a escala atómica (escala microscópica). La idea final que se persigue es que el alumno sea capaz de entender el lenguaje básico de las reacciones químicas y comenzar a efectuar ajustes sencillos de ecuaciones químicas.

Para aprender a ajustar ecuaciones químicas se inicia al alumnado en el mundo de las «fórmulas químicas» de un modo gráfico y sencillo, basado en imágenes de modelos moleculares, tanto para entender el significado de las propias fórmulas como para ilustrar el significado del ajuste de una ecuación química como la reorganización de los átomos involucrados.

La unidad termina con un epígrafe sobre la industria química y el medioambiente que sirve para que el alumnado comience a comprender los procesos industriales de elaboración de

productos habituales a partir de materias primas. Debemos aprovechar este apartado para hacer notar que los recursos naturales no son ilimitados y fomentar entre el alumnado una conciencia de consumo responsable, proclive al reciclaje y contrario al derroche.

Unidad 9. El movimiento de los cuerpos

Esta unidad inicia al alumnado en el estudio de las magnitudes que describen el movimiento, empezando por la posición, la trayectoria y el espacio recorrido. Se tratan las gráficas espacio-tiempo y se introducen las magnitudes velocidad media y velocidad instantánea. Por último, se introduce la magnitud aceleración y se estudian las gráficas velocidad-tiempo y espacio-tiempo en movimientos acelerados. El desconocimiento de ciertas herramientas matemáticas obliga a describir muchos fenómenos cualitativamente, y no cuantitativamente. Dado que el alumnado aún desconoce las ecuaciones del movimiento, las situaciones de aprendizaje deben enfocarse cualitativamente, si bien es conveniente introducir datos reales concretos.

Unidad 7. Las fuerzas en la naturaleza

Esta unidad profundiza en el estudio de las fuerzas como agentes responsables, no solo de deformaciones en algunos cuerpos, sino de cambios en el movimiento de otros.

La unidad se inicia con la definición de fuerza, a partir de la cual se estudia, en primer lugar, los efectos de las fuerzas como agentes deformadores (incluyendo la relación cuantitativa entre fuerza y deformación, de mano de la Ley de Hooke); por otro lado, se estudian las fuerzas como agentes motrices, introduciendo escuetamente la relación existente entre fuerza y movimiento. Todo ello sin llegar a desarrollar la noción de vector; sin embargo, se hace referencia a la necesidad de tener algo más de información que simplemente la intensidad de las fuerzas, a la hora de estudiarlas.

Puesto que nuestros alumnos están familiarizados con ciertas fuerzas, con las que conviven a diario, se analizan, de forma particular, dos de ellas: el peso y la fuerza de rozamiento, haciendo especial hincapié en la necesidad de diferenciar bien los conceptos de masa y peso. Igualmente, se estudia el concepto de equilibrio a nivel básico.

En esta unidad, asimismo, se introduce el estudio de dos máquinas simples, la polea y la palanca, a modo de ejemplos de dispositivos utilizados por el ser humano para facilitar sus tareas y reducir el esfuerzo necesario para desempeñarlas.

Unidad 8. El universo y la fuerza de la gravedad

Después de dedicar una unidad al estudio de las fuerzas y sus efectos parecía lógico dedicar una unidad específica al estudio de la fuerza de la gravedad como motor y almacén de nuestro universo. Como se puede apreciar a lo largo de la unidad, hemos viajado a través del universo haciendo una especie de zoom inverso desde la inmensidad del universo y sus medidas, adentrándonos posteriormente en las galaxias, en particular en la nuestra, analizando los distintos objetos celestes que en ella encontramos, para posteriormente detenernos en el estudio de nuestro sistema solar. Una vez aquí es cuando sometemos a estudio cuál es el mecanismo del universo, la fuerza de la gravedad.

Llegados a este punto surge la pregunta de hasta qué nivel procede hablar de la fuerza de la gravedad en 2º ESO. Hemos creído conveniente no rehuir de la matemática básica, en este

caso la simple formulación de la ley de gravitación universal, pues entendemos que el propio enunciado y la formulación de la ley ayudan a fijar los conceptos de una manera mucho más clara; léase, la dependencia de la fuerza de la gravedad con respecto a las masas de los cuerpos y su variación con la distancia. Obviamente debemos limitarnos a cálculos sencillos, pero es también una buena ocasión para practicar las operaciones con potencias de 10 que, por otra parte, ya habrán tenido ocasión de practicarlas en Matemáticas.

Entendemos que solo desde el conocimiento de la propia formulación de la ley de gravitación pueden entenderse conceptualmente y de un modo claro los fenómenos de la caída libre de los cuerpos (y su independencia de la masa de los mismos), o por qué los valores de la gravedad son distintos en los distintos planetas o satélites y, en consecuencia, por qué el peso de los cuerpos es distinto, no así su masa. De no ser explicados con cierto rigor, estos conceptos no quedarían claros en absoluto, de modo que probablemente se seguirían arrastrando errores conceptuales en los siguientes cursos.

El apartado dedicado a la gravedad termina con la explicación del movimiento orbital, dando así cumplida respuesta a la pregunta de por qué los cuerpos celestes atraídos gravitacionalmente no acaban colisionando entre sí (en el caso de órbitas estables). Igualmente, la unidad finaliza respondiendo a un error conceptual demasiado frecuente consistente en confundir la situación de «ingravidez» con la de «gravedad cero».

Unidad 10. Transformaciones en la materia: la energía

Debido a la relevancia social que han adquirido en las últimas décadas las problemáticas medioambientales relacionadas con el uso de la energía y la escasez de recursos energéticos, se hace imprescindible formar una ciudadanía que se involucre activamente en la toma de decisiones bien fundamentadas respecto a un futuro que les afecta plenamente.

En este curso se aboga por la utilización de metodologías activas que favorecen la alfabetización científica mediante la realización de situaciones de aprendizaje que usen un enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad, partiendo de situaciones problemáticas reales, promoviendo el trabajo experimental con diseños del propio alumnado, enfatizando el aprendizaje colaborativo, etc.

Pueden implementarse de forma aislada o formando secuencias de más de una actividad, permitiendo el desarrollo de competencias que implican la movilización de actitudes y comportamientos coherentes con un desarrollo sostenible de una sociedad cada vez más tecnificada y que se enfrenta a verdaderos y graves problemas económicos y ambientales.

La temporalización se adaptará en función de las características de cada grupo y de las necesidades de refuerzo de contenidos que deben quedar bien asentados por su impacto posterior.

Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación

UD1: El trabajo científico (10 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
	CE1	CEV1.1	CEV1.2	
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

A. Las destrezas científicas básicas
 –Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
 – Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
 –Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
 –Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
 –El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
 –Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
 –Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

UD2: La materia y sus propiedades (10 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
	CE1	CEV1.1	CEV1.2	
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

A. Las destrezas científicas básicas
 - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
 - Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.

B. La materia
 - Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, incluyendo las leyes de los gases, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.
 - Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, tanto generales como específicas, su composición y su clasificación.

UD3: Los estados de la materia (11 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	B. La materia - Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, incluyendo las leyes de los gases, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones. - Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, tanto generales como específicas, su composición y su clasificación.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD4: Los átomos y el sistema periódico (9 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	B. La materia - Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, incluyendo las leyes de los gases, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones. - Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, tanto generales como específicas, su composición y su clasificación. - Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos y ordenación de los elementos en la tabla periódica.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD5: La materia en la naturaleza (9 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	B. La materia - Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, incluyendo las leyes de los gases, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones. - Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, tanto generales como específicas, su composición y su clasificación. - Mezclas y disoluciones
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD6: Los cambios químicos en la materia (9 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	E. El cambio - Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen. - Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		

CE5	CEV5.1	CEV5.2	- Ley de conservación de la masa, aplicación de esta ley como evidencia experimental que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.
CE6	CEV6.1	CEV6.2	

UD7: Las fuerzas en la Naturaleza (9 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	D. La interacción - Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes. - Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. - Fuerzas y máquinas simples.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD8: El universo y la fuerza de la gravedad (8 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	D. La interacción - Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. - Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD9: Fenómenos eléctricos y magnéticos (9 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	C. La energía. - La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio. - Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas. - Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables. - Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas. D. La interacción. - Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo. - Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD10: La energía (8 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	C. La energía. - La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio. - Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas. - Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables. - Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

En relación a las prácticas de laboratorio que se realizarán en este nivel con los desdoblés otorgados al Departamento, se acuerdan las siguientes:

1.	Normas de trabajo en el laboratorio
2.	Material de laboratorio. Etiquetas y pictogramas de seguridad
3.	La densidad
4.	Estados de la materia
5.	Separación de mezclas (2 sesiones)
6.	El átomo (elaboración de maquetas)
7.	Modelos atómicos (línea del tiempo digital)
8.	Reacciones químicas. Ley de conservación de la masa
9.	El movimiento
10.	Ley de Hooke
11.	Experimentos de electrostática
12.	Experimentos de magnetismo

Ejemplos de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDAD
Pictogramas en casa	1
¿Flota o se hunde?	2
Congelamos agua sin enchufes	3
Miramos las etiquetas y analizamos su composición	4

Las salinas	5
Hacemos pan	6
Un mundo en movimiento	7
¿Qué peso en la Luna?	8
Imanes. No pierdas el Norte	9
Electricidad en casa	10

FÍSICA Y QUÍMICA 3º ESO

ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica	Criterios de evaluación
CE1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	CEV1.1. Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
	CEV1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados.
	CEV1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad.
CE2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	CEV2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.
	CEV2.2. Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, diseñando estrategias de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.
	CEV2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas.
CE3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	CEV3.1. Emplear datos en diferentes formatos para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema.
	CEV3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.
	CEV3.3. Poner en práctica las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones.
CE4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	CEV4.1. Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante.
	CEV4.2. Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.
CE5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	CEV5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.
	CEV5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.
CE6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan	CEV6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.
	CEV6.2. Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales,

en el avance tecnológico, económico, ambiental y social

económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiéndola capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.

Unidad 1. El trabajo científico

Los contenidos de la UNIDAD 1 de 3º ESO, programada para el primer trimestre del curso, figuran en el bloque A del currículo oficial, *Las destrezas científicas básicas*. De este eje temático se deriva la situación de aprendizaje diseñada para la unidad.

Esta unidad pretende ser una aproximación al trabajo y al método desarrollado por los científicos. Se explican, por tanto, las etapas generales que caracterizan la metodología científica, así como el uso que la ciencia da a las observaciones, los experimentos, las leyes y las teorías. Con esto se quiere presentar la ciencia como una forma de enfocar el conocimiento de la realidad y hacer que los estudiantes perciban el trabajo científico, con sus posibilidades y limitaciones, como un poderoso instrumento para conocer esta realidad. Consideramos que el método de trabajo utilizado en las disciplinas científicas constituye uno de los instrumentos intelectuales más potentes de la humanidad, por lo que su conocimiento y uso contribuye a la adquisición de una de las competencias básicas que debería tener cualquier persona. Una buena forma de introducir esta unidad es la presentación de las dos ciencias, la *Física* y la *Química*:

- La **Física** como la ciencia que estudia las leyes que determinan la estructura del universo con referencia a la materia y la energía de la que está constituido. Se ocupa de las fuerzas que existen entre los objetos y de las interrelaciones entre la materia y la energía.
- La **Química**, por su parte, es la ciencia que estudia la composición y la estructura de la materia hasta el nivel atómico y, especialmente, las transformaciones de aquella en las que no se alteran ni el número ni la clase de átomos.

Unidad 2. Los sistemas materiales

Esta unidad de 3º ESO pertenece al bloque «La materia y sus cambios», está programada para el primer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque B del currículo oficial, *La materia*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

Los alumnos y las alumnas conocen las propiedades generales y específicas de la materia, saben que esta se puede presentar en tres estados de agregación y conoce el significado de la presión. También estudiaron en el curso anterior las leyes volumétricas, si bien en este curso todos estos conceptos se plantean de un modo más cuantitativo, para lo cual se propone un buen número de ejercicios y problemas, incluyendo los ejercicios resueltos.

La *teoría cinética de la materia* es un buen ejemplo de teoría científica que requiere de un alto grado de abstracción. Hay que insistir en que las «bolitas» o pequeñas esferas que muestran los dibujos son solo representaciones que pretenden captar la idea subyacente, pero que no concuerdan en absoluto con la realidad: los átomos no son esféricos, no tienen color y son muchos órdenes de magnitud más pequeños que su representación sobre el papel.

En el epígrafe 4 se ofrece una clasificación de la materia en sistemas homogéneos y heterogéneos, un contenido que está relacionado con la situación de aprendizaje planteada en

la unidad.

A continuación, se estudian las disoluciones, que también se conocen de cursos anteriores. Se explican las distintas maneras de expresar la concentración de una disolución y se muestra cómo preparar una disolución de concentración conocida. A este respecto, se recomienda realizar en el laboratorio la preparación de una serie de disoluciones de concentración dada.

Al finalizar la unidad, las alumnas y alumnos deben saber distinguir y explicar el significado de una serie de términos clave, entre otros, sustancia pura, mezcla, sistema homogéneo, sistema heterogéneo, coloide...

Unidad 3. El átomo y el sistema periódico

Esta unidad de 3º ESO pertenece al bloque «La materia y sus cambios», está programada para el primer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque B del currículo oficial, *La materia*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

Los alumnos y las alumnas ya conocen la teoría cinética de la materia y, por tanto, saben que la materia está formada por partículas muy pequeñas. En esta unidad se aborda la constitución de la materia y la naturaleza de las partículas que la integran.

Esta unidad resulta idónea para trabajar el concepto de *modelo* en el estudio de las ciencias. Un modelo no representa exactamente la realidad, pero permite explicar los fenómenos observados. Conviene insistir en el paulatino aumento de la complejidad en la construcción del modelo del átomo.

En esta unidad se estudia también el sistema actual de clasificación de los elementos y la variación del carácter metálico y no metálico en los grupos y períodos de la tabla periódica. Algunos elementos químicos -como el oro, la plata, el cobre o el hierro- son conocidos desde hace mucho tiempo. A comienzos del siglo XIX solo se habían descubierto unos treinta elementos químicos diferentes, pero ya a mediados de ese siglo el número se había duplicado. Los científicos observaron que existían ciertas semejanzas entre algunos elementos y comenzaron a agruparlos según sus características físicas o químicas. Este modo de clasificarlos fue muy importante en una época en la que aún no se sabía cuál era la constitución del átomo y sus propiedades. Es probable que algunos estudiantes ya estén familiarizados con los nombres y los símbolos de los elementos más comunes, por lo que este es el momento apropiado para reforzar ese conocimiento e introducir los símbolos de los elementos de los grupos característicos y los de los elementos metálicos más utilizados.

Unidad 4. Elementos y compuestos

Esta unidad de 3º ESO pertenece al bloque «La materia y sus cambios», está programada para el primer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque B del currículo oficial, *La materia*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

Los científicos han tardado tanto tiempo en identificar y aislar los elementos químicos que componen el universo porque, habitualmente, no se presentan de forma aislada sino

combinados con otros elementos químicos.

¿Cómo se pueden convertir elementos tan reactivos y peligrosos como el sodio y el cloro en una sustancia inocua y tan importante en nuestra vida diaria como es el cloruro de sodio?

Los compuestos tienen propiedades muy diferentes de las de los elementos que nos rodean. Se conocen más de un millón de compuestos y continuamente se obtienen en los laboratorios otros nuevos. Esto es debido a que los átomos se pueden combinar de innumerables maneras para formar materiales y, hoy día, podemos controlar los procesos para que los compuestos posean las propiedades que deseamos obtener. En cualquier caso, los átomos se mantienen unidos mediante fuerzas eléctricas.

En esta unidad estudiaremos la importancia de la última capa electrónica en los átomos, veremos los distintos modos en que se pueden agrupar los átomos ya sea para formar sustancias puras o compuestos, calcularemos la masa molecular de distintas sustancias y analizaremos los conceptos de mol y masa molar, contenidos que figuran en el bloque B del currículo oficial, *La materia*.

Por su parte, el anexo *Formulación y nomenclatura de química inorgánica* hace un repaso a la formulación y a la nomenclatura de los compuestos binarios y ternarios, contenidos que figuran igualmente en el bloque B del currículo oficial, *La materia*.

Unidad 5. Las reacciones químicas

Esta unidad de 3º ESO pertenece al bloque «La materia y sus cambios», está programada para el segundo trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque E del currículo oficial, *El cambio*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

Diariamente se producen a nuestro alrededor numerosos cambios químicos sin que, posiblemente, seamos conscientes de ellos: el horneado de un bizcocho o la corrosión de los metales, por ejemplo, son reacciones químicas. Esta unidad se inicia con el estudio de los cambios físicos y químicos y en las diferencias que existen entre ambos.

Para entender en qué consiste una reacción química, se aborda cómo se producen las reacciones según la teoría de colisiones mediante diversos ejemplos y se deduce la ley de la conservación de la masa. A continuación, se estudia la ley de las proporciones definidas. La unidad continúa con el análisis estequiométrico de las reacciones químicas, para lo cual se plantean dos ejercicios resueltos con la solución en forma de tabla, con el fin de entender el procedimiento completo.

El epígrafe 7 trata de la velocidad de las reacciones químicas y de los factores que afectan a dicha velocidad.

Los dos últimos epígrafes tratan, respectivamente, de la industria química y de las graves repercusiones de algunas reacciones químicas que tienen lugar a escala global, al generarse en ellas productos contaminantes que afectan directa o indirectamente al medio ambiente. Es importante que los estudiantes analicen los principales problemas de contaminación asociados a los procesos de combustión, industriales o domésticos.

Unidad 6. Las fuerzas y sus efectos

Esta unidad de 3º ESO pertenece al bloque «La interacción», está programada para el segundo trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque D del currículo oficial, *La interacción*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

En esta unidad vamos a estudiar los efectos de las fuerzas: la deformación de los cuerpos y/o la alteración de su estado de reposo o movimiento. En primer lugar, se trata la relación entre fuerzas y deformaciones, cómo se miden las fuerzas y cómo se representan. Esto va a permitir interpretar fenómenos fácilmente observables por el alumnado, así como relaciones causa-efecto que podemos aprovechar para realizar diferentes ejercicios, actividades y tareas.

La unidad continúa con el estudio de las magnitudes que describen el movimiento, empezando por la *posición*, la *trayectoria* y el *espacio recorrido*. Se tratan las gráficas espacio-tiempo y se introducen las magnitudes *velocidad media* y *velocidad instantánea*. Por último, se introduce la magnitud *aceleración* y se estudian las gráficas velocidad-tiempo y espacio-tiempo en movimientos acelerados. El conocimiento más avanzado de ciertas herramientas matemáticas en 3º ESO permite describir muchos fenómenos no solo cualitativamente, sino también cuantitativamente. Dado que el alumnado aún desconoce las ecuaciones del movimiento que permiten calcular el espacio recorrido durante una frenada, las situaciones de aprendizaje deben enfocarse cualitativamente, si bien es conveniente introducir datos reales concretos.

Se puede comenzar la unidad preguntando al alumnado si creen que sobre ellas y ellos se está ejerciendo alguna fuerza en ese mismo instante, o si, por el contrario, son ellas y ellos quienes están ejerciendo alguna fuerza. Las propuestas que planteen se utilizarán en esta y en las próximas unidades y permitirán hacer referencia en todo momento a fenómenos físicos conocidos por el alumnado.

Unidad 7. Las leyes de Newton. Gravitación

Esta unidad de 3º ESO pertenece al bloque «La interacción», está programada para el segundo trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque D del currículo oficial, *La interacción*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

En esta unidad vamos a estudiar la relación que existe entre las fuerzas y el cambio de estado de movimiento de un cuerpo. Se tratan las tres leyes de Newton aportando recuadros de desarrollo con imágenes, situaciones de aprendizaje, ejercicios resueltos y actividades para afianzar los contenidos.

A continuación, la unidad introduce la fuerza gravitatoria, que es un tipo particular de fuerza centrípeta que da cuenta de los movimientos planetarios. El estudio de la fuerza gravitatoria conduce a la fuerza *peso*, que a su vez permite introducir el concepto de *centro de masas*.

En el epígrafe 5 se trata la fuerza de rozamiento, una fuerza cotidiana cuyos efectos «positivos» son tan relevantes como los efectos «negativos», por lo cual resulta muy necesaria en nuestra vida diaria.

Por último, la unidad dedica un epígrafe al estudio de la palanca y de otras máquinas simples, como el plano inclinado, el tornillo, la polea fija y la cuña.

Unidad 8. Fenómenos eléctricos y magnéticos

Esta unidad de 3º ESO pertenece al bloque «La interacción», está programada para el tercer trimestre del curso y sus contenidos figuran en dos bloques del currículo oficial: bloque C, *La energía*, y bloque D, *La interacción*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

En esta unidad se estudia el concepto de carga eléctrica y las formas de electrización de un cuerpo. A continuación, se analizan las experiencias de Coulomb que dieron lugar a la famosa ley que lleva su nombre. Veremos cómo esta ley guarda un cierto paralelismo con la ley de gravitación universal y estudiaremos algunos fenómenos eléctricos.

En el epígrafe 4 estudiaremos la diferencia entre materiales conductores y aislantes.

Tras el estudio de la electricidad se trata la interacción entre los imanes. El magnetismo muestra algunas características propias, como la existencia de polos, que siempre se presentan por parejas. Veremos el funcionamiento de la brújula y su relación con el campo magnético terrestre.

Finalizaremos la unidad con una breve introducción a la rama de la Física que estudia la interrelación entre los fenómenos eléctricos y magnéticos: el electromagnetismo.

Unidad 9. Circuitos eléctricos

Esta unidad de 3º ESO pertenece al bloque «La energía», está programada para el tercer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque C del currículo oficial, *La energía*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

En la unidad anterior los alumnos y alumnas han estudiado las fuerzas electrostáticas y la corriente eléctrica como un flujo continuo de electrones. Como los electrones no pueden desplazarse por cualquier tipo de material, hablamos de materiales conductores y de aislantes. También saben que las pilas suministran la corriente eléctrica en un circuito elemental; este es el punto en el que la unidad anterior enlaza con esta unidad, dedicada a los circuitos eléctricos y electrónicos.

En los epígrafes 2 y 3 se estudian las magnitudes eléctricas y la relación cuantitativa que existe entre ellas, es decir, la ley de Ohm. A continuación, se analiza cómo se modifica el valor de estas magnitudes cuando los elementos de un circuito se asocian en serie o en paralelo y, por último, se describen los componentes y dispositivos electrónicos más frecuentes.

El tratamiento de la unidad debe ser eminentemente práctico, mediante el diseño y la construcción de circuitos eléctricos y electrónicos sencillos, o bien mediante la utilización de aplicaciones interactivas para simular circuitos y medir las magnitudes eléctricas. En todo caso, conviene insistir en los peligros que conlleva el trabajar con la electricidad tanto en el laboratorio como en el ámbito doméstico.

Unidad 10. Formas y fuentes de energía

Esta unidad de 3º ESO pertenece al bloque «La energía», está programada para el tercer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque C del currículo oficial, *La energía*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

Tras estudiar anteriormente la electricidad, el magnetismo y las corrientes inducidas, abordaremos en la UNIDAD 10 el análisis de la energía y la producción de energía eléctrica.

La unidad empieza con la definición y las formas de energía, para constatar a continuación que la energía se transforma continuamente de unas formas a otras.

En el epígrafe 2 se estudia la energía térmica y el calor, y se analizan los efectos del calor en los cuerpos: variación de temperatura, cambios de estado y dilatación.

A continuación, en el epígrafe 3 se estudia el aprovechamiento y el consumo de la energía eléctrica, que es la que se emplea mayoritariamente en el hogar, en las oficinas y centros educativos, en la industria, en buena parte del transporte público, etc. Estudiaremos el concepto de potencia eléctrica, analizaremos una «factura de la luz» y veremos los elementos que conforman un circuito doméstico.

En el epígrafe 4 daremos un repaso a las fuentes de energía renovables y no renovables y haremos especial hincapié en la necesidad de potenciar el uso de estas últimas con el fin de tratar de contener los efectos del cambio climático. La unidad termina con las estrategias de desarrollo sostenible planteadas por Naciones Unidas, los denominados «Objetivos de desarrollo sostenible».

Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación

UD1: El trabajo científico (7 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
	CE1	CEV1.1	CEV1.2	
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CE4V.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

A. Las destrezas científicas básicas
 –Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
 – Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
 –Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
 –Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
 –El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
 –Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios:

			<p>desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.</p> <p>– Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.</p>
--	--	--	--

UD2: Los sistemas materiales (8 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	<p>B. La materia</p> <p>– Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas (Clasificación y métodos de separación) y disoluciones (Formas de expresar la concentración: Tanto por ciento en masa y tanto por ciento en volumen).</p> <p>– Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.</p>
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD3: Elementos y compuestos (10 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	<p>B. La materia</p> <p>– Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos y ordenación de los elementos en la tabla periódica.</p> <p>– Introducción a la estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo.</p> <p>– Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.</p> <p>– Concepto de mol y aplicación a los sistemas materiales.</p> <p>– Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas.</p> <p>– Agrupación de los átomos en la materia.</p>
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD4: Formulación y nomenclatura de química inorgánica (7 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	<p>B. La materia</p> <p>– Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas.</p> <p>– Agrupación de los átomos en la materia.</p> <p>– Participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios y ternarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.</p>
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD5: Las reacciones químicas (8 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	E. El cambio – Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen. – Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad. – Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia. Ecuaciones químicas. Cálculos estequiométricos.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD6: Las fuerzas y sus efectos (6 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	D. La interacción – Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental. – Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD7: Las leyes de Newton. Gravitación (7 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	D. La interacción – Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial. – Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. Fenómenos gravitatorios. - Fuerza de rozamiento. - Maquinas simples.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD8: Fenómenos eléctricos y magnéticos (8 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	C. La energía – Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	

CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	<p>Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente. Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos.</p> <p>D. La interacción</p> <p>– Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza</p>
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD9: Circuitos eléctricos (7 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	<p>D. La interacción</p> <p>– Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y los elementos que los componen y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente. Naturaleza eléctrica de la materia: circuitos eléctricos.</p>
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD10: Formas y fuentes de energía (8 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	<p>C. La energía</p> <p>– La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio.</p> <p>– Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.</p> <p>– Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables</p> <p>– Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas.</p> <p>– Naturaleza eléctrica de la materia: obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.</p>
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

En relación a las prácticas de laboratorio que se realizarán en este nivel con los desdoblés otorgados al Departamento, se acuerdan las siguientes:

1.	Destrezas científicas básicas: estudio del péndulo
2.	Preparación de disoluciones con distinta concentración coloridas
3.	Cristalización. Estudio de la solubilidad
4.	Modelos moleculares con plastilina

5.	Velocidad de las reacciones químicas
6.	Aplicación de la segunda ley de Newton
7.	Circuitos eléctricos (taller de MUDIC)

Ejemplos de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDAD
Proyecto de investigación: el péndulo	1
Los coloides	2
Un sistema periódico saludable	3
Elementos y compuestos de especial interés.	4
La industria química en el desarrollo de la sociedad	5
Tiempo de reacción y distancia de seguridad.	6
Las leyes de Newton y la seguridad vial	7
Relámpagos, rayos, truenos y auroras boreales	8
Utilización doméstica, segura y sostenible de la corriente eléctrica	9
Consumo eficaz y sostenible de la energía	10

FÍSICA Y QUÍMICA 4º ESO

ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica	Criterios de evaluación
CE1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.	CEV 1.1 Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.
	CEV 1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos planteados mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando los resultados con corrección y precisión.
	CEV1.3. Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en a sociedad y en el medio ambiente.
CE2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.	CEV2.1. Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica.
	CEV2.2. Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación.
	CEV2.3. Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, diseñando los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizando los resultados críticamente.
CE3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.	CEV3.1. Emplear fuentes variadas fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante.
	CEV3.2. Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.
	CEV3.3. Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado por las instalaciones.
CE4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.	CEV4.1. Utilizar de forma eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, de forma rigurosa y respetuosa y analizando críticamente las aportaciones de cada participante
	CEV4.2. Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.
CE5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.	CEV5.1. Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación e iniciando el uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia.
	CEV5.2. Empezar, de forma autónoma y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad.
CE6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las	CEV6.1. Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.),

<p>personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social</p>	<p>que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que esta tiene repercusiones e implicaciones importantes sobre la sociedad actual. CEV6.2. Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de la ciudadanía.</p>
--	--

Unidad 1. El trabajo científico

Los contenidos de la UNIDAD 1 de 4º ESO, programada para el primer trimestre del curso, figuran en el bloque 1 del currículo oficial, *Las destrezas científicas básicas*. De este eje temático se deriva la situación de aprendizaje diseñada para la unidad.

La Física y la Química, como cualquier ciencia, necesitan para su desarrollo de una serie de procesos, algunos de carácter teórico y otros eminentemente experimentales. Si bien cada uno de los sectores de estudio de la Física y la Química requiere técnicas propias, existen procesos generales aplicables a todo del conjunto, como es el caso de la medida y el método científico.

Es importante distinguir el trabajo de investigación científica de su producto final, que es el conocimiento. El primero corresponde al método científico, es decir, a la estrategia de la investigación científica. El segundo incide en el producto científico en cuanto resultado. La ciencia aspira a ser racional y objetiva. La racionalidad se consigue mediante teorías que son el verdadero núcleo de la ciencia. Por el contrario, el conocimiento común suele operar a través de la acumulación de datos desconectados o relacionados de forma muy débil.

Con esta unidad pretendemos que el alumnado recuerde los aspectos fundamentales de la actividad científica, pero no como un fin en sí mismo, sino para que sean aplicados unidad tras unidad en la elaboración y la adquisición de los conocimientos científicos.

Unidad 2. El átomo y el sistema periódico

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La materia y sus cambios», está programada para el primer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque B del currículo oficial, *La materia*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

En el siglo IV a.C. Leucipo y Demócrito pensaban que la materia no podía ser infinitamente divisible, sino que debería existir una porción de materia indivisible; a esta porción la denominaron «átomo», que significa que no se puede dividir. No obstante, las ideas de Leucipo y Demócrito eran simples especulaciones filosóficas. Hasta el siglo XIX prevalecieron las teorías continuistas de la materia que fueron rechazadas por Dalton, quien definió un nuevo modelo de la materia introduciendo en sus postulados el concepto de un átomo indivisible. En esta unidad comenzamos el estudio del átomo con las experiencias que pusieron de manifiesto que el átomo es divisible.

Unidad 3. El enlace químico

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La materia y sus cambios», está programada para el primer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque B del currículo oficial, *La materia*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

Los científicos han tardado muchos siglos en conocer los elementos químicos que componen el universo porque, en general, no se presentan de manera aislada, sino combinados con otros elementos. La combinación de estos da lugar a los compuestos químicos, sustancias puras con propiedades muy diferentes de aquellas que las componen. Se conocen más de un millón. Este número es tan elevado debido a la facultad de los diferentes elementos de unirse entre sí de distintas maneras. La facilidad de un elemento para formar compuestos depende del número de electrones que tienen sus átomos en su nivel más externo, es decir, de la configuración electrónica. Por otro lado, la mayoría de los elementos no se encuentran en la naturaleza en forma de átomos aislados, sino agrupados en forma de moléculas o cristales.

Por su parte, el anexo *Formulación y nomenclatura de química inorgánica* hace un repaso a la formulación y a la nomenclatura de los compuestos binarios y ternarios, contenidos que figuran igualmente en el bloque B del currículo oficial, *La materia*.

Unidad 4. La química del carbono

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La materia y sus cambios», está programada para el primer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque B del currículo oficial, *La materia*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

Hasta finales del siglo XIX muchos científicos creían que una fuerza vital controlaba el comportamiento de la materia viva. Esta idea dejó de estar vigente cuando fueron sintetizadas sustancias conocidas como «orgánicas», como la urea, sustancias que solo se podían encontrar en los seres vivos. A partir de ese momento los compuestos orgánicos se denominan también compuestos del carbono.

El carbono es único en cuanto al número y la complejidad de los compuestos que puede formar. Actualmente se conocen más de siete millones de compuestos que contienen carbono, cantidad realmente importante si se compara con los aproximadamente cien mil compuestos formados por el resto de los elementos del sistema periódico.

Unidad 5. La materia y los sistemas materiales

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La materia y sus cambios», está programada para el primer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque B del currículo oficial, *La materia*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

Los alumnos y las alumnas conocen las propiedades generales y específicas de la materia, saben que esta se puede presentar en tres estados de agregación y conoce el significado de la presión. También estudiaron en el curso anterior las leyes de los gases.⁵⁸

si bien en este curso todos estos conceptos se plantean de un modo más cuantitativo, para lo cual se propone un buen número de ejercicios y problemas, incluyendo los ejercicios resueltos.

En el epígrafe 4 se ofrece una clasificación de la materia en sistemas homogéneos y heterogéneos, un contenido que está relacionado con la situación de aprendizaje planteada en la unidad.

A continuación, se estudian las disoluciones, que también se conocen de cursos anteriores. Se explican las distintas maneras de expresar la concentración de una disolución y se muestra cómo preparar una disolución de concentración conocida. A este respecto, se recomienda realizar en el laboratorio la preparación de una serie de disoluciones de concentración dada.

Unidad 6. Las reacciones químicas

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La materia y sus cambios», está programada para el segundo trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque E del currículo oficial, *El cambio*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

Hasta la Edad Moderna los alquimistas habían comprobado que el fuego cambiaba profundamente a algunas sustancias, por ejemplo, hacía desaparecer una vela o transformaba la madera o el carbón en cenizas. Imaginaron que en la combustión siempre se perdía una parte de la materia. En 1772, el químico francés A. Lavoisier realizó numerosos experimentos para comprobar si en una reacción química se conserva o no la materia y en todos ellos utilizó un instrumento imprescindible: la balanza.

En esta unidad comprobaremos, al igual que Lavoisier, si la masa se conserva o no en una reacción química en la que se desprende una sustancia gaseosa y si existe alguna relación entre las cantidades de las sustancias que participan en una reacción química. Analizaremos algunos tipos importantes de reacciones químicas e investigaremos sobre la manera de variar la velocidad de una reacción.

Por último, se trata el proceso químico industrial en el que los recursos naturales se transforman en otras sustancias de interés.

Unidad 7. Los movimientos rectilíneos

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La interacción», está programada para el segundo trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque D del currículo oficial, *La interacción*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

Dondequiera que miremos observaremos movimientos. A escala molecular, el movimiento browniano de las partículas y, en el otro extremo de la escala, el desplazamiento orbital de los planetas y cometas alrededor del Sol, que a su vez viaja con la galaxia a la que pertenece. Pasear, nadar, correr, montar en bicicleta o en monopatín son algunas de las actividades cotidianas relacionadas con los conceptos desarrollados en esta unidad y que permitirán al alumnado acercarse a ellos desde una perspectiva científica y utilizando la terminología adecuada.

En esta unidad estudiaremos las características del movimiento. Utilizaremos

magnitudes vectoriales: velocidad, aceleración, etc. Sin embargo, salvo indicación contraria, nos centraremos en los módulos de dichas magnitudes, si bien deberá insistirse en su carácter vectorial.

Unidad 8. Las fuerzas y los cambios de movimiento

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La interacción», está programada para el segundo trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque D del currículo oficial, *La interacción*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

En la unidad anterior hemos estudiado el movimiento rectilíneo uniformemente variado sin tener en cuenta las causas que lo producen. En esta unidad vamos a estudiar cuál es la causa de este movimiento -las fuerzas- así como la influencia que unos cuerpos ejercen en el movimiento de los otros.

La unidad se inicia con las fuerzas y sus efectos de manera que se puede repasar la relación entre fuerzas y deformaciones que se ha estudiado en cursos anteriores. Esta relación plasmada en la ley de Hooke nos permite medir de forma cuantitativa una fuerza, es decir, conocer su módulo. Como la fuerza es un vector hablaremos de composición de fuerzas y finalizaremos la unidad con el estudio de la dinámica o parte de la física que estudia las relaciones entre los movimientos observados en los cuerpos y las causas a las que atribuimos dichos movimientos, las fuerzas.

Unidad 9. El movimiento circular. La gravedad y otras fuerzas

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La interacción», está programada para el segundo trimestre del curso y sus contenidos figuran en dos bloques del currículo oficial: bloque C, *La energía*, y bloque D, *La interacción*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

En esta unidad no nos limitaremos al estudio de la fuerza de gravitación, sino que examinaremos las características generales de toda fuerza capaz de obligar a un cuerpo a describir un movimiento circular, ya sea en la Tierra o en el cielo. Iniciaremos la unidad con el estudio de la cinemática y la dinámica del movimiento circular uniforme, que luego aplicaremos al movimiento de los planetas y los satélites en el sistema solar. Los contenidos que se desarrollan permitirán analizar el método científico y la naturaleza de las teorías científicas. Así, el estudio de esta unidad contribuye a que los alumnos y las alumnas valoren y reconozcan el conocimiento científico como un proceso en construcción, sometido a evolución y revisión continua, ligado a las características y necesidades de la sociedad en cada momento histórico y que aprecien cómo los grandes debates permiten superar los dogmatismos.

Finalmente, se estudian otras fuerzas de la naturaleza como la fuerza eléctrica y la magnética. Así como, a la interrelación entre los fenómenos eléctricos y magnéticos: el electromagnetismo.

Unidad 10. Fuerzas en los fluidos

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La interacción», está programada para el tercer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque D del currículo oficial, *La interacción*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas

para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

En la Unidad 8 hemos recordado que uno de los efectos de las fuerzas es provocar deformaciones en los cuerpos, dependiendo de sus características elásticas. Ahora vamos a relacionar las fuerzas con las superficies sobre las que actúan.

Cuando un sólido ejerce una fuerza sobre otro, esta se reparte entre todos los puntos de la superficie de contacto entre ambos. Entonces, en la mayoría de las ocasiones, los sólidos blandos resisten grandes fuerzas sin romperse o deformarse y, viceversa, los sólidos muy rígidos se rompen más fácilmente al aplicarles pequeñas fuerzas. Estos efectos tienen mayor interés cuando se trata de fluidos. En esta unidad estudiaremos los fenómenos que las fuerzas y las presiones provocan sobre los sólidos y los fluidos y las numerosas aplicaciones prácticas que de ellos se derivan.

Unidad 11. Trabajo y energía mecánica

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La energía», está programada para el tercer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque C y en el bloque D del currículo oficial, *La energía* y *La interacción*, respectivamente. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

La importancia práctica de la energía resulta obvia con solo pensar en la cantidad de inventos y procedimientos que la humanidad ha ido ingeniando a lo largo de los siglos para su utilización. Pensemos en los múltiples aparatos que existen en la actualidad y que nos ayudan en nuestra actividad cotidiana: máquinas que facilitan nuestro trabajo y nos proporcionan tiempo de ocio, máquinas para ocupar ese tiempo de ocio, sistemas de calefacción y refrigeración, vehículos de todo tipo para el transporte de personas y mercancías, etc.

Los mecanismos que genera la innovación tecnológica consumen energía. Cuanto más desarrollado esté un país, más tecnología utilizará y más energía consumirá. El cociente entre la energía que un país consume y el número de habitantes nos informa de la cantidad de recursos técnicos que tiene y de su calidad de vida. Todos estos mecanismos funcionan, casi siempre, mediante transformaciones energéticas que están relacionadas con alguna de las fuentes de energía que hay que pagar: combustibles, electricidad, etc. Para valorar la capacidad humana de aprovechar las transformaciones de la energía y conservar al mismo tiempo el medio ambiente es importante conocer detalladamente algunos de estos mecanismos y ser conscientes de que, aunque la energía se conserva, también se degrada.

Unidad 12. El calor: una forma de transferir energía

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La energía», está programada para el tercer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque C del currículo oficial, *La energía*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

En la Unidad anterior hemos visto que una de las características más importantes de la energía es su capacidad para transformarse de una forma en otra. Independientemente del número de veces que la energía se transforme, se aplica el principio general de conservación de la energía total: la energía total siempre es la misma antes y después de cada transformación. De acuerdo con esta ley, la energía puede ser transformada y₆₁

la cantidad total de energía permanece constante en un sistema cerrado. Sin embargo, no indica nada acerca de si una reserva de energía en particular puede emplearse para realizar trabajo útil. De esto se encarga una segunda ley, que impone limitaciones a las formas en las que el calor puede ser convertido en trabajo útil: la energía térmica siempre fluye, espontáneamente, de los cuerpos a mayor temperatura a los cuerpos con menor temperatura.

Esta segunda ley es la responsable de que los recursos energéticos se ordenen según una jerarquía que engloba fuentes de alta gradación, capaces de producir temperaturas muy elevadas y de transferir grandes cantidades de energía térmica a reservas de menor temperatura. A su vez, estas transfieren energía a otras que se encuentran a una temperatura aún menor, hasta que al final de la cadena el calor de desecho acaba en el medioambiente.

Unidad 13. Luz y sonido: ondas que transfieren energía

Esta unidad de 4º ESO pertenece al bloque «La energía», está programada para el tercer trimestre del curso y sus contenidos figuran en el bloque C del currículo oficial, *La energía*. De este eje temático se derivan las situaciones de aprendizaje diseñadas para cada una de las unidades que lo componen y el proyecto final de bloque.

En esta unidad se trata el movimiento ondulatorio como una forma de transmisión de energía. En este movimiento la perturbación que se produce en un punto del medio se propaga y alcanza otros puntos a los que se transmite la energía generada. Pues, bien, una onda es la forma que adopta en cada instante la perturbación que se ha producido.

Se inicia la unidad en el estudio de las magnitudes características de las ondas, así como, en los fenómenos ondulatorios: la reflexión y la refracción.

En los últimos epígrafes de la unidad se diferencia el sonido, como una onda longitudinal, y la luz, como onda transversal.

Sería interesante hacer hincapié al alumnado en lo importante que es la contaminación acústica y cómo afecta el ruido alto en la capacidad de atención y en el estrés.

Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación

UD1: El trabajo científico (8 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	Bloque A. Las destrezas científicas básicas - Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y el tratamiento del error mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios. - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias, instrumentos y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

			<ul style="list-style-type: none"> - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. - Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.
--	--	--	--

UD2: El átomo y el sistema periódico (8 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	Bloque B. La materia - Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y cuánticos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y la química. - Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD3: El enlace químico (17 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	B. La materia - Compuestos químicos: su formación, propiedades físicas y químicas y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería o el deporte. - Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico. - Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD5: La materia y los sistemas materiales (7 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	Bloque B. La materia - Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones y los gases, entre otros sistemas materiales significativos. - Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD6: Las reacciones químicas (8 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	E. El cambio Ecuaciones químicas: ajuste de reacciones químicas y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad. – Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medioambiente. – Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas: comprensión de cómo ocurre la reordenación de los átomos aplicando modelos como la teoría de colisiones y realización de predicciones en los procesos químicos cotidianos más importantes.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD4: La química del carbono (8 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	Bloque B. La materia – Introducción a la nomenclatura orgánica: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD7: Los movimientos rectilíneos (8 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	Bloque D. La interacción – Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD8: Las fuerzas y los cambios en el movimiento (7 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	D. La interacción – Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida. – La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte o la ingeniería. – Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica y numérica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas, valorando su importancia en situaciones cotidianas. – Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD9: El movimiento circular. La gravedad y otras fuerzas (8 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	D. La interacción – Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento matemático, de las principales magnitudes, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo, relacionándolo con situaciones cotidianas y con la mejora de la calidad de vida. – Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios. – Ley de la gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo. Concepto de peso.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD10: Trabajo y energía mecánica (7 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	D. La interacción – Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	

CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	principios fundamentales que las describen.
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD11: Trabajo y energía mecánica (7 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	<p>C. La energía La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.</p> <p>- Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura.</p> <p>- La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.</p>
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD12: El calor: una forma de transferir energía (5 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	<p>C. La energía - La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.</p> <p>- Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con las fuerzas o la diferencia de temperatura.</p> <p>- La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.</p>
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2		
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD13: Luz y sonido: ondas que transfieren energía (3 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	<p>C. La energía - Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con</p>
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	

CE4	CEV4.1	CEV4.2	las fuerzas o la diferencia de temperatura. La luz y el sonido como ondas que transfieren energía. - La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción y su uso responsable.
CE5	CEV5.1	CEV5.2	
CE6	CEV6.1	CEV6.2	

En relación a las prácticas de laboratorio que se realizarán en este nivel con los desdobles otorgados al Departamento, se acuerdan las siguientes:

1.	Destrezas científicas básicas: el pH
2.	Modelos atómicos. Construcción de una línea del tiempo
3.	Modelos moleculares con plastilina. Estructuras de Lewis
4.	Solubilidad y conductividad según el tipo de enlace
5.	Preparación de disoluciones con molaridad
6.	Estequiometría en la reacción de calentamiento de bicarbonato de sodio
7.	Elaboración de jabón y nylon
8.	Estudio del MRU y MRUA
9.	Cálculo de g con el péndulo
10.	Estudio de la fuerza de rozamiento

Ejemplos de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDAD
Proyecto de investigación del pH	1
Línea de tiempo y presentación de los modelos atómicos	2
Aplicaciones de los elementos y compuestos en la ingeniería y el deporte	3
Compuestos de carbono de interés industrial y biológico. Reciclaje de materiales plásticos.	4
La atmósfera: un sistema material a proteger.	5
Las reacciones de combustión en nuestra vida diaria	6
Las magnitudes características del movimiento en la actividad deportiva	7
Las fuerzas de rozamiento y las de acción y reacción en situaciones cotidianas	8
Conocimiento del universo y la fuerza gravitatoria	9
Presión atmosférica, fenómenos meteorológicos y mapas del tiempo	10

El principio general de conservación de la energía en ferias y parques de atracciones	11
Estimación de la energía que consumimos	12
La contaminación acústica	13

APOYOS DE FÍSICA Y QUÍMICA EN LA ESO

Uno de los grandes desafíos del profesorado de Física y Química (FQ en adelante) es cómo aumentar el compromiso de asistencia, participación y obtención de mejores resultados del alumnado, sobre todo en grupos no digitales y no bilingües. El perfil de alumnado que hay en los grupos anteriormente mencionados, por lo general no tiene compromiso de trabajo en casa e incluso tampoco disponibilidad de dispositivos digitales (tipo ordenador o tablet) o muchos de ellos no saben muy bien cómo utilizarlos y sin ayuda cercana para ello.

En este sentido, el tiempo destinado a la realización de prácticas en el laboratorio supone un complemento ideal y esencial para poner en práctica las situaciones de aprendizaje y tener un entendimiento integral de la física y química que sucede día a día a su alrededor. Durante el curso 2023-2024 se realizó una prueba piloto con grupos de 2º ESO y la experiencia fue muy positiva y con resultados favorables.

La implementación de apoyos en grupos que cursan la materia de Física y Química es esencial para garantizar una experiencia educativa completa y equitativa, especialmente considerando los enfoques y prácticas promovidos por la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE). Esta ley promueve un aprendizaje competencial, inclusivo y adaptado a la realidad de cada estudiante, buscando que adquieran habilidades que les permitan enfrentar los retos del futuro. En este contexto, la aplicación de metodologías activas en el aula de Física y Química, como las prácticas en laboratorio y el trabajo en equipo mediado por herramientas digitales, requieren de recursos y apoyos adicionales.

En primer lugar, las prácticas de laboratorio representan una parte fundamental de la asignatura, ya que permiten que los estudiantes comprendan los conceptos teóricos de forma tangible. Sin embargo, la realización de estas actividades plantea múltiples desafíos, tanto de seguridad como de logística, especialmente en grupos numerosos o con niveles de conocimientos heterogéneos. La presencia de apoyos permite atender mejor las necesidades individuales de cada estudiante, asegurando que todos puedan participar activamente y con seguridad en las prácticas. Además, contar con personal de apoyo permite supervisar que se respeten los protocolos de seguridad en todo momento, reduciendo riesgos y garantizando un ambiente seguro de aprendizaje.

Por otro lado, el trabajo en equipo mediante medios digitales responde a la necesidad de

preparar a los estudiantes para el mundo interconectado actual, en el que la colaboración y el dominio de herramientas tecnológicas son competencias clave. Sin embargo, esta metodología también implica desafíos técnicos y pedagógicos que requieren de apoyo adicional. La presencia de personal capacitado para guiar y solucionar problemas técnicos en el uso de dispositivos digitales facilita que los estudiantes puedan centrarse en la resolución de problemas y la construcción de conocimiento sin interrupciones. Además, contar con apoyos fomenta una mejor organización en el trabajo colaborativo, promueve la inclusión y ayuda a los alumnos con necesidades educativas específicas a integrarse plenamente en la dinámica de grupo.

Finalmente, los principios de la LOMLOE insisten en una educación inclusiva que responda a la diversidad y favorezca la participación activa de todos los estudiantes. Para cumplir con esta normativa, es imprescindible disponer de apoyos en el aula que permitan atender las diferencias de aprendizaje, estilos y ritmos entre los alumnos. Este enfoque no solo mejora el rendimiento académico, sino que contribuye a formar personas más autónomas, competentes y comprometidas con su entorno. La atención personalizada y la intervención oportuna en el aprendizaje de cada estudiante constituyen herramientas esenciales para alcanzar los objetivos de la ley, y los apoyos en clase son el medio más eficaz para hacerlo realidad.

Los objetivos principales que se pretenden conseguir con los apoyos son los siguientes:

- Promover la participación diaria de actividades físico-química de forma digital por parte de todos los alumnos y alumnas del centro de todos los niveles de la ESO
- Organizar y planificar actividades inclusivas, diseñando situaciones de aprendizaje y aulas adecuadas a las necesidades y demandas de nuestro alumnado dotándolos de los materiales necesarios para ello.
- Realización de prácticas de laboratorio de forma continuada para que sean situaciones de aprendizaje reales y palpables para los estudiantes.
- Concienciar al alumnado del valor de la práctica digital tras la realización de las actividades en el laboratorio para la mejora de la formación en su etapa de secundaria.
- Caminar hacia la autonomía y responsabilidad del alumnado, organizándose para realizar las tareas en ese momento y cuidar el material del que disponen y tiene un coste muy elevado.
- Establecer unas normas de utilización y cuidado de los materiales e instalaciones, tanto del aula portátil digital como del laboratorio, para garantizar su buen uso y conservación.

BACHILLERATO

Marco curricular del Bachillerato

Constituyen el currículo del Bachillerato el conjunto de objetivos, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación establecidos para esta etapa.

Objetivos

Los objetivos se definen en la LOMLOE como los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave. Así, de conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- n) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- p) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

Competencias

La LOMLOE evoluciona el enfoque competencial ya presente en la LOE y promueve un concepto más amplio acorde con las recomendaciones europeas para el aprendizaje permanente, y relacionado con los retos y desafíos del siglo XXI. En la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018, las competencias se definen como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes, en las que:

- a) Los conocimientos se componen de hechos y cifras, conceptos, ideas y teorías que ya están establecidos y apoyan la comprensión de un área o tema concretos.
- b) Las capacidades se definen como la habilidad para realizar procesos y utilizar los conocimientos existentes para obtener resultados.
- c) Las actitudes describen la mentalidad y disposición para actuar o reaccionar ante las ideas, personas o situaciones.

Competencias clave

Las competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo: el Bachillerato.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en el Perfil de salida, que son las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia o ámbito, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias o ámbitos y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

A continuación, se describen las competencias clave tal como aparecen descritas en la LOMLOE:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL).** Supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de forma coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos, y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. Constituye la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.
- **Competencia plurilingüe (CP).** Implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales, y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o las lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** Entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos para resolver problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.
- **Competencia digital (CD).** Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la

participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

- **Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** Implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia, y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro, así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.
- **Competencia ciudadana (CC).** Contribuye a que los alumnos y las alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los ODS planteados en la Agenda 2030.
- **Competencia emprendedora (CE).** Implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento, y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y la gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.
- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** Supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por

la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Competencias específicas

Además de las competencias clave, la LOMLOE establece competencias específicas en el currículo de cada una de las materias y ámbitos del sistema educativo. La ley define las competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado a través de los descriptores operativos, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia o ámbito en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

Saberes básicos

En la LOMLOE, los contenidos de cada materia o ámbito se enuncian en forma de saberes básicos, que integran los conocimientos, destrezas y actitudes propios de cada una de las materias o ámbitos, cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito, deben favorecerse por la aplicación de metodologías didácticas que impliquen la creación de situaciones, tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, las situaciones de aprendizaje deben:

- Partir de los centros de interés de los alumnos y alumnas y, aumentándolos, favorecer la construcción del conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.
- Integrar los elementos curriculares de las distintas materias de la etapa.
- Estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional.

- Ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real.

Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

Competencias clave y descriptores operativos del Perfil de salida al término del Bachillerato

COMPETENCIAS CLAVE	DESCRIPTORES OPERATIVOS. Al terminar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
Competencia en comunicación lingüística (CCL)	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad, y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

	<p>STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en Internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizar posteriormente.</p>
	<p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p>
	<p>CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
	<p>CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p>
	<p>CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p>CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p>
	<p>CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p>
	<p>CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
	<p>CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
	<p>CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
	<p>CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
	<p>CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
	<p>CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p>
	<p>CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo</p>

	<p>y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p>CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p>
	<p>CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>
	<p>CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>
	<p>CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

Educación inclusiva y atención a la diversidad

En su Preámbulo, la LOMLOE establece la necesidad de conceder importancia a varios enfoques para garantizar no solo la calidad, sino también la equidad del sistema educativo:

- 1. Enfoque de derechos de la infancia**, según lo establecido en la Convención sobre los Derechos de Niño de Naciones Unidas (1989).
- 2. Enfoque de igualdad de género** a través de la coeducación y fomento en todas las etapas de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual. En Educación Secundaria Obligatoria introduce la orientación educativa y profesional del alumnado con perspectiva inclusiva y no sexista.
- 3. Enfoque transversal** para garantizar el éxito en la educación de todo el alumnado que implica la mejora continua y la personalización del aprendizaje.
- 4. Enfoque para atender al desarrollo sostenible**, de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030, **y la ciudadanía mundial**. Este enfoque incluye la educación para la paz y los derechos humanos, la comprensión internacional, la educación intercultural y la educación para la transición ecológica.
- 5. Enfoque para el desarrollo de la competencia digital** del alumnado, tanto a través de contenidos específicos como desde una perspectiva transversal y haciendo hincapié en la brecha digital de género.

Estos enfoques tienen como objetivo último reforzar la equidad y capacidad inclusiva del sistema y, con ello, hacer efectivo el **derecho a la educación inclusiva** reconocido en la Convención de las Personas con Discapacidad, ratificada en España en 2008. En el artículo 4, apartado 3 de la LOMLOE, se establece la adopción de la educación inclusiva como principio

fundamental en la Enseñanza Básica, con el fin de **atender a la diversidad de todo el alumnado**, tanto el que tiene especiales dificultades de aprendizaje como del que tiene mayor capacidad y motivación para aprender.

Por su parte, el Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su artículo 25, apartado 1, establece que los centros docentes adoptarán las medidas necesarias para que el alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y personalización. En los siguientes apartados del citado artículo, se confirma que se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Del mismo modo, se insta a fomentar la equidad y la inclusión educativa, la igualdad de oportunidades y la no discriminación del alumnado con discapacidad, y a establecer para ello las medidas de flexibilización y alternativas metodológicas de accesibilidad y diseño universal que sean necesarias para conseguir que este alumnado pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades, y medidas de apoyo educativo para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Dentro de las medidas de atención a la diversidad se incluyen las destinadas a la escolarización del alumnado con altas capacidades intelectuales y la incorporación de las lenguas de signos españolas para reforzar la inclusión.

El currículo de la materia de Física y Química en el Bachillerato

La materia de Física y Química es una materia específica de la modalidad del Bachillerato de Ciencias y Tecnología, y se imparte en el primer curso de esta etapa. Según se describe en el ANEXO III. Materias de Bachillerato del Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, las enseñanzas de Física y Química en Bachillerato aumentan la formación científica que el alumnado ha adquirido a lo largo de toda la Educación Secundaria Obligatoria y contribuyen de forma activa a que cada estudiante adquiera, con ello, una base cultural científica rica y de calidad que le permita desenvolverse con soltura en una sociedad que demanda perfiles científicos y técnicos para la investigación y para el mundo laboral.

El enfoque STEM que se pretende otorgar a la materia de Física y Química en toda la enseñanza secundaria y en el Bachillerato prepara a los alumnos y alumnas de forma integrada en las ciencias para afrontar un avance que se orienta a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Muchos alumnos y alumnas ejercerán probablemente profesiones que todavía no existen en el mercado laboral actual, por lo que el currículo de esta materia es abierto y competencial, y tiene como finalidad no solo contribuir a profundizar en la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia, sino también encaminar al alumnado a diseñar su perfil personal y profesional de acuerdo a las que serán sus preferencias para el futuro.

El currículo de la materia de Física en el Bachillerato

La materia de Física es una materia específica de la modalidad del Bachillerato de Ciencias y Tecnología, y se imparte en el segundo curso de esta etapa. Según se describe en el Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ANEXO III, Materias de Bachillerato, en el apartado dedicado a la materia de Física, esta disciplina, al estudiar la naturaleza, se encarga de entender y describir el universo, desde los fenómenos que se producen en el microcosmos hasta aquellos que se dan en el macrocosmos. La materia, la energía y las interacciones se comportan de forma distinta en las diferentes situaciones, lo que hace que los modelos, principios y leyes de la física que el alumnado ha de aplicar para explicar la naturaleza deban ajustarse a la escala de trabajo y a que las respuestas que encuentre serán siempre aproximadas y condicionadas por el contexto. Resulta adecuado que los alumnos y alumnas perciban la física como una ciencia que evoluciona, y reconozcan también que los conocimientos que implica la relacionan íntimamente con la tecnología, la sociedad y el medioambiente, lo que la convierte en una ciencia indispensable para la formación individual de cada estudiante de la modalidad de Ciencias y Tecnología, pues le permite formar parte activa de una ciencia en construcción a partir del análisis de su evolución histórica y de las destrezas que adquiere para observar, explicar y demostrar los fenómenos naturales.

Por otro lado, con la enseñanza de esta materia se pretende desmitificar que la física sea algo complejo, mostrando que muchos de los fenómenos que ocurren en el día a día pueden comprenderse y explicarse a través de modelos y leyes físicas accesibles. Conseguir que resulte interesante el estudio de estos fenómenos contribuye a formar una ciudadanía crítica y con una base científica adecuada. La física está presente en los avances tecnológicos que facilitan un mejor desarrollo económico de la sociedad, que actualmente prioriza la sostenibilidad y busca soluciones a los graves problemas ambientales. La continua innovación impulsa este desarrollo tecnológico y el alumnado, que puede formar parte de esta comunidad científica, debe poseer las competencias para contribuir a él y los conocimientos, destrezas y actitudes que lleven asociados. Fomentar en el estudiante la curiosidad por el funcionamiento y conocimiento de la naturaleza es el punto de partida para conseguir unos logros que contribuirán de forma positiva en la sociedad.

El currículo de la materia de Química en el Bachillerato

La materia de Química es una materia específica de la modalidad del Bachillerato de Ciencias y Tecnología, y se imparte en el segundo curso de esta etapa. Según se describe en el Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ANEXO III, Materias de Bachillerato, en el apartado dedicado a la materia de Química, en la naturaleza existen infinidad de procesos y fenómenos que la ciencia trata de explicar a través de diferentes leyes y teorías. El aprendizaje de disciplinas científicas empíricas como la química fomenta en los estudiantes el interés por comprender la realidad y valorar la relevancia de esta ciencia tan completa y versátil a partir del conocimiento de las aplicaciones que tiene en distintos contextos. Mediante el estudio de la química se consigue que el alumnado desarrolle competencias para comprender y describir cómo es la composición y la naturaleza de la

materia y cómo se transforma. A lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria y el primer curso de Bachillerato, el alumnado se ha iniciado en el conocimiento de la química y, mediante una primera aproximación, ha aprendido los principios básicos de esta ciencia, y cómo estos se aplican a la descripción de los fenómenos químicos más sencillos. A partir de aquí, el propósito principal de esta materia en 2.º de Bachillerato es profundizar sobre estos conocimientos para aportar al alumnado una visión más amplia de esta ciencia, y otorgarle una base química suficiente y las habilidades experimentales necesarias, con el doble fin de desarrollar un interés por la química y de que puedan continuar, si así lo desean, estudios relacionados.

Para alcanzar esta doble meta, este currículo de la materia de Química en 2.º curso de Bachillerato propone un conjunto de competencias específicas de marcado carácter abierto y generalista, pues se entiende que el aprendizaje competencial requiere de una metodología muy particular adaptada a la situación del grupo. Entender los fundamentos de los procesos y fenómenos químicos, comprender cómo funcionan los modelos y las leyes de la química y manejar correctamente el lenguaje químico forman parte de las competencias específicas de la materia. Otros aspectos referidos al buen concepto de la química como ciencia y sus relaciones con otras áreas de conocimiento, al desarrollo de técnicas de trabajo propias del pensamiento científico y a las repercusiones de la química en los contextos industrial, sanitario, económico y medioambiental de la sociedad actual completan la formación competencial del alumnado, proporcionándole un perfil adecuado para desenvolverse según las demandas del mundo real.

Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencias específicas

El currículo de Física y Química de 1º de Bachillerato se diseña partiendo de las competencias específicas de la materia, como eje vertebrador del resto de los elementos curriculares. Esto organiza el proceso de enseñanza y aprendizaje y dota a todo el currículo de un carácter eminentemente competencial.

Criterios de evaluación

A partir de las competencias específicas, este currículo presenta los criterios de evaluación. Se trata de evitar la evaluación exclusiva de conceptos, por lo que los criterios de evaluación están referidos a las competencias específicas.

A continuación, se ofrece la relación de las competencias específicas de Física y Química de Bachillerato con los criterios de evaluación relacionados con cada una de ellas y los descriptores operativos que las vinculan con las competencias clave recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato.

Relación de las competencias específicas, los descriptores operativos y los criterios de evaluación

FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Resolver problemas y situaciones relacionados con la física y la química, aplicando las leyes y teorías científicas adecuadas, para comprender y explicar los fenómenos naturales y evidenciar el papel de estas ciencias en la mejora del bienestar común y en la realidad cotidiana.	STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA1.2	<p>1.1. Aplicar las leyes y teorías científicas en el análisis de fenómenos fisicoquímicos cotidianos, comprendiendo las causas que los producen y explicándolas utilizando diversidad de soportes y medios de comunicación.</p> <p>1.2. Resolver problemas fisicoquímicos planteados a partir de situaciones cotidianas, aplicando las leyes y teorías científicas para encontrar y argumentar las soluciones, expresando adecuadamente los resultados.</p> <p>1.3. Identificar situaciones problemáticas en el entorno cotidiano, emprender iniciativas y buscar soluciones sostenibles desde la física y la química, analizando críticamente el impacto producido en la sociedad y el medioambiente.</p>
2. Razonar con solvencia, usando el pensamiento científico y las destrezas relacionadas con el trabajo de la ciencia, para aplicarlo a la observación de la naturaleza y el entorno, a la formulación de preguntas e hipótesis y a la validación de las mismas a través de la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias.	STEM1, STEM2, CPSAA4, CE1	<p>2.1. Formular y verificar hipótesis como respuestas a diferentes problemas y observaciones, manejando con soltura el trabajo experimental, la indagación, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático.</p> <p>2.2. Utilizar diferentes métodos para encontrar la respuesta a una sola cuestión u observación, cotejando los resultados obtenidos y asegurándose así de su coherencia y fiabilidad.</p> <p>2.3. Integrar las leyes y teorías científicas conocidas en el desarrollo del procedimiento de la validación de las hipótesis formuladas, aplicando relaciones cualitativas y cuantitativas entre las diferentes variables, de manera que el proceso sea más fiable y coherente con el conocimiento científico adquirido.</p>
3. Manejar con propiedad y solvencia el flujo de información en los diferentes registros de comunicación de la ciencia como la nomenclatura de compuestos químicos, el uso del lenguaje matemático, el uso correcto de las unidades de medida, la seguridad en el trabajo experimental, para la producción e interpretación de información en diferentes formatos y a partir de fuentes diversas.	CCL1, CCL5, STEM4, CD2	<p>3.1. Utilizar y relacionar de manera rigurosa diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, haciendo posible una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.</p> <p>3.2. Nombrar y formular correctamente sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos y orgánicos utilizando las normas de la IUPAC, como parte de un lenguaje integrador y universal para toda la comunidad científica.</p> <p>3.3. Emplear diferentes formatos para interpretar y expresar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí la información que cada uno de ellos contiene y extrayendo de él lo más relevante durante la resolución de un problema.</p> <p>3.4. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en la experimentación científica en laboratorio o campo, incluyendo el conocimiento de sus materiales y su normativa básica de uso, así como de las normas de seguridad propias de estos espacios, y comprendiendo la importancia en el progreso científico y emprendedor de que la experimentación sea segura, sin comprometer la integridad física propia ni colectiva.</p>
4. Utilizar de forma autónoma, crítica y eficiente plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, consultando y seleccionando	STEM3, CD1, CD3, CPSAA3.2, CE2	<p>4.1. Interactuar con otros miembros de la comunidad educativa a través de diferentes entornos de aprendizaje, reales y virtuales, utilizando de forma autónoma y eficiente recursos variados, tradicionales y digitales, con rigor y respeto y analizando críticamente las aportaciones de todo el mundo.</p>

<p>información científica veraz, creando materiales en diversos formatos y comunicando de manera efectiva en diferentes entornos de aprendizaje, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social.</p>		<p>4.2. Trabajar de forma autónoma y versátil, individualmente y en equipo, en la consulta de información y la creación de contenidos, utilizando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, y desechando las menos adecuadas, mejorando así el aprendizaje propio y colectivo.</p>
<p>5. Trabajar de forma colaborativa en equipos diversos, aplicando habilidades de coordinación, comunicación, emprendimiento y reparto equilibrado de responsabilidades, para predecir las consecuencias de los avances científicos y su influencia sobre la salud propia y comunitaria y sobre el desarrollo medioambiental sostenible.</p>	<p>STEM3, STEM5, CPSAA3.1, CPSAA3.2</p>	<p>5.1. Participar de manera activa en la construcción del conocimiento científico, evidenciando la presencia de la interacción, la cooperación y la evaluación entre iguales, mejorando el cuestionamiento, la reflexión y el debate al alcanzar el consenso en la resolución de un problema o situación de aprendizaje.</p> <p>5.2. Construir y producir conocimientos a través del trabajo colectivo, además de explorar alternativas para superar la asimilación de conocimientos ya elaborados y encontrando momentos para el análisis, la discusión y la síntesis, obteniendo como resultado la elaboración de productos representados en informes, pósteres, presentaciones, artículos, etc.</p> <p>5.3. Debatir, de manera informada y argumentada, sobre las diferentes cuestiones medioambientales, sociales y éticas relacionadas con el desarrollo de las ciencias, alcanzando un consenso sobre las consecuencias de estos avances y proponiendo soluciones creativas en común a las cuestiones planteadas.</p>
<p>6. Participar de forma activa en la construcción colectiva y evolutiva del conocimiento científico, en su entorno cotidiano y cercano, para convertirse en agentes activos de la difusión del pensamiento científico, la aproximación escéptica a la información científica y tecnológica y la puesta en valor de la preservación del medioambiente y la salud pública, el desarrollo económico y la búsqueda de una sociedad igualitaria.</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA5, CE2</p>	<p>6.1. Identificar y argumentar científicamente las repercusiones de las acciones que el alumno o alumna emprende en su vida cotidiana, analizando cómo mejorarlas como forma de participar activamente en la construcción de una sociedad mejor.</p> <p>6.2. Detectar las necesidades de la sociedad sobre las que aplicar los conocimientos científicos adecuados que ayuden a mejorarla, incidiendo especialmente en aspectos importantes como la resolución de los grandes retos ambientales, el desarrollo sostenible y la promoción de la salud.</p>

FÍSICA DE 2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Utilizar las teorías, principios y leyes que rigen los procesos físicos más importantes, considerando su base experimental y desarrollo matemático en la resolución de problemas, para reconocer la física como una ciencia relevante implicada en el desarrollo de la tecnología, la economía, la sociedad y la sostenibilidad ambiental.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD5</p>	<p>1.1. Reconocer la relevancia de la física en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la economía, la sociedad y la sostenibilidad ambiental, empleando adecuadamente los fundamentos científicos relativos a esos ámbitos.</p> <p>1.2. Resolver problemas de manera experimental y analítica, utilizando principios, leyes y teorías de la física.</p>

<p>2. Adoptar los modelos, teorías y leyes aceptados de la física como base de estudio de los sistemas naturales y predecir su evolución para inferir soluciones generales a los problemas cotidianos relacionados con las aplicaciones prácticas demandadas por la sociedad en el campo tecnológico, industrial y biosanitario.</p>	<p>STEM2, STEM5, CPSAA2, CC4</p>	<p>2.1. Analizar y comprender la evolución de los sistemas naturales, utilizando modelos, leyes y teorías de la física. 2.2. Inferir soluciones a problemas generales a partir del análisis de situaciones particulares y las variables de que dependen. 2.3. Conocer aplicaciones prácticas y productos útiles para la sociedad en el campo tecnológico, industrial y biosanitario, analizándolos en base a los modelos, las leyes y las teorías de la física.</p>
<p>3. Utilizar el lenguaje de la física con la formulación matemática de sus principios, magnitudes, unidades, ecuaciones, etc., para establecer una comunicación adecuada entre diferentes comunidades científicas y como una herramienta fundamental en la investigación.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, STEM4, CD3</p>	<p>3.1. Aplicar los principios, leyes y teorías científicas en el análisis crítico de procesos físicos del entorno, como los observados y los publicados en distintos medios de comunicación, analizando, comprendiendo y explicando las causas que los producen. 3.2. Utilizar de manera rigurosa las unidades de las variables físicas en diferentes sistemas de unidades, empleando correctamente su notación y sus equivalencias, así como la elaboración e interpretación adecuada de gráficas que relacionan variables físicas, posibilitando una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. 3.3. Expresar de forma adecuada los resultados, argumentando las soluciones obtenidas, en la resolución de los ejercicios y problemas que se plantean, bien sea a través de situaciones reales o ideales.</p>
<p>4. Utilizar de forma autónoma, eficiente, crítica y responsable recursos en distintos formatos, plataformas digitales de información y de comunicación en el trabajo individual y colectivo para el fomento de la creatividad mediante la producción y el intercambio de materiales científicos y divulgativos que faciliten acercar la física a la sociedad como un campo de conocimientos accesible.</p>	<p>STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4</p>	<p>4.1. Consultar, elaborar e intercambiar materiales científicos y divulgativos en distintos formatos con otros miembros del entorno de aprendizaje, utilizando de forma autónoma y eficiente plataformas digitales. 4.2. Usar de forma crítica, ética y responsable medios de comunicación digitales y tradicionales como modo de enriquecer el aprendizaje y el trabajo individual y colectivo.</p>
<p>5. Aplicar técnicas de trabajo e indagación propias de la física, así como la experimentación, el razonamiento lógico-matemático y la cooperación, en la resolución de problemas y la interpretación de situaciones relacionadas, para poner en valor el papel de la física en una sociedad basada en valores éticos y sostenibles.</p>	<p>STEM1, CPSAA3.2, CC4, CE3</p>	<p>5.1. Obtener relaciones entre variables físicas, midiendo y tratando los datos experimentales, determinando los errores y utilizando sistemas de representación gráfica. 5.2. Reproducir en laboratorios, reales o virtuales, determinados procesos físicos modificando las variables que los condicionan, considerando los principios, leyes o teorías implicados, generando el correspondiente informe con formato adecuado e incluyendo argumentaciones, conclusiones, tablas de datos, gráficas y referencias bibliográficas. 5.3. Valorar la física, debatiendo de forma fundamentada sobre sus avances y la implicación en la sociedad, desde el punto de vista de la ética y de la sostenibilidad.</p>
<p>6. Reconocer y analizar el carácter multidisciplinar de la física, considerando su relevante recorrido histórico y sus contribuciones al avance del conocimiento científico como un proceso en continua evolución e innovación, para establecer unas bases de conocimiento y relación con otras disciplinas científicas.</p>	<p>STEM2, STEM5, CPSAA5, CE1</p>	<p>6.1. Identificar los principales avances científicos relacionados con la física que han contribuido a la formulación de las leyes y teorías aceptadas actualmente en el conjunto de las disciplinas científicas, como las fases para el entendimiento de las metodologías de la ciencia, su evolución constante y su universalidad. 6.2. Reconocer el carácter multidisciplinar de la ciencia y las contribuciones de unas disciplinas en otras, estableciendo relaciones entre la física y la química, la biología, la geología o las matemáticas.</p>

QUÍMICA DE 2º BACHILLERATO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES OPERATIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Comprender, describir y aplicar los fundamentos de los procesos químicos más importantes, atendiendo a su base experimental y a los fenómenos que describen, para reconocer el papel relevante de la química en el desarrollo de la sociedad.	STEM1, STEM2, STEM3, CE1	<p>1. Reconocer la importancia de la química y sus conexiones con otras áreas en el desarrollo de la sociedad, el progreso de la ciencia, la tecnología, la economía y el desarrollo sostenible respetuoso con el medioambiente, identificando los avances en el campo de la química que han sido fundamentales en estos aspectos.</p> <p>1.2. Describir los principales procesos químicos que suceden en el entorno y las propiedades de los sistemas materiales a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las distintas ramas de la química.</p> <p>1.3. Reconocer la naturaleza experimental e interdisciplinar de la química y su influencia en la investigación científica y en los ámbitos económico y laboral actuales, considerando los hechos empíricos y sus aplicaciones en otros campos del conocimiento y la actividad humana.</p>
2. Adoptar los modelos y leyes de la química aceptados como base de estudio de las propiedades de los sistemas materiales, para inferir soluciones generales a los problemas cotidianos relacionados con las aplicaciones prácticas de la química y sus repercusiones en el medioambiente.	CCL2, STEM2, STEM5, CD5, CE1	<p>2.1. Relacionar los principios de la química con los principales problemas de la actualidad asociados al desarrollo de la ciencia y la tecnología, analizando cómo se comunican a través de los medios de comunicación o son observados en la experiencia cotidiana.</p> <p>2.2. Reconocer y comunicar que las bases de la química constituyen un cuerpo de conocimiento imprescindible en un marco contextual de estudio y discusión de cuestiones significativas en los ámbitos social, económico, político y ético identificando la presencia e influencia de estas bases en dichos ámbitos.</p> <p>2.3. Aplicar de manera informada, coherente y razonada los modelos y leyes de la química, explicando y prediciendo las consecuencias de experimentos, fenómenos naturales, procesos industriales y descubrimientos científicos.</p>
3. Utilizar con corrección los códigos del lenguaje químico (nomenclatura química, unidades, ecuaciones, etc.), aplicando sus reglas específicas, para emplearlos como base de una comunicación adecuada entre diferentes comunidades científicas y como herramienta fundamental en la investigación de esta ciencia.	CCL1, CCL5, STEM4, CPSAA4, CE3	<p>3.1. Utilizar correctamente las normas de nomenclatura de la IUPAC como base de un lenguaje universal para la química que permita una comunicación efectiva en toda la comunidad científica, aplicando dichas normas al reconocimiento y escritura de fórmulas y nombres de diferentes especies químicas.</p> <p>3.2. Emplear con rigor herramientas matemáticas para apoyar el desarrollo del pensamiento científico que se alcanza con el estudio de la química, aplicando estas herramientas en la resolución de problemas usando ecuaciones, unidades, operaciones, etc.</p> <p>3.3. Practicar y hacer respetar las normas de seguridad relacionadas con la manipulación de sustancias químicas en el laboratorio y en otros entornos, así como los procedimientos para la correcta gestión y eliminación de los residuos, utilizando correctamente los códigos de comunicación característicos de la química.</p>
4. Reconocer la importancia del uso responsable de los productos y procesos químicos, elaborando argumentos informados sobre la influencia positiva que la química tiene sobre la sociedad actual, para contribuir a superar las connotaciones negativas que en multitud de ocasiones se atribuyen al término «químico».	STEM1, STEM5, CPSAA5, CE2	<p>4.1. Analizar la composición química de los sistemas materiales que se encuentran en el entorno más próximo, en el medio natural y en el entorno industrial y tecnológico, demostrando que sus propiedades, aplicaciones y beneficios están basados en los principios de la química.</p> <p>4.2. Argumentar de manera informada, aplicando las teorías y leyes de la química, que los efectos negativos de determinadas sustancias en el ambiente y en la salud se deben al mal uso que se hace de esos productos o negligencia, y no a la ciencia química en sí.</p> <p>4.3. Explicar, empleando los conocimientos científicos adecuados, cuáles son los beneficios de los numerosos productos de</p>

		la tecnología química y cómo su empleo y aplicación han contribuido al progreso de la sociedad.
<p>5. Aplicar técnicas de trabajo propias de las ciencias experimentales y el razonamiento lógico-matemático en la resolución de problemas de química y en la interpretación de situaciones relacionadas, valorando la importancia de la cooperación, para poner en valor el papel de la química en una sociedad basada en valores éticos y sostenibles.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD2, CD3, CD5</p>	<p>5.1. Reconocer la importante contribución en la química del trabajo colaborativo entre especialistas de diferentes disciplinas científicas poniendo de relieve las conexiones entre las leyes y teorías propias de cada una de ellas.</p> <p>5.2. Reconocer la aportación de la química al desarrollo del pensamiento científico y a la autonomía de pensamiento crítico a través de la puesta en práctica de las metodologías de trabajo propias de las disciplinas científicas.</p> <p>5.3. Resolver problemas relacionados con la química y estudiar situaciones relacionadas con esta ciencia, reconociendo la importancia de la contribución particular de cada miembro del equipo y la diversidad de pensamiento y consolidando habilidades sociales positivas en el seno de equipos de trabajo.</p> <p>5.4. Representar y visualizar de forma eficiente los conceptos de química que presenten mayores dificultades, utilizando herramientas digitales y recursos variados, incluyendo experiencias de laboratorio real y virtual.</p>
<p>6. Reconocer y analizar la química como un área de conocimiento multidisciplinar y versátil, poniendo de manifiesto las relaciones con otras ciencias y campos de conocimiento, para realizar a través de ella una aproximación holística al conocimiento científico y global.</p>	<p>STEM4, CPSAA3.2, CC4</p>	<p>6.1. Explicar y razonar los conceptos fundamentales que se encuentran en la base de la química aplicando los conceptos, leyes y teorías de otras disciplinas científicas (especialmente de la física) a través de la experimentación y la indagación.</p> <p>6.2. Deducir las ideas fundamentales de otras disciplinas científicas (por ejemplo, la biología o la tecnología) por medio de la relación entre sus contenidos básicos y las leyes y teorías que son propias de la química.</p> <p>6.3. Solucionar problemas y cuestiones que son característicos de la química utilizando las herramientas provistas por las matemáticas y la tecnología, reconociendo así la relación entre los fenómenos experimentales y naturales y los conceptos propios de esta disciplina.</p>

Saberes básicos

FÍSICA Y QUÍMICA DE 1º BACHILLERATO

Para la consecución de los criterios de evaluación, el currículo de Física y Química de 1º de Bachillerato organiza en bloques los saberes básicos, que son los conocimientos, destrezas y actitudes que han de ser adquiridos a lo largo del curso, buscando una continuidad y ampliación de los de la etapa anterior pero que, a diferencia de esta, no contemplan un bloque específico de saberes comunes de las destrezas científicas básicas, puesto que estos deben ser trabajados de manera transversal en todos los bloques.

El primer bloque, «**Enlace químico y estructura de la materia**», recoge la estructura de la materia y del enlace químico, lo que es fundamental para la comprensión de estos conocimientos en este curso y el siguiente, no solo en las materias de Física y de Química, sino también en otras disciplinas científicas como la Biología.

A continuación, el bloque «**Reacciones químicas**» proporciona al alumnado un mayor número de herramientas para la realización de cálculos estequiométricos avanzados y cálculos en general con sistemas fisicoquímicos importantes, como las disoluciones y los gases ideales.

Los saberes básicos propios de la Química terminan con el bloque «**Química orgánica**», que se introdujo en el último curso de la Educación Secundaria Obligatoria, y que se

presenta en esta etapa con una mayor profundidad incluyendo las propiedades generales de los compuestos del carbono y su nomenclatura. Esto preparará a los estudiantes para afrontar en el curso siguiente cómo es la estructura y reactividad de los mismos, algo de evidente importancia en muchos ámbitos de nuestra sociedad actual como, por ejemplo, la síntesis de fármacos y de polímeros.

Los saberes de Física comienzan con el bloque «**Cinemática**». Para alcanzar un nivel de significación mayor en el aprendizaje con respecto a la etapa anterior, este bloque se presenta desde un enfoque vectorial, de modo que la carga matemática de esta unidad se vaya adecuando a los requerimientos del desarrollo madurativo del alumnado. Además, comprende un mayor número de movimientos que les permite ampliar las perspectivas de esta rama de la mecánica.

Igual de importante es conocer cuáles son las causas del movimiento. Por eso, el siguiente bloque, «**Estática y dinámica**», presenta los conocimientos, destrezas y actitudes correspondientes a la estática y a la dinámica. Aprovechando el enfoque vectorial del bloque anterior, el alumnado aplica esta herramienta a describir los efectos de las fuerzas sobre partículas y sobre sólidos rígidos en lo referido al estudio del momento que produce una fuerza, deduciendo cuáles son las causas en cada caso. El hecho de centrar este bloque en la descripción analítica de las fuerzas y sus ejemplos, y no en el caso particular de las fuerzas centrales, que se incluyen en Física de 2º de Bachillerato, permite una mayor comprensión para sentar las bases del conocimiento significativo.

Por último, el bloque «**Energía**» presenta los saberes como continuidad a los que se estudiaron en la etapa anterior, profundizando más en el trabajo, la potencia y la energía mecánica y su conservación, así como en los aspectos básicos de termodinámica que les permitan entender el funcionamiento de sistemas termodinámicos simples y sus aplicaciones más inmediatas. Todo ello encaminado a comprender la importancia del concepto de energía en nuestra vida cotidiana y en relación con otras disciplinas científicas y tecnológicas.

Este currículo de Física y Química para 1º de Bachillerato se presenta como una propuesta integradora que afiance las bases del estudio, poniendo de manifiesto el aprendizaje competencial, y que despierta vocaciones científicas entre el alumnado. Combinado con una metodología integradora STEM se asegura el aprendizaje significativo del alumnado, lo que redundará en un mayor número de estudiantes de disciplinas científicas.

A continuación, se enumeran los saberes básicos fijados en el Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, de Bachillerato, ANEXO III. Materias de Bachillerato, en el apartado dedicado a la materia de Física y Química.

SABERES BÁSICOS

A. Enlace químico y estructura de la materia

- Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los elementos.
- Estructura electrónica de los átomos tras el análisis de su interacción con la radiación electromagnética: explicación de la posición de un elemento en la tabla periódica y de la similitud en las propiedades de los elementos químicos de cada grupo.
- Teorías sobre la estabilidad de los átomos e iones: predicción de la formación de enlaces entre los elementos, representación de estos y deducción de cuáles son las propiedades de las sustancias químicas. Comprobación a través de la observación y la experimentación.
- Nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos: composición y aplicaciones en la vida cotidiana.

B. Reacciones químicas

- Leyes fundamentales de la química: relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Resolución de cuestiones cuantitativas relacionadas con la química en la vida cotidiana.
- Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos.
- Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales o disoluciones y sus propiedades: variables mesurables propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana.
- Estequiometría de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química.

C. Química orgánica

- Propiedades físicas y químicas generales de los compuestos orgánicos a partir de las estructuras químicas de sus grupos funcionales: generalidades en las diferentes series homólogas y aplicaciones en el mundo real.
- Reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos compuestos orgánicos mono- y polifuncionales (hidrocarburos, compuestos oxigenados y compuestos nitrogenados).

D. Cinemática

- Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la física y el entorno cotidiano.
- Variables características de los movimientos rectilíneo y circular: magnitudes y unidades empleadas. Movimientos cotidianos que presentan estos tipos de trayectoria.
- Relación de la trayectoria de un movimiento compuesto con las magnitudes que lo describen.

E. Estática y dinámica

- Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula y un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas.
- Relación de la mecánica vectorial aplicada sobre una partícula con su estado de reposo o de movimiento: aplicaciones estáticas o dinámicas de la física en otros campos, como la ingeniería o el deporte.
- Interpretación de las leyes de la dinámica en términos de magnitudes como el momento lineal y el impulso mecánico: aplicaciones en el mundo real.

F. Energía

- Conceptos de trabajo y potencia: elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento.
- Energía potencial y energía cinética de un sistema sencillo: aplicación a la conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos y al estudio de las causas que producen el movimiento de los objetos en el mundo real.
- Variables termodinámicas de un sistema en función de las condiciones: determinación de las variaciones de temperatura que experimenta y las transferencias de energía que se producen con su entorno.

FÍSICA DE 2º BACHILLERATO

Los conocimientos, destrezas y actitudes básicas que ha adquirido el alumnado en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en el primer curso de Bachillerato han creado en él una estructura competencial sobre la que consolidar y construir los saberes científicos que aporta la física en este curso. Los diferentes bloques de saberes básicos de la materia de Física de Bachillerato van enfocados a relacionar y completar a los de las enseñanzas de etapas anteriores, de forma que el alumnado pueda adquirir una percepción global de las distintas líneas de trabajo en física y de sus muy diversas aplicaciones. Aunque aparezcan presentados de este modo, en realidad la ordenación de los bloques no responde a una secuencia establecida para que el profesorado pueda trabajar de acuerdo a la temporalización más adecuada para las necesidades de su grupo concreto.

Los dos primeros bloques hacen referencia a la teoría clásica de campos. En el primero de ellos se abarcan los conocimientos, destrezas y actitudes referidos al estudio del campo gravitatorio. En él se presentan, empleando las herramientas matemáticas adecuadas, las interacciones que se generan entre partículas másicas y, en relación con algunos de los conocimientos de cursos anteriores, su mecánica, su energía y los principios de conservación. De esta forma se llegará a comprender que los principios que rigen el

movimiento de un vehículo son los mismos que rigen el movimiento de los planetas y/o satélites en el universo. Este bloque finaliza con una introducción a la cosmología y astrofísica en el que se abordarán las teorías sobre el origen, evolución y destino del universo.

A continuación, el segundo bloque comprende los saberes sobre electromagnetismo. En él, se describen los campos eléctricos y magnéticos, tanto estáticos como variables en el tiempo, y su generación, sus características y aplicaciones tecnológicas, biosanitarias e industriales. El estudio del electromagnetismo establece los fundamentos de los motores eléctricos y de los generadores de electricidad que son fundamentales para la exploración y desarrollo de fuentes renovables de producción de energía eléctrica.

El siguiente bloque se refiere a vibraciones y ondas, contemplando el movimiento oscilatorio como generador de perturbaciones y su propagación en el espacio-tiempo a través de un movimiento ondulatorio. El estudio se inicia con las propiedades de las ondas y los fenómenos ondulatorios. Seguidamente se presenta la conservación de la energía y su aplicación en ejemplos concretos como son las ondas sonoras y las ondas electromagnéticas y su utilidad en la sociedad, lo que abre el estudio de los procesos propios de la óptica física y la óptica geométrica como la formación de imágenes en diferentes sistemas ópticos.

Con el último bloque se muestra el panorama general de la física del presente y del futuro. En él se exponen los conocimientos, destrezas y actitudes de la física cuántica, de la física nuclear y de la física de partículas. Bajo los principios fundamentales de la física relativista, este bloque incluye modelos que explican la constitución de la materia y los procesos que ocurren cuando se estudia ciencia a nivel microscópico. Este bloque permitirá al alumnado aproximarse a las fronteras de la física y abrirá su curiosidad –el mejor motor para su aprendizaje– al ver que todavía quedan muchas preguntas por resolver y muchos retos que deben ser atendidos desde la investigación y el desarrollo de esta ciencia.

En la página siguiente se enumeran los saberes básicos fijados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, **ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO**, en el apartado dedicado a la materia de Física, y en el Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, **ANEXO III, Materias de Bachillerato**, en el apartado dedicado a la materia de Física.

Como puede verse en el apartado 5 de este documento, en cada una de las unidades didácticas de esta programación el apartado 5 recoge los saberes básicos correspondientes a Física de 2º de Bachillerato, asociados a las competencias específicas de la materia y a los criterios de evaluación establecidos para cada una de ellas.

SABERES BÁSICOS	
A. Campo gravitatorio	
–Determinación, a través del cálculo vectorial, del campo gravitatorio producido por un sistema de masas. Efectos sobre las variables cinemáticas y dinámicas de objetos inmersos en el campo.	
– Líneas de campo gravitatorio producido por distribuciones de masa sencillas.	
–Momento angular de un objeto en un campo gravitatorio: cálculo, relación con las fuerzas centrales y aplicación de su conservación en el estudio de su movimiento.	
– Energía potencial y potencial gravitatorio de una distribución de masas estáticas.	

- Energía mecánica de un objeto sometido a un campo gravitatorio: deducción del tipo de movimiento que posee, cálculo del trabajo o los balances energéticos existentes en desplazamientos entre distintas posiciones, velocidades y tipos de trayectorias.
- Leyes que se verifican en el movimiento planetario y extrapolación al movimiento de satélites y cuerpos celestes.
- Introducción a la cosmología y la astrofísica como aplicación del campo gravitatorio: implicación de la física en la evolución de objetos astronómicos, del conocimiento del universo y repercusión de la investigación en estos ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad.

B. Campo electromagnético

- Campos eléctrico y magnético: tratamiento vectorial, determinación de las variables cinemáticas y dinámicas de cargas eléctricas libres en presencia de estos campos. Fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en los que se aprecian estos efectos.
- Intensidad del campo eléctrico en distribuciones de cargas discretas y continuas: cálculo e interpretación del flujo de campo eléctrico.
- Energía y potencial eléctrico de una distribución de cargas estáticas: magnitudes que se modifican y que permanecen constantes con el desplazamiento de cargas libres entre puntos de distinto potencial eléctrico.
- Campos magnéticos generados por hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas: rectilíneos, espiras, solenoides o toros. Interacción con cargas eléctricas libres presentes en su entorno.
- Líneas de campo eléctrico y magnético producido por distribuciones de carga sencillas, imanes e hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas.
- Generación de la fuerza electromotriz: funcionamiento de motores, generadores y transformadores a partir de sistemas donde se produce una variación del flujo magnético.

C. Vibraciones y ondas

- Movimiento oscilatorio: variables cinemáticas y dinámicas de un cuerpo oscilante y conservación de energía en estos sistemas.
- Movimiento ondulatorio: gráficas de oscilación en función de la posición y del tiempo, ecuación de onda que lo describe y relación con el movimiento armónico simple. Distintos tipos de movimientos ondulatorios en la naturaleza.
- Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas estacionarias, ondas sonoras y sus cualidades. Cambios en las propiedades de las ondas en función del desplazamiento del emisor y receptor.
- Naturaleza de la luz: controversias y debates históricos. La luz como onda electromagnética. Espectro electromagnético.
- Formación de imágenes en medios y objetos con distinto índice de refracción.
- Sistemas ópticos: lentes delgadas, espejos planos y curvos y sus aplicaciones.

D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas

- Principios fundamentales de la Relatividad especial y sus consecuencias: contracción de la longitud, dilatación del tiempo, energía y masa relativistas.
- Dualidad onda-corpúsculo y cuantización: hipótesis de De Broglie y efecto fotoeléctrico. Principio de incertidumbre formulado en base al tiempo y la energía.
- Modelo estándar en la física de partículas. Clasificaciones de las partículas fundamentales. Las interacciones fundamentales como procesos de intercambio de partículas (bosones). Aceleradores de partículas.
- Núcleos atómicos y estabilidad de isótopos (defecto de masa y energía de enlace). Radiactividad natural y otros procesos nucleares. Cálculo de la actividad de muestras radiactivas. Aplicaciones en los campos de la ingeniería, la tecnología y la salud.

QUÍMICA DE 2º BACHILLERATO

El aprendizaje de la Química en segundo curso de Bachillerato estructura los saberes básicos en tres grandes bloques, que están organizados de manera independiente de forma que permitan abarcar los conocimientos, destrezas y actitudes básicos de esta ciencia adecuados a esta etapa educativa. Aunque se presenten en este documento con un orden prefijado, al no existir una secuencia definida para los bloques, la distribución a lo largo de un curso escolar permite una flexibilidad en temporalización y metodología.

En el primer bloque, *Enlace químico y estructura de la materia*, se profundiza sobre la estructura de la materia y el enlace químico, haciendo uso de principios fundamentales de la mecánica cuántica para la descripción de los átomos, su estructura nuclear, su corteza electrónica, su posición en el sistema periódico y el estudio de la formación y las propiedades de elementos y compuestos a través de los distintos tipos de enlaces químicos y de fuerzas intermoleculares.

El segundo bloque de saberes básicos, *Reacciones químicas*, introduce al alumnado en los aspectos más avanzados de las reacciones químicas sumando, a los cálculos estequiométricos de cursos anteriores, el estudio de sus fundamentos termodinámicos y cinéticos, analizando además los factores que modifican la velocidad de reacción. A continuación, se aborda el estado de equilibrio químico resaltando la importancia de las reacciones reversibles en contextos cotidianos, se analizan los factores que modifican ese estado de equilibrio, para terminar presentando ejemplos de reacciones químicas que deben ser entendidas como equilibrios químicos, como son las que se producen en la formación de precipitados, entre ácidos y bases y entre pares redox conjugados, de las que se destacan las implicaciones industriales y sociales relacionadas con la salud y el medioambiente.

El tercer y último bloque, *Química orgánica*, abarca el amplio campo de la Química en el que se describen a fondo la formulación, estructura y la reactividad de los compuestos orgánicos. Por su gran relevancia en la sociedad actual, la química del carbono es indicativa del progreso de una civilización, de ahí la importancia de estudiar en esta etapa cómo son los compuestos orgánicos y cómo reaccionan, para aplicarlo en polímeros y plásticos.

Este enfoque está en la línea del aprendizaje STEM, con el que se propone trabajar de manera global todo el conjunto de las disciplinas científicas. Independientemente de la metodología aplicada en cada caso en el aula, es deseable que las programaciones didácticas de esta materia contemplen esta línea de aprendizaje para darle un carácter más competencial, si cabe, al aprendizaje de la Química.

En la página siguiente se enumeran los saberes básicos fijados en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de Bachillerato, **ANEXO II. MATERIAS DE BACHILLERATO**, en el apartado dedicado a la materia de Química, y en el Decreto 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, **ANEXO III, Materias de Bachillerato**, en el apartado dedicado a la materia de Química.

Como puede verse en el apartado 5 de este documento, en cada una de las unidades didácticas de esta programación el apartado 5 recoge los saberes básicos correspondientes a Química de 2º de Bachillerato, asociados a las competencias específicas de la materia y a los criterios de evaluación establecidos para cada una de ellas.

SABERES BÁSICOS

A. Enlace químico y estructura de la materia

1. Espectros atómicos

- Los espectros atómicos como responsables de la necesidad de la revisión del modelo atómico. Relevancia de este fenómeno en el contexto del desarrollo histórico del modelo atómico.

- Interpretación de los espectros de emisión y absorción de los elementos. Relación con la estructura electrónica del átomo.

2. Principios cuánticos de la estructura atómica

- Relación entre el fenómeno de los espectros atómicos y la cuantización de la energía. Del modelo de Bohr a los modelos mecano-cuánticos: necesidad de una estructura electrónica en diferentes niveles.

- Principio de incertidumbre de Heisenberg y doble naturaleza onda-corpúsculo del electrón. Naturaleza probabilística del concepto de orbital.

- Números cuánticos y principio de exclusión de Pauli. Estructura electrónica del átomo. Utilización del diagrama de Moeller para escribir la configuración electrónica de los elementos químicos.

3. Tabla periódica y propiedades de los átomos

- Naturaleza experimental del origen de la tabla periódica en cuanto al agrupamiento de los elementos según sus propiedades. La teoría atómica actual y su relación con las leyes experimentales observadas.

- Posición de un elemento en la tabla periódica a partir de su configuración electrónica.
- Tendencias periódicas. Aplicación a la predicción de los valores de las propiedades de los elementos de la tabla a partir de su posición en la misma.

1. Enlace químico y fuerzas intermoleculares

- Tipos de enlace a partir de las características de los elementos individuales que lo forman. Energía implicada en la formación de moléculas, de cristales y de estructuras macroscópicas. Propiedades de las sustancias químicas.
- Nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos.
- Modelos de Lewis, TRPECV e hibridación de orbitales. Polaridad del enlace, configuración geométrica de compuestos moleculares y las características de los sólidos.
- Ciclo de Born-Haber. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos.
- Modelos de la nube electrónica y la teoría de bandas para explicar las propiedades características de los cristales metálicos.
- Fuerzas intermoleculares a partir de las características del enlace químico y la geometría de las moléculas. Propiedades macroscópicas de compuestos moleculares.

B. Reacciones químicas

1. Termodinámica química

- Primer principio de la termodinámica: intercambios de energía entre sistemas a través del calor y del trabajo.
- Ecuaciones termoquímicas. Concepto de entalpía de reacción. Procesos endotérmicos y exotérmicos.
- Balance energético entre productos y reactivos mediante la ley de Hess, a través de la entalpía de formación estándar o de las energías de enlace, para obtener la entalpía de una reacción.
- Segundo principio de la termodinámica. La entropía como magnitud que afecta a la espontaneidad e irreversibilidad de los procesos químicos.
- Cálculo de la energía de Gibbs de las reacciones químicas y espontaneidad de las mismas en función de la temperatura del sistema.

2. Cinética química

- Teoría de las colisiones como modelo a escala microscópica de las reacciones químicas. Conceptos de velocidad de reacción y energía de activación.
- Influencia de las condiciones de reacción sobre la velocidad de la misma.
- Ley diferencial de la velocidad de una reacción química y los órdenes de reacción a partir de datos experimentales de velocidad de reacción.

3. Equilibrio químico

- El equilibrio químico como proceso dinámico: ecuaciones de velocidad y aspectos termodinámicos. Expresión de la constante de equilibrio mediante la ley de acción de masas.
- La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se encuentren en diferente estado físico. Relación entre K_C y K_P . Equilibrios heterogéneos. Solubilidad y producto de solubilidad. Factores que afectan a la solubilidad en equilibrios heterogéneos.
- Principio de Le Châtelier y el cociente de reacción. Evolución de sistemas en equilibrio a partir de la variación de las condiciones de concentración, presión, volumen o temperatura del sistema.

4. Reacciones ácido-base

- Naturaleza ácida o básica de una sustancia a partir de las teorías de Arrhenius y de Brønsted y Lowry.
- Ácidos y bases fuertes y débiles. Grado de disociación en disolución acuosa.
- Producto iónico del agua. Escala de pH. pH de disoluciones ácidas y básicas. Expresión de las constantes K_a y K_b .
- Concepto de pares ácido y base conjugados. Carácter ácido o básico de disoluciones en las que se produce la hidrólisis de una sal.
- Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías ácido-base.
- Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo, con especial incidencia en el proceso de la conservación del medioambiente.

5. Reacciones redox

- Estado de oxidación. Especies que se reducen u oxidan en una reacción a partir de la variación de su número de oxidación.
- Método del ion-electrón para ajustar ecuaciones químicas de oxidación-reducción. Cálculos estequiométricos y volumetrías redox.
- Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y electroquímicos que impliquen a dos pares redox para explicar el funcionamiento de pilas galvánicas.
- Leyes de Faraday: cantidad de carga eléctrica y las cantidades de sustancia en un proceso electroquímico. Cálculos estequiométricos en cubas electrolíticas.
- Reacciones de oxidación y reducción en la fabricación y funcionamiento de baterías eléctricas, celdas electrolíticas y pilas de combustible, así como en la prevención de la corrosión de metales.

C. Química orgánica

1. Isomería

- Reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos compuestos orgánicos mono y polifuncionales.
- Fórmulas moleculares y desarrolladas de compuestos orgánicos. Diferentes tipos de isomería estructural.
- Modelos moleculares o técnicas de representación 3D de moléculas. Isómeros espaciales de un compuesto y sus propiedades.

2. Reactividad orgánica

- Principales propiedades químicas de las distintas funciones orgánicas. Comportamiento en disolución o en reacciones químicas.
- Principales tipos de reacciones orgánicas. Productos de la reacción entre compuestos orgánicos y las correspondientes ecuaciones químicas.

3. Polímeros

- Proceso de formación de los polímeros a partir de sus correspondientes monómeros. Estructura y propiedades.
- Clasificación de los polímeros según su naturaleza, estructura y composición. Aplicaciones, propiedades y riesgos medioambientales asociados.

Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el ANEXO I. Competencias clave en el Bachillerato, de este Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje que se describen en el ANEXO III. Situaciones de aprendizaje, de este Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

La idiosincrasia de la materia de Física y Química radica en su enfoque experimental, basado

en el análisis de fenómenos naturales y la formulación de teorías científicas que permiten comprender el funcionamiento del mundo que nos rodea. Esta particularidad hace que los aprendizajes en estas disciplinas no solo sean conceptuales, sino también procedimentales y actitudinales, involucrando al estudiante en la práctica y la reflexión constante. Así, la enseñanza de la Física y Química se adapta a situaciones de aprendizaje diversas y no necesariamente concretas, ya que su propósito es desarrollar habilidades científicas y pensamiento crítico. A continuación, se exponen algunos puntos clave para argumentar esta idea:

Enfoque de indagación: La Física y Química fomentan un enfoque en el que los estudiantes indagan sobre fenómenos y conceptos a través de la observación, la experimentación y la resolución de problemas. Esto permite que los planteamientos educativos se centren más en procesos que en resultados específicos, lo que implica que la situación de aprendizaje puede ser planteada de manera flexible, sin necesidad de especificar un tema exacto.

Metodología activa y experimental: Ambas disciplinas requieren una metodología activa, donde el estudiante no solo recibe información, sino que también participa en la construcción de su conocimiento a través de la experimentación y la resolución de problemas. Las situaciones de aprendizaje pueden involucrar actividades como simulaciones, demostraciones experimentales o análisis de datos, sin tener que estar centradas en un concepto específico, lo que otorga una gran flexibilidad en su diseño.

Transferencia de aprendizajes: Los principios fundamentales de la Física y la Química, como la ley de conservación de la energía, las reacciones químicas o los principios de la termodinámica, se aplican a un amplio espectro de situaciones. De este modo, los estudiantes pueden generalizar y transferir estos conceptos a contextos diversos, permitiendo que los planteamientos educativos sean abiertos y aplicables a múltiples escenarios.

Desarrollo del pensamiento crítico y científico: El objetivo de la enseñanza de la Física y Química es promover el pensamiento crítico, científico y la capacidad de resolución de problemas en situaciones complejas. Esto implica que no siempre es necesario especificar una situación de aprendizaje concreta, ya que los estudiantes pueden enfrentar distintos tipos de problemas que les permitan aplicar principios y conceptos de forma flexible, desarrollando sus competencias científicas en diferentes contextos.

Integración de la teoría y la práctica: La relación entre los contenidos teóricos y los experimentos prácticos es esencial en estas asignaturas. La teoría no se aprende solo de manera abstracta, sino que se aplica a través de la práctica, lo que permite que el docente proponga situaciones de aprendizaje que no siempre necesiten una situación cerrada, sino que puedan ser abiertas y orientadas a la experimentación y el análisis.

Metodología

Si todos los elementos del currículo tienen una gran importancia, el de la metodología la tiene de un modo particular sobre todo en una disciplina científica porque es la que nos va a permitir adaptar nuestra enseñanza a nuestros nuevos modos de vida tales como el uso social de la ciencia, globalización, mercado laboral competitivo, uso intensivo de las TIC, trabajo en equipo, toma de decisiones, aprendizaje cooperativo, proyectos colaborativos e interdisciplinarios, entre otros. En la metodología de la enseñanza de Física y Química a la hora del diseño de actividades es imprescindible tener en cuenta muchas variables: planificación y distribución de los materiales de laboratorio tales como instrumentos, reactivos, aparatos, entre otros, en las actividades experimentales, uso y lenguaje de las TIC, organización de recursos, agrupamientos de alumnos, organización del espacio ya sea en el laboratorio, el aula, el centro o el entorno, organización y planificación del tiempo en la distribución de tareas y actividades en períodos, teniendo en cuenta las características del trabajo a realizar, y coordinación entre los docentes del departamento

Además de los principios metodológicos propios de esta etapa educativa, se proponen algunas orientaciones para el diseño de tareas y actividades en la Física y Química de primer curso de bachillerato acorde a la distribución temporal de los saberes básicos:

- Se facilitará el aprendizaje de conceptos y modelos inherentes a la física y química, promoviendo el desarrollo de habilidades metodológicas propias de las ciencias experimentales para que el alumnado madure intelectualmente y desarrolle un pensamiento crítico.
- Se promoverán situaciones que posibiliten realizar abstracciones, elaborar descripciones, evaluar conceptos previos adquiridos en la Educación Secundaria Obligatoria.
- Se realizarán tareas que impliquen el dominio de lenguajes específicos usados por las nuevas tecnologías como textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro.
- Uso interactivo del laboratorio virtual y las simulaciones que permiten realizar pruebas experimentales proyectadas en el aula.
- Se diseñarán actividades que procuren acercar una visión científica actualizada del mundo natural, en clave físico-química, definida a través del lenguaje, los simbolismos, los procesos y metodologías propias de este campo disciplinar.
- Se propiciarán situaciones que posibiliten la adquisición de destrezas experimentales asociadas al laboratorio.
- Se favorecerá la comprensión de las relaciones existentes entre la ciencia, sus modos de producción y el contexto socio-histórico en el que se desarrolla, teniendo en cuenta los componentes éticos, sociales, políticos y económicos.
- Se generarán situaciones que permitan al alumnado proponer soluciones a problemas de la vida cotidiana vinculados con la física y la química.
- Se contribuirá a un posicionamiento crítico y reflexivo como ciudadanos informados y transformadores capaces de tomar decisiones que mejoren su calidad de vida.
- Se propiciará el aprendizaje basado en proyectos ya que el alumnado tiene más madurez y autonomía, es más independiente del profesor y le interesa profundizar en temas actuales de la ciencia, dispone de más medios digitales y acceso, la metodología es activa, participativa y efectiva, hay una declaración explícita en relación con la responsabilidad de ofrecer una enseñanza acorde con los retos que acometerá nuestro alumnado en su vida futura. El alumnado tendrá que expresar sus conclusiones de forma oral y por escrito.

- Se plantearán situaciones problemáticas cuya resolución implique el uso integrado de conocimientos de física y química con otras disciplinas de tal manera que se fomente la creatividad, la iniciativa emprendedora y la capacidad para comunicar.
- Se promoverán actividades enfocadas a la utilización de formas alternativas de comunicación y divulgación como textos y lecturas online, blogs científicos, plataformas educativas, charlas divulgativas vía streaming, entre otras.
- Es importante la realización de trabajos experimentales en el laboratorio, sobre todo enfocados a la indagación e investigación, en los que el alumnado tenga que observar, tomar y tratar datos para obtener unas conclusiones. De esta forma se profundiza y afianza la metodología científica.
- Además de los aspectos formales del proceso de enseñanza aprendizaje de la física y química se puede fomentar la motivación del alumnado y del profesorado mediante otras actividades complementarias y extraescolares como: olimpiadas científicas, ferias y certámenes científicos, actividades en torno a un proyecto convocadas a nivel nacional o internacional, convocatorias de premios científicos, asociaciones y clubes científicos, otras actividades como congresos, revistas, encuentros de didáctica de las ciencias experimentales, entre otras.
- El diseño de las actividades de evaluación es imprescindible como proceso de formación integral y de valoración del rendimiento del proceso educativo del alumnado, de ahí que la estructura de las mismas varíe según el agente evaluador. Cuando el docente es quien evalúa, este diseña, planifica, implementa actividades de contenido científico, aplica la evaluación y es el alumnado el que responde a lo que se le solicita. Cuando el alumnado es quien se evalúa, la autoevaluación le permite emitir juicios de valor sobre sí mismo reconocer sus posibilidades y limitaciones. La autovaloración acostumbra al alumnado inmerso en la actividad científica al uso de las estrategias u operaciones mentales y de acción necesarias para dar respuesta a las tareas propuestas, a reflexionar críticamente y mejorar su comprensión de los procesos interiores que pone en marcha para aprender autónomamente. Cuando el grupo es quien se evalúa, la evaluación entre iguales es una actividad de valoración conjunta que realiza el alumnado sobre la actuación del grupo en una tarea cooperativa atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso. El intercambio de opiniones y datos con los compañeros es parte esencial de la fase experimental del método científico. Por lo tanto, la comunicación está presente en todas las etapas del proceso de investigación. La coevaluación permite al alumnado y al docente, identificar los logros personales y grupales. Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje y opinar sobre su actuación dentro del grupo. Desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo. Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo. Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad.

Evaluación

En el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se fijan para la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria los principios de **evaluación continua, formativa e integradora** de los diferentes aprendizajes establecidos para la etapa. Los referentes últimos para la evaluación del proceso de aprendizaje desde todas las materias y ámbitos deben ser la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de consecución de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término del Bachillerato.

Para la evaluación en esta etapa se promoverá el uso de instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva y que garanticen que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptan a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Criterios de calificación

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia.

Para la evaluación se utilizarán diferentes instrumentos como producciones escritas en situación ordinaria, Producciones orales en situación ordinaria, pruebas escritas/trabajos de investigación e indagación, prácticas de laboratorio, TIC, etc. e interacciones con la tarea propuesta en clase (cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios), ajustados a los criterios de evaluación y a las características del alumnado.

Por su especial naturaleza, las pruebas escritas y los trabajos de investigación e indagación tendrán un peso cuatro veces superior al resto de instrumentos de calificación.

Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.

Se establecerán "indicadores de logro de los criterios de evaluación con grados de desempeño". Para ello, se usarán soportes tipo rúbrica para la evaluación.

Todos los criterios contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica y tendrán el mismo valor. Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas que marca la ley para la asignatura.

Las distintas situaciones de aprendizaje contempladas en la impartición de la asignatura serán calificadas en una escala numérica de 0 a 10 y ponderadas con un valor de 1 o 4 según el instrumento de calificación utilizado, repercutiendo en los criterios de evaluación asociados a las mismas.

De esta manera se obtendrá una calificación para cada uno de los criterios de evaluación, cuyo promedio supondrán la calificación definitiva de la materia al contribuir cada uno de ellos en la misma medida al grado de las competencias específicas.

En el supuesto de que se programe una prueba escrita de recuperación, se establecerá una media ponderada de los logros de los criterios de evaluación (25% correspondiente a la prueba de evaluación inicial y 75% correspondiente a la prueba escrita de recuperación).

Mecanismo de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores

Alumnos de 2º Bachillerato con la materia de Física y Química pendiente de 1º Bachillerato

Los alumnos de 2º Bachillerato con la materia de Física y Química pendiente del curso anterior realizarán dos pruebas escritas del temario impartido que se celebrarán los días 15 de enero y 26 de marzo de 2025.

En cada una de las pruebas se incluirán los saberes básicos correspondientes a las siguientes unidades didácticas:

- Unidades didácticas incluidas en la prueba del 15 de enero de 2025
 - Anexo: Formulación y nomenclatura de Química inorgánica
 - Unidad 1. Teoría atómica-molecular
 - Unidad 2. Los gases
 - Unidad 5. Disoluciones
 - Unidad 6. Las transformaciones químicas
 - Unidad 3. Estructura atómica. El sistema periódico
 - Unidad 4. El enlace químico
 - Unidad 7. Química del carbono
- Saberes básicos evaluables
 - *Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los elementos.*
 - *Estructura electrónica de los átomos tras el análisis de su interacción con la radiación electromagnética: explicación de la posición de un elemento en la tabla periódica y de la similitud en las propiedades de los elementos químicos de cada grupo.*
 - *Teorías sobre la estabilidad de los átomos e iones: predicción de la formación de enlaces entre los elementos, representación de estos y deducción de cuáles son las propiedades de las sustancias químicas. Comprobación a través de la observación y la experimentación.*
 - *Nomenclatura de sustancias simples, iones y compuestos químicos inorgánicos: composición y aplicaciones en la vida cotidiana.*

- *Leyes fundamentales de la química: relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Composición centesimal y determinación de fórmulas empíricas y moleculares. Resolución de cuestiones cuantitativas relacionadas con la química en la vida cotidiana.*
- *Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos.*
- *Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales o disoluciones y sus propiedades: variables medibles propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana.*
- *Estequiometría de las reacciones químicas incluyendo cálculos con reactivo limitante, rendimiento y pureza de los reactivos. Aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química.*
- *Propiedades físicas y químicas generales de los compuestos orgánicos a partir de las estructuras químicas de sus grupos funcionales: generalidades en las diferentes series homólogas y aplicaciones en el mundo real.*
- *Reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos compuestos orgánicos mono y polifuncionales (hidrocarburos, compuestos oxigenados y compuestos nitrogenados).*
- **Unidades didácticas incluidas en la prueba del 10 de abril de 2024**
- *Unidad 8. Descripción de los movimientos: cinemática*
- *Unidad 9. Movimientos en una y dos dimensiones*
- *Unidad 10. Las leyes de la dinámica*
- *Unidad 11. Fuerzas en la naturaleza*
- **Saberes básicos evaluables**
- *VARIABLES CINEMÁTICAS EN FUNCIÓN DEL TIEMPO, incluyendo componentes intrínsecas de la aceleración, en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la física y el entorno cotidiano.*
- *VARIABLES QUE INFLUYEN EN UN MOVIMIENTO RECTILÍNEO Y CIRCULAR: magnitudes y unidades empleadas. Movimientos cotidianos que presentan estos tipos de trayectoria.*
- *RELACIÓN DE LA TRAYECTORIA DE UN MOVIMIENTO COMPUESTO CON LAS MAGNITUDES QUE LO DESCRIBEN: movimientos en el plano.*
- *PREDICCIÓN, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula y un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas.*
- *RELACIÓN DE LA MECÁNICA VECTORIAL APLICADA SOBRE UNA PARTÍCULA CON SU ESTADO DE REPOSO O DE MOVIMIENTO: aplicaciones estáticas o dinámicas de la física en otros campos, como la ingeniería o el deporte.*

- *Interpretación de las leyes de la dinámica en términos de magnitudes como el momento lineal y el impulso mecánico: aplicaciones en el mundo real como planos inclinados, cuerpos enlazados y otras situaciones.*

Se entregarán, además, dos cuadernos de trabajo cuyo contenido contendrá la resolución de una serie de actividades de repaso y recuperación.

La entrega de los citados cuadernos de trabajo con las actividades mencionadas en las fechas en las que se realicen las pruebas escritas indicadas, supondrá el 50% de la nota final (5 puntos). Además, la calificación de la prueba realizada supondrá el 50% de la nota final (5 puntos). Para los alumnos que no entreguen el cuaderno de trabajo, la media aritmética de las dos pruebas realizadas supondrá el 100% de la nota final (10 puntos).

La calificación final será la media aritmética de las dos pruebas realizadas.

Los alumnos que no hayan superado la materia en la convocatoria ordinaria realizarán en el mes de junio una prueba escrita sobre las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos que se consideran más adecuados a la situación académica de los alumnos que han de presentarse a dicha evaluación extraordinaria. En este caso, esta prueba supondrá el 100% de la calificación emitida.

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

Actividad	Nivel	Grupos	Profesorado	Trimestre
Visita al CEBAS-CSIC	1ºBach.	Alumnos de la modalidad de Ciencias	Profesorado Dpto. F y Q	1º
Proyecto Eratóstenes*	1º Bach			Septiembre
Participación y visita a la SECYT	1º Bach.			octubre
Experiencias de Física y de Química, Universidad de Murcia	2ºBach			Diciembre/enero (depende de convocatoria)
Olimpiadas de Física y de Química	2ºBach.			febrero/marzo
Participación en concursos convocados por la RSEQ*	1º y 2º Bach.			1º, 2º y 3º

Materiales y recursos didácticos

El Departamento de coordinación didáctica de Física y Química acuerda aconsejar a los alumnos como libro de texto para las materias de Física y Química, Física y Química los siguientes:

- Física y química de 1º Bachillerato
TÍTULO: Física y Química. GENiOX Pro
AUTORES: Mario Ballesteros
EDITORIAL: Oxford
AÑO DE EDICIÓN: 2022
ISBN: 9780190545802
- Física de 2º Bachillerato
TÍTULO: Física. GENiOX Pro
AUTORES: Jorge Barrio
EDITORIAL: Oxford
AÑO DE EDICIÓN: 2023
ISBN: 97801900545819
- Química de 2º Bachillerato
TÍTULO: Química. GENiOX Pro
AUTORES: M^a Carmen Vidal
EDITORIAL: Oxford
AÑO DE EDICIÓN: 2023
ISBN: 97801900545826

Además de este material didáctico, se utilizarán los siguientes:

- Ordenador
- Cañón de proyección
- Pizarra digital
- DVD's
- Aparato reproductor de DVD's
- Material diverso de laboratorio
- Artículos de prensa y de revistas, relacionados con las materias
- Material fotocopiado y hojas de ejercicios proporcionadas por el profesorado
- Artículos de bibliografía específica de las materias
- Programas informáticos específicos de las materias
- Uso de los laboratorios del Centro (Laboratorios de Física, Química y Ciencias)
- Uso del aula de Informática (Aula PLUMIER) del centro

Elementos transversales del currículo

Aspectos como la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita**, la **comunicación audiovisual**, la **competencia digital**, el **emprendimiento**, el **fomento del espíritu crítico y científico**, la **educación emocional y en valores**, la **educación para la paz y no violencia** y la **creatividad** se trabajan en diferentes actividades y tareas de las distintas unidades.

Asimismo, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales tienen un tratamiento transversal. Todas las unidades, tanto las del Bloque de Química como las del Bloque de Física, contemplan el tratamiento de los elementos curriculares que son transversales en las distintas materias, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de ellas.

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

Ajuste de la programación docente

Esta plantilla se cumplimentará tras cada evaluación.

1. Rendimiento académico (por grupos):
 - a. Medidas de recuperación propuestas.
 - b. Cambios que se realizarán en la siguiente evaluación para mejorar los resultados académicos.
2. Medidas a realizar por el departamento para mejorar:
 - a. La convivencia en los grupos.
 - b. El absentismo escolar.
3. Seguimiento de la programación por grupos
4. Atención a la diversidad:
 - a. Medidas llevadas a cabo

- b. Medidas propuestas
- 5. Valoración de las actividades realizadas:
 - a. Complementarias
 - b. Extraescolares
- 6. Valoración de la participación en proyectos:
 - a. Enseñanza digital
 - b. Refuerzos
 - c. DGMakers
- 7. Propuestas de mejora:
 - a. Por el departamento
 - b. Para las familias
 - c. Para los estudiantes
 - d. Para el centro

Datos comparativos entre los grupos del mismo curso

Esta plantilla se cumplimentará tras cada evaluación.

CALIFICACIONES						
	A	B	C	D	E	F
Sobresaliente						
Notable						
Bien						
Suficiente						
Insuficiente						
Media						

SITUACIONES MÁS NOTABLES DE LOS LOGROS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN						
	A	B	C	D	E	F
Criterios de evaluación no trabajados de los programados						
Criterios de evaluación programados de logro muy bajo						
Criterios de evaluación programados con logro previsto						

Se incidirá especialmente en aquellos grupos que se desvíen más de un 30 % de los resultados del correspondiente nivel, indicando las posibles causas y las medidas adoptadas, en su caso.

Medidas previstas para el fomento de la lectura y de la mejora de la expresión oral y escrita

Además de las medidas específicas reseñadas en cada unidad didáctica, como norma general se dedicará parte de los períodos lectivos de la materia a potenciar las siguientes capacidades:

- La lectura comprensiva de las unidades didácticas, trabajando el vocabulario específico de la materia y manejando el diccionario.
- El subrayado de las ideas principales y las secundarias.
- La elaboración de resúmenes y esquemas, incidiendo especialmente en el uso de sus propias palabras y recurriendo al diccionario si es preciso.
- La localización de las actividades más significativas que apoyen su comprensión.
- La relación de cada unidad didáctica con otros conocimientos de la misma o diferente materia.
- La elaboración por parte de los alumnos de preguntas tipo examen referidas a la unidad didáctica.
- Una breve exposición oral con sus propias palabras de uno de los apartados trabajados o en respuesta a estas preguntas elaboradas.
- La lectura de textos científicos y artículos de prensa relacionados con las temáticas trabajadas en las distintas unidades didácticas y su posterior resumen, reflexionando sobre las dudas, ideas o términos desconocidos, consultando, si es necesario, el diccionario.
- Se plantearán trabajos de investigación con búsqueda de información específica en los fondos de la Biblioteca referida al tema tratado. En caso de que sea Internet o una enciclopedia informática el recurso propuesto, se facilitarán las direcciones y apartados concretos a consultar.

A lo largo del curso el profesor elaborará una selección bibliográfica y/o de direcciones de Internet que se facilitará al alumno como fuente de información complementaria para la materia. Estos libros recomendados deben formar parte de los fondos de la biblioteca o aconsejar su adquisición para que puedan utilizarse.

El hecho de disponer de conexión a internet en el aula permite que en cualquier momento se pueda consultar on line el Diccionario de la lengua española en la página web de la Real Academia Española, así como realizar consultas sobre personajes y/o acontecimientos científicos relevantes.

1º BACHILLERATO

FÍSICA Y QUÍMICA

UNIDADES

DIDÁCTICAS

Unidad 1. Teoría atómico-molecular

Los contenidos de esta unidad pretenden que el alumnado conozca los pasos que se dieron hasta el establecimiento de la teoría atómico-molecular: importancia de las medidas de masas y volúmenes de las sustancias intervinientes en las reacciones, leyes que se desprenden de los resultados obtenidos y justificación de dichas leyes en un todo teórico. Estos contenidos figuran en el bloque B del currículo oficial, Reacciones químicas. Por último, en el epígrafe 4, y recordando las definiciones de masa atómica y molecular estudiadas en la ESO, se llega al concepto de mol y masa molar. Es fundamental que se comprenda bien la unidad de cantidad de sustancia, el mol, ya que la mayoría de los cálculos que se realizan en química están basados en esta unidad. Como aplicaciones al concepto de mol y de masa molar se abordan cálculos de composición centesimal y determinación de fórmulas empíricas y moleculares.

Unidad 2. Los gases

Esta unidad didáctica muestra cómo el estudio del comportamiento de los gases condujo, finalmente, al establecimiento de la teoría cinético-molecular de la materia.

La unidad comienza revisando el experimento de Torricelli para medir la presión atmosférica, así como estableciendo las relaciones entre las unidades de presión más utilizadas. En el siguiente apartado (epígrafe 2) se explican las leyes de los gases ideales (de Boyle, de Charles y Gay-Lussac y la ley combinada). Estos contenidos figuran en el bloque B del currículo oficial, Reacciones químicas. Al igual que se hizo en la primera unidad, el hilo histórico constituye una buena forma de enfocar la descripción de tan importantes leyes, relacionándolas, además, con los avances tecnológicos de la época. Se debe hacer especial referencia a la escala absoluta de temperaturas.

El epígrafe 3 resulta ideal para que los estudiantes comprendan la necesidad de imbricar todo un conjunto de leyes en el cuerpo de una teoría, en este caso la teoría cinético-molecular. Gracias a los postulados de esta teoría tienen sentido físico los conceptos de presión y temperatura, y se explican las leyes de los gases y las propiedades de líquidos y sólidos, es decir, las características de los estados de la materia.

El epígrafe 4 analiza someramente los gases reales. Se hace ver al alumno que los gases no siempre se pueden considerar como ideales, pues a temperaturas muy bajas y presiones muy altas el comportamiento de gas ideal fracasa, por lo que debe establecerse otro tipo de ecuación que tenga en cuenta las fuerzas intermoleculares (que ya no son despreciables) y el volumen molecular.

Por último, el epígrafe 5 analiza las fases condensadas: líquidos y sólidos, explicando el concepto de presión de vapor y relacionándolo con la temperatura de ebullición.

Unidad 3. Estructura atómica. El sistema periódico

En esta unidad, después de repasar la evolución de los distintos modelos atómicos, se estudian los métodos espectrométricos para calcular masas atómicas; a continuación, se trata el modelo cuántico del átomo y se estudian los orbitales atómicos; la unidad continúa con el estudio del sistema periódico y termina con el repaso de algunas propiedades periódicas. Estos contenidos figuran en el bloque A del currículo oficial, Enlace químico y estructura de la materia.

La unidad comienza señalando cómo Dalton afirmaba, en su teoría atómica, que el átomo era indivisible, pero los descubrimientos realizados en los tubos de descarga mostraban otra cosa: los átomos contienen partículas cargadas. A raíz de esta observación, surgió la necesidad de elaborar un modelo que tuviera en cuenta estas partículas. El modelo de Thomson contribuyó a encajar a los recién descubiertos electrones dentro de un átomo eléctricamente neutro. El modelo de Rutherford, fruto del análisis de uno de los experimentos más grandes de la Ciencia, dividió al átomo en dos grandes zonas (de muy distinto tamaño): el núcleo y la corteza, consiguiendo encajar a electrones, protones e incluso a los neutrones, descubiertos después de que Rutherford elaborara su modelo.

En los epígrafes 2 y 3 se estudia la interacción de la materia con la radiación electromagnética y se analizan las técnicas espectrométricas y espectroscópicas, mostrando su evolución histórica. De esta forma, relacionando los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento científico, se promueve en los alumnos la adquisición de las competencias necesarias para su integración en la sociedad de forma activa. Estos contenidos figuran en el bloque A del currículo oficial, Enlace químico y estructura de la materia.

El descubrimiento de los espectros atómicos en la segunda mitad del siglo XIX y la publicación, a principios del siglo XX, de ciertos trabajos como la hipótesis de Planck y la explicación de Einstein del efecto fotoeléctrico, tendrían gran repercusión en el conocimiento de la estructura atómica. Rutherford no los tuvo en cuenta, pero Niels Bohr sí los utilizó en la elaboración de un nuevo modelo atómico en el que el electrón no podía estar en cualquier región donde únicamente se cumpliera que la fuerza eléctrica de atracción entre el núcleo y el electrón coincidiera con la fuerza centrípeta del electrón al moverse alrededor de dicho núcleo, sino que además debía cumplirse la cuantificación de su momento angular; es decir, las regiones permitidas al electrón están determinadas por los valores de un número cuántico. El texto explica el comienzo de la era cuántica, que ha llevado a un concepto de átomo más matemático y probabilístico que el que Rutherford había supuesto; el modelo de orbitales (que se tratará más a fondo en 2º de Bachillerato) es el resultado final del átomo cuántico.

Por último, los epígrafes 6 y 7 tratan con cierta profundidad el sistema periódico, que puede considerarse la base y piedra angular alrededor de la cual gira toda la Química, y se estudian las propiedades periódicas más importantes, contenidos que figuran igualmente en el bloque A del currículo oficial, Enlace químico y estructura de la materia.

Unidad 4. El enlace químico

Los científicos han tardado muchos siglos en conocer los elementos químicos que componen el universo porque, en general, no se presentan de manera aislada, sino combinados con otros elementos. La combinación de estos da lugar a los compuestos₁₀₅

químicos, sustancias puras con propiedades muy diferentes de aquellas que las componen. Se conocen más de un millón. Este número es tan elevado debido a la facultad de los diferentes elementos de unirse entre sí de distintas maneras. La facilidad de un elemento para formar compuestos depende del número de electrones que tienen sus átomos en su nivel más externo, es decir, de la configuración electrónica. Por otro lado, la mayoría de los elementos no se encuentra en la naturaleza en forma de átomos aislados sino agrupados en forma de moléculas o cristales.

En esta unidad describiremos y analizaremos las diferentes formas en que aparecen unidos los átomos en la naturaleza, lo que nos permitirá interpretar las propiedades físicas y químicas de las sustancias puras.

Estudiaremos los distintos tipos de enlace (iónico, covalente y metálico, así como las fuerzas intermoleculares) en base a la estabilidad que confieren a los átomos e iones. Estos contenidos figuran en el bloque A del currículo oficial, Enlace químico y estructura de la materia.

La unidad termina con el estudio de las formas de vibración molecular, que permiten el análisis de muchas sustancias mediante la técnica denominada espectroscopía de absorción molecular, una forma de interacción de la materia con la radiación electromagnética. Estos contenidos también figuran en el bloque A del currículo oficial, Enlace químico y estructura de la materia.

Por su parte, el anexo Formulación y nomenclatura de química inorgánica hace un repaso a la formulación y a la nomenclatura de los compuestos binarios y ternarios, contenidos que figuran igualmente en el bloque A del currículo oficial, Enlace químico y estructura de la materia. Puede tratarse como contenido independiente, o de modo transversal a medida que se vaya impartiendo la UNIDAD 4; está diseñado para ser desarrollado entre 2 y 4 sesiones de trabajo, dependiendo del nivel previo que tengan las alumnas y alumnos.

Unidad 5. Disoluciones

Uno de los temas de la Química que puede ofrecer mayor interés por sus numerosas aplicaciones prácticas es el de las disoluciones: la preparación y el cálculo de la concentración de una disolución, así como la determinación experimental de masas molares de solutos no iónicos.

Se ofrece primeramente la definición del término «disolución», se da nombre a sus componentes, se explican los tipos de disolución que podemos encontrar (atendiendo a diversos criterios), se analiza el proceso de disolución (examinando los factores que favorecen la disolución de solutos sólidos) y, por último, las formas de especificar la concentración de una disolución: porcentaje en masa, porcentaje en volumen, molaridad, molalidad y fracción molar. A continuación, se ofrece la definición de solubilidad y sus variaciones con la temperatura y la presión, así como el concepto de disolución sobresaturada. Estos contenidos figuran en el bloque B del currículo oficial, Reacciones químicas.

Una vez estudiadas las disoluciones, la unidad trata la cuestión de la influencia que tienen los solutos en la modificación de las propiedades del disolvente. En concreto, se hace referencia a las cuatro propiedades coligativas: presión de vapor, punto de

congelación, punto de ebullición y presión osmótica; todas ellas dependen de la concentración del soluto y no de su naturaleza. Si la disolución es «ideal» (disoluciones diluidas de solutos no iónicos), existen unas leyes que rigen estas propiedades: ley de Raoult, ley del descenso crioscópico, ley del ascenso ebulloscópico y ley de Van't Hoff.

A final de la unidad se muestran las diferencias entre las disoluciones verdaderas y las coloidales, ya que a veces resulta muy difícil su distinción.

Unidad 6. Las transformaciones químicas

En la UNIDAD 1 se manejó el concepto de reacción química ligado a la transformación de unas sustancias en otras, justificando el hecho por la reordenación de los átomos. En el primer epígrafe de esta unidad se repasa el concepto de reacción química, así como la forma de representarlas (ecuaciones químicas) y las técnicas de ajuste de las ecuaciones químicas.

En relación con los aspectos energéticos, el epígrafe 2 pretende que los alumnos comprendan que los procesos químicos transcurren con un intercambio energético, generalmente en forma de calor, que se justifica al aplicar el principio de conservación de la energía al modelo de reacción: para romper enlaces es necesario aportar energía, mientras que en su formación se desprende. El balance global de este intercambio energético provocará que algunas reacciones necesiten absorber energía para poder producirse (endotérmicas), mientras que otras la desprenden (exotérmicas). En otras ocasiones los procesos químicos ocurren con intercambio de trabajo, relacionado con las expansiones o compresiones de los gases que en ellas intervienen.

A continuación, se estudia la velocidad de las reacciones químicas y los factores que afectan a dicha velocidad.

En el epígrafe 4 se trata en profundidad la estequiometría de las reacciones químicas, estudiando por separado los diversos casos que se pueden presentar: reactivo limitante, riqueza del reactivo utilizado, reactivos en disolución y rendimiento de una reacción. Estos contenidos figuran en el bloque B del currículo oficial, Reacciones químicas.

El dominio por parte del alumnado de todos los cálculos estequiométricos relacionados con las reacciones químicas (determinación de cantidades que reaccionan y/o que se forman) resulta esencial para comprender los estudios posteriores de química. Es conveniente seleccionar el número de ejercicios y problemas para evitar la memorización en su resolución.

El epígrafe 5 intenta dar una visión somera de los principales tipos de reacciones químicas, atendiendo al tipo de transformación que tiene lugar (combinación, descomposición, sustitución, etc.) y al tipo de partícula transferida (reacciones ácido-base y reacciones de óxido-reducción). Por último, se muestra al estudiante la forma que tiene la química de producir a gran escala. La masa de producto obtenido en un laboratorio de química no es suficiente para satisfacer las necesidades de la sociedad; hay que pasar del laboratorio a la industria, y de ello se encarga la rama de la química denominada química industrial. Estos contenidos figuran igualmente en el bloque B del currículo oficial, Reacciones químicas.

Unidad 7. Química del carbono Introducción

Esta unidad comienza poniendo de manifiesto la existencia de un número muy elevado de

compuestos que contienen carbono; luego pasa a explicar la causa de ello, que no es otra que la especial distribución electrónica de este átomo, que permite la existencia de enlaces sencillos, dobles y triples, formando largas cadenas carbonadas. Además de carbono, los compuestos orgánicos contienen hidrógeno, este hecho permite introducir los hidrocarburos. La naturaleza del enlace C-H explica los bajos puntos de fusión y de ebullición que presenta este grupo de compuestos, así como su marcada insolubilidad en agua.

Seguidamente se aborda el estudio (nomenclatura, propiedades y obtención) de los distintos compuestos orgánicos, por este orden: hidrocarburos (alcanos, alquenos, alquinos e hidrocarburos de cadena cerrada), compuestos halogenados, compuestos oxigenados (alcoholes, fenoles, éteres, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos y ésteres) y compuestos nitrogenados (aminas y amidas). La formulación se introduce de forma gradual a lo largo de la unidad, según se van estudiando los diferentes tipos de compuestos, evitándose la utilización de compuestos complicados. Estos contenidos figuran en el bloque C del currículo oficial, Química orgánica.

Al introducir cada uno de los diferentes compuestos orgánicos, se procurará relacionarlos con sustancias conocidas por su aplicación en la vida cotidiana. Una vez analizados todos estos grupos de compuestos orgánicos, resulta sencillo entender una de las propiedades que manifiestan: la isomería.

El epígrafe 7 trata de los combustibles fósiles a partir de los cuales se obtienen los compuestos orgánicos, esto es, el petróleo y el gas natural, tanto en su aspecto químico, como en el medioambiental y económico. Por último, en el epígrafe 8 se estudian los en nuestras sociedades. Estos contenidos figuran igualmente en el bloque C del currículo oficial, Química orgánica.

Unidad 8. Descripción de los movimientos: cinemática

Para iniciar el bloque de física, al igual que en ediciones anteriores, se ha creído conveniente mantener una unidad específica dedicada al conocimiento en cierta profundidad de las magnitudes cinemáticas que posteriormente se usarán en las descripciones de otros movimientos. Estos contenidos figuran en el bloque D del currículo oficial, Cinemática.

Para tratar esta unidad, es muy conveniente haber trabajado previamente el anexo Herramientas matemáticas para la Física, haciendo especial énfasis en el cálculo vectorial y en el cálculo diferencial.

En la presente unidad se hace un uso riguroso de la notación vectorial en la definición de las tres magnitudes cinemáticas: posición, velocidad y aceleración. En general, el alumnado de este nivel arrastra ciertos vicios derivados de un uso indulgente del carácter vectorial de dichas magnitudes en cursos anteriores, de modo que difícilmente conciben que un cuerpo pueda haberse movido y no haberse desplazado o que la velocidad media de un cuerpo en movimiento haya podido ser cero en un intervalo de tiempo. Tampoco conciben que un cuerpo cuya velocidad, en módulo, permanezca constante pueda estar acelerado. Así pues, encontraremos al principio de este nivel una gran renuencia por parte del alumnado a emplear correctamente el carácter vectorial de las magnitudes cinemáticas. Es importante pues, desmontar esos vicios citados y conseguir que tengan clara la distinción entre la

«magnitud vectorial» y su «valor o módulo». Debemos intentar que el alumnado sea

igualmente riguroso en ese sentido y emplear la simbología adecuada al respecto, según esté determinando la magnitud vectorial en toda su extensión o tan solo su módulo.

Otra de las características de esta unidad, y del resto de unidades de física, es el empleo del concepto de derivada a la hora de tratar con magnitudes instantáneas. Para ello se ha reforzado notablemente este concepto, tanto en sus propiedades como en ejercicios resueltos, en el anexo Herramientas matemáticas para la Física.

Debemos tener presente que, como ya sucedía en currículos anteriores, la cinemática no figura en la programación de física de 2º de Bachillerato, de modo que necesariamente debemos garantizar en este nivel una adecuada formación en esta rama de la física, así como en el uso del cálculo diferencial, pues son herramientas que resultan básicas y se dan por sabidas a la hora de acceder a asignaturas de física en titulaciones universitarias.

Unidad 9. Movimientos en una y dos dimensiones

En la presente unidad se emplean las magnitudes cinemáticas de modo sistemático para el estudio y descripción de los movimientos más conocidos en una y dos dimensiones, una vez conocidas en la unidad anterior. Estos contenidos figuran en el bloque D del currículo oficial, Cinemática.

Al igual que sucedía con la UNIDAD 8, debemos tener en consideración que la cinemática de los movimientos no forma parte del currículo de la Física de 2.º de Bachillerato. Por ello resulta de vital importancia adquirir un aprendizaje verdaderamente significativo de los conceptos de la unidad, así como adquirir soltura en el manejo de las ecuaciones de los movimientos.

La filosofía que impregna la unidad, así como el conjunto del texto, es la del aprendizaje autoconsistente. Por ello se evita incluir expresiones matemáticas sin demostraciones previas, siempre que ello sea posible o aconsejable. Si bien resulta útil recordar algunas expresiones de la cinemática, es recomendable evitar el aprendizaje memorístico de todas ellas, pues suele conducir a errores cuando se cambian las condiciones iniciales del problema. Por ello, debemos trabajar en la comprensión de las expresiones matemáticas en toda su extensión, en función de las condiciones iniciales correspondientes a cada problema o cuestión. Para facilitar esta tarea se presentan numerosas cuestiones conceptuales que no requieren cálculo matemático, pero sí la comprensión de las expresiones matemáticas que se van a utilizar.

La unidad incorpora numerosas imágenes para facilitar en todo lo posible la comprensión de los conceptos o para clarificar el empleo adecuado de los signos en las distintas ecuaciones. Así, se ha empleado la técnica estroboscópica de fotografía para ilustrar las posiciones, en intervalos idénticos de tiempo, de objetos en movimiento.

Unidad 10. Las leyes de la dinámica

De un modo similar al planteamiento seguido en cinemática, se ha decidido estructurar el estudio de la dinámica en dos unidades. La presente unidad se dedica al estudio de las leyes de la dinámica desde un punto de vista más teórico y centrándose en tres aspectos: la introducción del momento lineal o cantidad de movimiento, el estudio de las tres leyes del movimiento de Newton y el principio de conservación del momento lineal. Estos contenidos figuran en el bloque E del currículo oficial, Estática y dinámica.

Si bien las leyes del movimiento han sido estudiadas en 4º ESO, se ha optado por no presuponer en el alumnado grandes conocimientos iniciales: por un lado, en 4º ESO no suele abordarse el estudio de estas leyes con rigor vectorial; además, tampoco se introduce en dicho curso el concepto de momento lineal, que constituye una de las magnitudes fundamentales de la Física.

Los conceptos de momento lineal y de su conservación deben quedar bien asimilados por parte del alumnado, al tratarse de dos conceptos clave en Física. Junto con el principio de conservación de la energía y el del momento angular, el principio de conservación del momento lineal es uno de los grandes pilares que estructuran la Física. Es uno de los principios básicos que sirven, por ejemplo, para la detección de nuevas partículas elementales en los grandes detectores del Gran Colisionador de Hadrones (LHC)

La idea estructural seguida en la presente unidad parte de la necesidad de dotarnos de una herramienta que complemente la información que nos da la velocidad de un cuerpo. Ello lleva a la introducción de la masa como magnitud que hay que tener en cuenta y del momento lineal como magnitud que caracteriza el movimiento de un cuerpo. A partir de ahí se ha seguido la línea clásica de definir fuerza en función de la variación del momento lineal.

En el epígrafe 4 daremos un repaso a las fuentes de energía renovables y no renovables y haremos especial hincapié en la necesidad de potenciar el uso de estas últimas con el fin de tratar de contener los efectos del cambio climático. La unidad termina con las estrategias de desarrollo sostenible planteadas por Naciones Unidas, los denominados «Objetivos de desarrollo sostenible».

Unidad 11. Fuerzas en la naturaleza: aplicaciones

En la presente unidad se aborda el estudio de distintas fuerzas presentes en la naturaleza, empezando por la fuerza gravitacional, que es la causante del peso de los cuerpos y de fenómenos bien conocidos en física como es la caída libre. A continuación, se abordan diferentes situaciones cotidianas en las que actúan distintas fuerzas sobre un cuerpo o sistema de cuerpos. Se estudian las fuerzas habituales presentes en nuestro entorno, como las fuerzas de rozamiento entre superficies sólidas, las fuerzas elásticas y la tensión que ejerce una cuerda o cuerdas sujetas a un cuerpo. Esto permitirá resolver problemas de dinámica muy diversos: cuerpos que se deslizan por planos inclinados; cuerpos que impactan contra resortes o que salen despedidos al soltar un resorte; varios cuerpos conectados por cuerdas y apoyados en planos inclinados, colgados verticalmente, apoyados unos sobre otros, etc. También estudiaremos la máquina de Atwood y el péndulo cónico, dos ejemplos concretos en los que interviene la gravedad y la tensión. Estos contenidos figuran en el bloque E del currículo oficial, Estática y dinámica.

En el último epígrafe se aclara uno de esos conceptos habitualmente esquivos para el alumnado y, en general, para la mayoría de la población: la diferencia entre «fuerza centrípeta» y «fuerza centrífuga», dentro del análisis de las leyes de Newton en sistemas de referencia no inerciales.

Para la presente unidad es fundamental estar bien familiarizado con la herramienta matemática del cálculo vectorial, en especial en lo referente a composición y_{10}

descomposición de fuerzas en componentes cartesianas.

La clave en la resolución de los problemas y ejercicios planteados en esta unidad es saber identificar e interpretar correctamente todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo o sistema de cuerpos. Una vez realizado correctamente dicho análisis, el aparato matemático necesario para la resolución de los ejercicios es relativamente sencillo.

En la interpretación de las cuestiones y problemas, el alumno, una vez identificadas las fuerzas que actúan y descompuestas en las correspondientes componentes, deberá aplicar las leyes de la dinámica distinguiendo si se trata de un problema donde no existe balance de fuerzas, en cuyo caso deberá aplicar la segunda ley, o de un problema de estática, donde sí hay balance de fuerzas, en cuyo caso deberá aplicar el primer principio a todas las componentes cartesianas en las diferentes direcciones.

Unidad 12. Trabajo y energía mecánica

Esta unidad trata los conceptos de trabajo, potencia y energía, que figuran en el bloque F del currículo oficial, Energía.

El origen del concepto de trabajo mecánico como equivalente al producto de fuerza por desplazamiento se remonta a la antigüedad. Aparece de modo implícito en los estudios relativos a las palancas llevados a cabo por Arquímedes y Aristóteles. Si bien hoy describimos dicha ley en términos de «momento de fuerza», está claro que también encierra implícitamente la conservación de la energía. A su vez, el concepto de energía hace su aparición de forma clara e inequívoca a finales del siglo XVIII y principios del XIX cuando, como consecuencia del desarrollo de la termodinámica, toma cuerpo el principio de conservación de la energía en su acepción más amplia. Sin embargo, desde los tiempos de Galileo y, sobre todo, desde Huygens (1629-1695) y Leibniz (1646-1716) se hacía uso del confuso concepto de «vis viva» (fuerza viva), hoy conocido como «energía cinética».

Galileo, en su obra *Dos nuevas ciencias*, describe lo que ocurre cuando sobre una estaca ligeramente clavada en el suelo se deja caer un bloque. El peso del bloque es siempre el mismo, pero si se deja caer desde una altura mayor, la estaca se clavará más en el suelo que si lo dejamos caer desde menor altura. Por tanto, una combinación de peso (fuerza) y altura (desplazamiento) es el agente responsable de que la estaca se clave más o menos. Nos encontramos aquí de nuevo con el concepto de trabajo o de su equivalente en «energía potencial».

Los estudios de Huygens sobre colisiones elásticas entre bolas le llevaron a la consideración de que además de conservarse el momento lineal (o cantidad de movimiento), como vimos en la unidad 10, se conservaba la cantidad mv^2 . Leibniz demostró que esta nueva cantidad aparecía además al resolver el problema de la estaca de Galileo, por lo que supuso que debía tener una gran trascendencia en la explicación de los movimientos. A esta nueva cantidad se la denominó «vis viva» (fuerza viva) y se consideró que todos los cuerpos en movimiento estaban dotados de una «vis viva» que, en unos casos, era capaz de hacer que una estaca se clavara en el suelo y, en otros casos, era capaz de poner en movimiento cuerpos que inicialmente estaban en reposo. Leibniz consideró que era la «vis viva» la magnitud que definía el estado de movimiento de los cuerpos y no la cantidad de movimiento de Descartes. Hubo que esperar hasta principios del siglo para que Thomas Young (1773-1829) la definiera como «energía»¹¹¹

en lugar de «fuerza» (vis viva), ayudando a clarificar los conceptos. Poco tiempo después, William Thomson (Lord Kelvin) la bautizaría con el nombre con que hoy la conocemos, «energía cinética».

Por tanto, es bueno clarificar que no es hasta el siglo XIX cuando empieza a hacerse uso de los conceptos de trabajo y energía de un modo sistemático, mientras que, como ya hemos visto, las leyes de la dinámica se remontan al siglo XVII. No en vano, los conceptos de trabajo, energía y potencia aparecen ligados a la Revolución Industrial.

Unidad 13. Calor y termodinámica

En la UNIDAD 12 hemos visto que una de las características más importantes de la energía es su capacidad para transformarse de una forma en otra. Independientemente del número de veces que la energía se transforme, se aplica el principio general de conservación de la energía total: la energía total siempre es la misma antes y después de cada transformación. De acuerdo con esta ley, la energía puede ser transformada y la cantidad total de energía permanece constante en un sistema cerrado. Sin embargo, no indica nada acerca de si una reserva de energía en particular puede emplearse para realizar trabajo útil. De esto se encarga una segunda ley, que impone limitaciones a las formas en las que el calor puede ser convertido en trabajo útil: la energía térmica siempre fluye, espontáneamente, de los cuerpos a mayor temperatura a los cuerpos con menor temperatura.

En los cinco primeros epígrafes de esta unidad estudiaremos algunos conceptos básicos de la termodinámica: la naturaleza del calor, la medida del calor mediante las magnitudes calor específico y capacidad calorífica, la medida del trabajo en los procesos termodinámicos, el primer principio de la termodinámica y algunas consecuencias de dicho principio, contenidos que figuran en el bloque F del currículo, Energía.

En el epígrafe 6 se estudian las máquinas térmicas de modo genérico y se introduce su eficiencia térmica o rendimiento. A continuación, se trata el segundo principio de la termodinámica. Por último, se introduce el concepto de entropía y el tercer principio de la termodinámica. Tanto el segundo como el tercer principio tienen importantes implicaciones en el mundo real en cuanto a las limitaciones que impone la naturaleza a la hora de obtener un aprovechamiento energético.

Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación

UD1: Teoría atómico-molecular (14 sesiones)					
Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		B. Reacciones químicas – Leyes fundamentales de la química: relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Resolución de
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	

CE4	CEV4.1	CEV4.2		cuestiones cuantitativas relacionadas con la química en la vida cotidiana. Leyes fundamentales de la química.
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD2: Los gases (6 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		B. Reacciones químicas - Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales o disoluciones y sus propiedades: variables medibles propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana. Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales. Se concretan estos saberes básicos en: - Medida de la presión de un gas. - Las leyes de los gases. - Teoría cinético molecular. - Introducción a los gases reales.
CE2	CEV2.1	CEV2.2		CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3		
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD3: Estructura atómica-el sistema periódico (10 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		A. Enlace químico y estructura de la materia Desarrollo de la tabla periódica: contribuciones históricas a su elaboración actual e importancia como herramienta predictiva de las propiedades de los elementos. - Estructura electrónica de los átomos tras el análisis de su interacción con la radiación electromagnética: explicación de la posición de un elemento en la tabla periódica y de la similitud en las propiedades de los elementos químicos de cada grupo. Se desarrollarán a través de: - El átomo divisible. - Espectrometría de masas. - Radiaciones y espectros. - Estructura electrónica del átomo. - Orbitales y números cuánticos. Configuraciones electrónicas. - Sistema periódico - Propiedades periódicas.
CE2	CEV2.1	CEV2.2		CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3		
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD4: El enlace químico (10 + 4 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		A. Enlace químico y estructura de la materia - Estructura electrónica de los átomos tras el análisis de su interacción con la radiación electromagnética: explicación de la posición de un elemento en la tabla periódica y de la similitud en las propiedades de los elementos químicos de cada grupo. Estructura electrónica de los átomos tras el análisis de su interacción con la radiación electromagnética. - Teorías sobre la estabilidad de los átomos e iones.
CE2	CEV2.1	CEV2.2		CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3		

CE6	CEV6.1	CEV6.2	<p>predicción de la formación de enlaces entre los elementos, representación de estos y deducción de cuáles son las propiedades de las sustancias químicas. Comprobación a través de la observación y la experimentación.</p> <p>Se desarrollan a través de los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza del enlace químico. - Enlace iónico. - Enlace covalente. Diagramas de Lewis de moléculas sencillas. - Fuerzas intermoleculares. - Enlace metálico.
-----	--------	--------	--

UD5: Disoluciones (10 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		<p>B. Reacciones químicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como gases ideales o disoluciones y sus propiedades: variables medibles propias del estado de los mismos en situaciones de la vida cotidiana. Cálculo de cantidades de materia en sistemas fisicoquímicos concretos, como disoluciones y sus propiedades: variables medibles propias del estado de las mismas en situaciones de la vida cotidiana. <p>Se desarrollan a partir de los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disolución. Concentración de una disolución. - Solubilidad. - Propiedades coligativas
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3		
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD6: Las transformaciones químicas (10 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		<p>B. Reacciones químicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leyes fundamentales de la química: relaciones estequiométricas en las reacciones químicas y en la composición de los compuestos. Resolución de cuestiones cuantitativas relacionadas con la química en la vida cotidiana. - Clasificación de las reacciones químicas: relaciones que existen entre la química y aspectos importantes de la sociedad actual como, por ejemplo, la conservación del medioambiente o el desarrollo de fármacos. - Estequiometría de las reacciones químicas: aplicaciones en los procesos industriales más significativos de la ingeniería química. <p>Se desarrollan a partir de los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reacciones y ecuaciones químicas. Ajuste de ecuaciones químicas. - Velocidad de reacción. - Estequiometría de las reacciones químicas. Reactivo limitante y rendimiento. - Clasificación de las reacciones químicas. - Química industrial.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3		
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD7: Química del carbono (12 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	C. Química orgánica

CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		- Propiedades físicas y químicas generales de los compuestos orgánicos a partir de las estructuras químicas de sus grupos funcionales: generalidades en las diferentes series homólogas y aplicaciones en el mundo real. Se desarrollará a partir de los siguientes contenidos: - Enlaces del átomo de carbono. Representación de las moléculas orgánicas. - Nomenclatura y formulación de compuestos orgánicos sencillos.
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3		
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD8: Descripción de los movimientos. Cinemática (8 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		D. Cinemática - Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la física y el entorno cotidiano. Se desarrollará a partir de los siguientes contenidos: - Movimiento. Posición. Desplazamiento, trayectoria y espacio recorrido. - Velocidad de los cuerpos. - Aceleración de los cuerpos.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3		
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD9: Movimientos en una y en dos dimensiones (10 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		D. Cinemática - Variables cinemáticas en función del tiempo en los distintos movimientos que puede tener un objeto, con o sin fuerzas externas: resolución de situaciones reales relacionadas con la física y el entorno cotidiano. - Variables que influyen en un movimiento rectilíneo y circular: magnitudes y unidades empleadas. Movimientos cotidianos que presentan estos tipos de trayectoria. - Relación de la trayectoria de un movimiento compuesto con las magnitudes que lo describen Se desarrollará a partir de los siguientes contenidos: - Descripción de los movimientos. Ecuaciones y gráficas. - Movimientos en una dimensión. MRU; MRUA. - Movimiento de caída libre y lanzamiento vertical hacia arriba. - Movimientos en dos dimensiones. Movimientos parabólicos. - Movimientos circulares.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3		
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD10: Leyes de la dinámica (8 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		E. Estática y dinámica - Relación de la mecánica vectorial aplicada sobre una partícula con su estado de reposo o de movimiento: aplicaciones estáticas o dinámicas de la física en otros campos, como la ingeniería o el deporte. Aplicaciones dinámicas de la física en otros campos, como la ingeniería o el deporte. - Interpretación de las leyes de la dinámica en términos de magnitudes como el momento lineal y el impulso mecánico.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3		

CE6	CEV6.1	CEV6.2	aplicaciones en el mundo real. Se desarrollará a partir de los siguientes contenidos: - El estado de movimiento de los cuerpos y el momento lineal. - Las leyes de la dinámica. - Conservación del momento lineal. - Impulso y momento lineal.
-----	--------	--------	---

UD11: Fuerzas en la naturaleza (10 sesiones)					
Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		E. Estática y dinámica - Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula y un sólido rígido bajo la acción de un par de fuerzas. Predicción, a partir de la composición vectorial, del comportamiento estático o dinámico de una partícula. - Relación de la mecánica vectorial aplicada sobre una partícula con su estado de reposo o de movimiento: aplicaciones estáticas o dinámicas de la física en otros campos, como la ingeniería o el deporte. Se desarrollará a partir de los siguientes contenidos: - La fuerza gravitacional: el peso de los cuerpos. - La fuerza de rozamiento. - Fuerzas elásticas. - Resolución de problemas en los que intervienen fuerzas. - Las leyes de Newton en sistemas no inerciales. Fuerzas de inercia.
CE2	CEV2.1	CEV2.2		CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3		
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD12: Trabajo y energía mecánica (7 sesiones)					
Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		F. Energía - Conceptos de trabajo y potencia: elaboración de hipótesis sobre el consumo energético de sistemas mecánicos o eléctricos del entorno cotidiano y su rendimiento. - Energía potencial y energía cinética de un sistema sencillo: aplicación a la conservación de la energía mecánica en sistemas conservativos y no conservativos y al estudio de las causas que producen el movimiento de los objetos en el mundo real Se desarrollará a partir de los siguientes contenidos: - Trabajo mecánico. - Potencia. - Energía mecánica. - Fuerzas conservativas y conservación de la energía mecánica.
CE2	CEV2.1	CEV2.2		CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3		
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD13: Calor y termodinámica (6 sesiones)					
Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		F. Energía - Variables termodinámicas de un sistema en función de las condiciones: determinación de las variaciones de temperatura que experimenta y las transferencias de energía que se producen con su entorno Se desarrollará a partir de los siguientes contenidos: - La naturaleza del calor y su relación con el trabajo
CE2	CEV2.1	CEV2.2		CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	CEV3.4	
CE4	CEV4.1	CEV4.2			

CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	mecánico. - Medida del calor: capacidad calorífica y calor específico. - Medida del trabajo en los procesos termodinámicos. - El primer principio de la termodinámica. - Algunas consecuencias del primer principio. - El segundo principio de la termodinámica
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

Algunos ejemplos de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDAD
Las mujeres y la química	1
Hidrógeno verde	2
El laboratorio químico, un lugar seguro para investigar y crear	3
Las baterías de litio, ¿una solución sostenible?	4
Agua potable y limpia para todos	5
Química de los alimentos	6
Bioplásticos	7
Acelerando protones casi a la velocidad de la luz.	8
Félix Baumgartner: una caída libre estratosférica	9
Conservación del momento lineal en medicina: el PET	10
Búsqueda de materiales antiadherentes y sin fricción	11
La conservación de la energía y los elusivos neutrinos.	12
Frío y nubes en las alturas: una aproximación termodinámica a la meteorología.	13

2º BACHILLERATO FÍSICA

UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 0. Iniciación a la mecánica clásica

Se iniciará el curso con una unidad de introducción a la Mecánica diseñada para ser desarrollada en 9 sesiones.

UNIDAD 1. Gravitación universal

En la presente unidad, que analiza la gravitación desde el concepto de campo, se introducen las magnitudes propias del campo gravitatorio asociado a una masa cualquiera, m , como son la intensidad del campo en un punto (desde un tratamiento dinámico) o el potencial del campo en un punto (desde un enfoque energético).

Se analizan los campos debidos a cuerpos esféricos, para luego estudiar con cierto detalle el campo gravitatorio terrestre.

El epígrafe 4 trata el problema del movimiento de los cuerpos en un campo gravitatorio: cómo y por qué se establecen órbitas en campos gravitatorios, en qué condiciones escapan los cuerpos de un campo gravitatorio, qué es la asistencia gravitacional, tan empleada en las misiones espaciales, etcétera.

Unidad 2. El concepto de campo en la gravitación

En la presente unidad, que analiza la gravitación desde el concepto de campo, se introducen las magnitudes propias del campo gravitatorio asociado a una masa cualquiera, m , como son la intensidad del campo en un punto (desde un tratamiento dinámico) o el potencial del campo en un punto (desde un enfoque energético).

Se analizan los campos debidos a cuerpos esféricos, para luego estudiar con cierto detalle el campo gravitatorio terrestre.

El epígrafe 4 trata el problema del movimiento de los cuerpos en un campo gravitatorio: cómo y por qué se establecen órbitas en campos gravitatorios, en qué condiciones escapan los cuerpos de un campo gravitatorio, qué es la asistencia gravitacional, tan empleada en las misiones espaciales, etcétera.

La unidad dedica el último epígrafe al estudio de algunos interrogantes cosmológicos.

UNIDAD 3. El campo eléctrico

Con esta unidad se inicia el estudio de otra de las interacciones fundamentales: la electromagnética. Este estudio se ha estructurado sobre la base de las siguientes ideas: las cargas eléctricas en reposo generan campos eléctricos (UNIDAD 3); las cargas en movimiento (campos eléctricos variables) generan campos magnéticos (UNIDAD 4), y los campos magnéticos variables generan campos eléctricos (UNIDAD 5). Esta estructura permite tener al final una visión de conjunto del electromagnetismo.

En esta unidad se analiza la interacción electrostática partiendo del concepto de campo eléctrico. Constituye una ampliación de la primera aproximación al concepto efectuada

en el libro de 1º Bachillerato.

UNIDAD 4. Campo magnético y principios del electromagnetismo

La presente unidad gira en torno al análisis del campo magnético producido por cargas en movimiento, ya sean aisladas o en forma de corriente eléctrica.

El descubrimiento efectuado por Hans Christian Oersted -realizado de un modo aparentemente casual- de que las corrientes eléctricas producen campos magnéticos supuso un gran avance en el conocimiento de la electricidad y el magnetismo, que culminó con la potente formulación llevada a cabo por Maxwell en su teoría dinámica del campo electromagnético. Además, los nuevos conocimientos sobre electromagnetismo constituyeron la base de toda una serie de aplicaciones prácticas, gracias al desarrollo de aparatos como las dinamos, los alternadores y los motores eléctricos, que estudiaremos en la UNIDAD 5.

UNIDAD 5. Inducción electromagnética

En la unidad anterior se estudió cómo la electricidad produce magnetismo, hecho descubierto a partir de la observación de Oersted. Con la presente unidad cerramos el círculo del electromagnetismo, al analizar lo que ya sospechó Faraday poco después del descubrimiento de Oersted: si la electricidad produce magnetismo, el magnetismo debería producir electricidad.

La relación biunívoca electricidad-magnetismo no dejaba lugar a dudas: la causa final de la sutil diferencia entre los fenómenos electrostáticos y los magnéticos radicaba en el hecho de que las cargas eléctricas (protagonistas finales en ambos fenómenos) estuvieran en reposo o en movimiento. La forma de producir electricidad a partir de campos magnéticos, mediante la variación del flujo magnético, es lo que comúnmente se conoce como «inducción electromagnética», uno de los fundamentos sobre los que se apoya la civilización actual.

UNIDAD 6. Estudio completo del movimiento armónico simple

Esta unidad da comienzo al bloque dedicado a las vibraciones y las ondas. Se trata de una unidad previa en la que se analiza el movimiento oscilatorio y se estudia en detalle el movimiento armónico simple.

Tras el análisis cinemático del movimiento armónico simple, los epígrafes 3 y 4 hacen un estudio dinámico y energético de dicho movimiento.

A continuación, en el epígrafe 5, se trata la relación directa que puede establecerse entre el movimiento armónico simple y el movimiento circular uniforme.

Por su parte, el epígrafe 6 incluye un estudio de un oscilador casi perfecto: el péndulo simple. La unidad termina con el epígrafe 7, que trata del llamativo fenómeno denominado resonancia.

UNIDAD 7. Movimiento ondulatorio: ondas mecánicas

La presente unidad tiene una importancia fundamental en el proceso de aprendizaje de

la física por parte de los alumnos y alumnas, pues, por vez primera, en ella van a analizar un movimiento que no es el de un cuerpo material, sino el movimiento o propagación de una perturbación que, a la postre, se traduce en propagación de energía.

Tras estudiar la unidad, el alumnado debería saber distinguir los tipos de ondas por las características de su propagación, así como reconocer las distintas formas de escribir las ecuaciones de propagación de las ondas mecánicas en general y de las armónicas en particular, deduciendo los valores de los parámetros característicos.

Asimismo, podrán comprender cómo se transmite la energía en las ondas y las diferencias cualitativas que se establecen en función del número de dimensiones en que se propaga la onda.

En el epígrafe 4 verán las propiedades características de las ondas, y en el epígrafe 5 podrán entender el fenómeno de la superposición en el movimiento ondulatorio.

Por último, en el epígrafe 6 estudiarán las ondas estacionarias como el resultado de la superposición de ondas independientes.

UNIDAD 8. Ondas sonoras

En esta unidad se aplican al caso del sonido los conocimientos generales sobre ondas adquiridos en la unidad anterior.

Se analiza de qué factores depende la velocidad de propagación del sonido en los distintos medios, con especial atención a los gases. Se introduce el concepto de nivel de intensidad, de gran importancia cuando se aborda el problema de la contaminación acústica.

Por último, se analizan las propiedades de las ondas aplicadas al sonido y se examinan las consecuencias que se derivan de ello. Para la comprensión del funcionamiento de los instrumentos de viento, tiene particular importancia el epígrafe 5, que gira en torno a las ondas sonoras estacionarias.

Por último, en el epígrafe 6 se estudia el efecto Doppler.

UNIDAD 9. Ondas electromagnéticas: la naturaleza de la luz

Esta unidad gira en torno a la naturaleza y propagación de la luz. Se discute su naturaleza dual, se estudian los procedimientos empleados a lo largo de la historia para medir su velocidad y, finalmente, se aborda su naturaleza dentro del espectro de las radiaciones electromagnéticas.

Los alumnos y alumnas conocen de cursos anteriores las propiedades cualitativas de la reflexión y de la refracción, que ahora se estudian también de forma cuantitativa. Sin embargo, esta será la primera vez que toman contacto con las propiedades propiamente ondulatorias de la luz: la producción de interferencias, la difracción y la polarización.

Por último, es interesante incidir en las consecuencias que se derivan de la interacción de la luz con la materia: las razones que explican el color de las cosas que nos rodean, incluyendo las nubes, el cielo, los océanos y mares, etc., y la transparencia u opacidad de las diversas sustancias, ejemplos todos que ilustran el objetivo final de la física: explicar por qué las cosas son como son.

UNIDAD 10. Fundamentos de óptica geométrica

La UNIDAD 10 constituye un estudio bastante completo de la óptica geométrica, si bien restringido a dos aproximaciones concretas: la paraxial, en el caso de los espejos curvos, y la de las lentes delgadas, en el de la óptica de refracción.

Básicamente, la unidad no incluye ningún concepto nuevo, sino que se limita a aplicar las leyes de la reflexión y la refracción a los sistemas ópticos y analizar las imágenes que se forman desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo.

Estos contenidos figuran en el bloque C del currículo oficial, *Vibraciones y ondas*.

UNIDAD 11. El ojo humano y los instrumentos ópticos

La presente unidad puede entenderse como un complemento de la unidad anterior sobre óptica geométrica. Una vez estudiados los principios de la óptica geométrica, los aplicamos a determinados sistemas ópticos.

El sistema óptico por excelencia es el ojo humano. El ojo humano trabaja de un modo que aún no se ha conseguido reproducir con sistemas ópticos artificiales; es un excelente sistema que, en condiciones normales, funciona con óptica autoadaptativa. La unidad dedica los dos primeros apartados al estudio del ojo humano, sus principales defectos ópticos, así como a la percepción del color, introduciendo las bases experimentales de la tricromía.

El siguiente apartado nos introduce en la observación de lo diminuto, es decir, la microscopía. Para ello partimos del estudio de la lupa o microscopio simple, cuyo fundamento ya debe conocerse de la unidad anterior, para adentrarnos en el microscopio compuesto como sistema de dos lentes, tomando también como fundamento físico lo estudiado en la unidad anterior sobre dichos sistemas de dos lentes.

En el apartado 4 estudiamos los instrumentos ópticos que nos permiten la observación de lo lejano: los telescopios. Para ello partimos del telescopio más simple posible, formado por una lente que hace de objetivo y otra que hace de ocular, para establecer el principio del aumento angular de un telescopio y su significado físico, en contraposición al aumento lateral. Tras hablar de los distintos tipos de telescopios, repasamos sus características fundamentales y las magnitudes que las determinan, es decir, la cantidad de luz que colecta, la magnitud límite observable, la luminosidad o número f , así como el poder de resolución.

La unidad finaliza con el estudio de la cámara fotográfica, centrándonos en las llamadas cámaras réflex y analizando las principales características inherentes a los objetivos de las cámaras, como son el enfoque según la distancia a la que se encuentra el objeto, así como la apertura del diafragma y la velocidad de obturación y el significado que ambos conceptos tienen en la cantidad de luz o exposición que la cámara colecta.

UNIDAD 12. Principios de la relatividad especial

Con la introducción del bloque de física moderna se introducen brevemente los contenidos que se van a tratar en las cuatro últimas unidades del libro.

La UNIDAD 12 trata sobre la teoría de la relatividad, que, más de un siglo después de su aparición, sigue en buena medida revestida de un halo de complejidad en gran parte infundado. Es cierto que la aproximación a esta teoría hace uso de abstracciones y experimentos mentales de cierta complejidad, pero sus conceptos básicos son asequibles a los alumnos y alumnas del segundo curso de bachillerato.

Con esta unidad se pretende un acercamiento a la teoría de Einstein, pero sin «ahogar» al alumnado en demostraciones matemáticas. A este respecto, se analizan los fenómenos de la dilatación del tiempo y la contracción de la longitud, así como las transformaciones de Lorentz, pero no se desarrolla su deducción, por ser excesivamente compleja para este nivel.

UNIDAD 13. Fundamentos de la mecánica cuántica

La presente unidad ofrece un repaso de las principales etapas que dieron lugar al surgimiento de la física cuántica. Del mismo modo que ocurrió con la relatividad, la incapacidad de los principios clásicos para interpretar los fenómenos que tenían que ver con la estructura atómica dio lugar al nacimiento de la física del siglo XX.

La unidad empieza señalando la crisis de los postulados clásicos a escala atómica y, a continuación, en el epígrafe 2 se explican los principales antecedentes de la mecánica cuántica: la radiación del cuerpo negro y la hipótesis de Planck, el efecto fotoeléctrico y la explicación que dio Einstein, los espectros atómicos y el átomo de Bohr.

En el epígrafe 3 se detallan los principios de la mecánica cuántica: la hipótesis de De Broglie, el principio de incertidumbre de Heisenberg y la función de probabilidad de Schrödinger.

La unidad termina con un breve apartado sobre las consecuencias de la mecánica cuántica.

UNIDAD 14. Física nuclear

El descubrimiento del núcleo atómico trajo consigo varias consecuencias en el campo de la física. Por una parte, se aclaró en gran medida la constitución de los átomos, al ponerse de manifiesto que la estructura interna de estos era básicamente espacio vacío y que su masa estaba concentrada en un pequeño núcleo de increíble densidad.

Esta concentración de carga positiva en un espacio tan reducido dejaba entrever, por otra parte, la existencia de fuerzas no conocidas hasta el momento, que no podían ser de naturaleza electromagnética ni gravitatoria. Se abría, así, otro de los grandes campos de la ciencia actual: la física nuclear y el estudio de la estructura más íntima de la materia.

UNIDAD 15. Interacciones fundamentales y física de partículas

La Física de partículas ha avanzado enormemente en los últimos decenios, confirmando o cuestionando teorías precedentes y planteando la posibilidad de una nueva Física más allá del modelo estándar, de la mano de los nuevos hallazgos realizados gracias a los aceleradores de partículas o de los nuevos interrogantes que se plantean en Cosmología. La presente unidad permitirá a los alumnos y alumnas conocer el estado actual de la física de partículas, la existencia de la antimateria, el modelo estándar, el hallazgo del bosón de Higgs y su significado, el problema de los neutrinos, la confirmación de las «oscilaciones» de los neutrinos y la apertura de nuevas puertas e interrogantes en este campo. Con ello tendrá una visión realmente «moderna» de la Física actual.

La unidad comienza presentando a los quarks y leptones como posibles constituyentes últimos de la materia (por lo que hasta ahora sabemos). Pero además de materia, existe la

«antimateria», tal y como postuló Paul Dirac, aspecto que se aborda en el segundo apartado de la unidad. A continuación, en el tercer apartado, se expone el modelo¹²²

estándar de partículas clasificado, a modo de tabla periódica de los elementos, en fermiones y bosones.

El estudio de las interacciones fundamentales de la naturaleza y de la física de partículas en el marco de la unificación de las mismas se trata en el epígrafe 4, en el que hemos introducido la «jerga física» de los diagramas de Feynman, a un nivel básico, para la comprensión de las interacciones fundamentales. Dicho apartado concluye con el problema que plantea la unificación electrodébil acerca del mecanismo por el que las partículas adquieren masa, aspecto que se aborda en el siguiente apartado con la explicación del campo de Higgs y las propiedades del bosón de dicho campo.

El apartado 6 de la unidad se adentra en el estudio de los elusivos neutrinos, la dificultad histórica de su detección y el problema de su masa y sus oscilaciones, aspectos que motivaron la concesión del premio Nobel de Física de 2015. Finalmente, en el último apartado se expone el estado actual de la cuestión y los nuevos interrogantes abiertos.

Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación

UD1: Gravitación universal (8 sesiones)			
Competencias específicas	Criterios de evaluación		Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3
CE4	CEV4.1	CEV4.2	
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3
CE6	CEV6.1	CEV6.2	
Bloque A. Campo gravitatorio – Momento angular de un objeto en un campo gravitatorio: cálculo, relación con las fuerzas centrales y aplicación de su conservación en el estudio de su movimiento. – Leyes que se verifican en el movimiento planetario y extrapolación al movimiento de satélites y cuerpos celestes. – Introducción a la cosmología y la astrofísica como aplicación del campo gravitatorio: implicación de la física en la evolución de objetos astronómicos, del conocimiento del universo y repercusión de la investigación en estos ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad.			

UD2: El concepto de campo en la gravitación (8 sesiones)			
Competencias específicas	Criterios de evaluación		Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3
CE4	CEV4.1	CEV4.2	
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3
CE6	CEV6.1	CEV6.2	
Bloque A. Campo gravitatorio – Determinación, a través del cálculo vectorial, del campo gravitatorio producido por un sistema de masas. Efectos sobre las variables cinemáticas y dinámicas de objetos inmersos en el campo. – Líneas de campo gravitatorio producido por distribuciones de masa sencillas. – Energía potencial y potencial gravitatorio de una distribución de masas estáticas. – Energía mecánica de un objeto sometido a un campo gravitatorio: deducción del tipo de movimiento que posee, cálculo del trabajo o los balances energéticos existentes en desplazamientos entre distintas posiciones, velocidades y tipos de trayectorias. – Leyes que se verifican en el movimiento planetario y extrapolación al movimiento de satélites y cuerpos celestes. – Introducción a la cosmología y la astrofísica como aplicación del campo gravitatorio: implicación de la física en la evolución de			

			objetos astronómicos, del conocimiento del universo y repercusión de la investigación en estos ámbitos en la industria, la tecnología, la economía y en la sociedad.
--	--	--	--

UD3: El campo eléctrico (8 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2		Bloque B. Campo electromagnético – Campo eléctrico: tratamiento vectorial, determinación de las variables cinemáticas y dinámicas de cargas eléctricas libres en presencia de estos campos. Fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en los que se aprecian estos efectos. – Intensidad del campo eléctrico en distribuciones de cargas discretas y continuas: cálculo e interpretación del flujo de campo eléctrico. – Energía y potencial eléctrico de una distribución de cargas estáticas: magnitudes que se modifican y que permanecen constantes con el desplazamiento de cargas libres entre puntos de distinto potencial eléctrico. – Líneas de campo eléctrico producido por distribuciones de carga sencillas.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD4: El campo magnéticos y principios del electromagnetismo (8 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2		Bloque B. Campo electromagnético – Campo magnético: tratamiento vectorial, determinación de las variables cinemáticas y dinámicas de cargas eléctricas libres en presencia de estos campos. Fenómenos naturales y aplicaciones tecnológicas en los que se aprecian estos efectos. – Campos magnéticos generados por hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas: rectilíneos, espiras, solenoides o toros. Interacción con cargas eléctricas libres presentes en su entorno. – Líneas de campo magnético producido por imanes e hilos con corriente eléctrica en distintas configuraciones geométricas.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD5: Inducción electromagnética (7 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2		Bloque B. Campo electromagnético – Generación de la fuerza electromotriz: funcionamiento de motores, generadores y transformadores a partir de sistemas donde se produce una variación del flujo magnético.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD5: Inducción electromagnética (7 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
				124

CE1	CEV1.1	CEV1.2		Bloque B. Campo electromagnético – Generación de la fuerza electromotriz: funcionamiento de motores, generadores y transformadores a partir de sistemas donde se produce una variación del flujo magnético.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD6: Estudio del MAS (6 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2		Bloque C. Vibraciones y ondas – Movimiento oscilatorio: variables cinemáticas y dinámicas de un cuerpo oscilante y conservación de energía en estos sistemas.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD7: Movimiento ondulatorio-ondas mecánicas (9 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2		Bloque C. Vibraciones y ondas – Movimiento ondulatorio: gráficas de oscilación en función de la posición y del tiempo, ecuación de onda que lo describe y relación con el movimiento armónico simple. Distintos tipos de movimientos ondulatorios en la naturaleza. – Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas estacionarias y sus cualidades.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD8: Ondas sonoras (5 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2		Bloque C. Vibraciones y ondas – Fenómenos ondulatorios: situaciones y contextos naturales en los que se ponen de manifiesto distintos fenómenos ondulatorios y aplicaciones. Ondas sonoras y sus cualidades. Cambios en las propiedades de las ondas en función del desplazamiento del emisor y receptor.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD9: Ondas electromagnéticas-La naturaleza de la luz (7 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2		Bloque C. Vibraciones y ondas - Naturaleza de la luz: controversias y debates históricos. La luz como onda electromagnética. Espectro electromagnético.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD10: Fundamentos de óptica geométrica (9 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2		Bloque C. Vibraciones y ondas - Formación de imágenes en medios y objetos con distinto índice de refracción. - Sistemas ópticos: lentes delgadas, espejos planos y curvos y sus aplicaciones.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD11: El ojo y los instrumentos ópticos (4 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2		Bloque C. Vibraciones y ondas - Sistemas ópticos: lentes delgadas, espejos planos y curvos y sus aplicaciones.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CE4.1	CEV4.2		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	
CE6	CEV6.1	CEV6.2		

UD12: Principios de la relatividad especial (7 sesiones)				
Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2		Bloque D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas - Principios fundamentales de la Relatividad especial y sus consecuencias: contracción de la longitud, dilatación del tiempo,
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	

CE4	CEV4.1	CEV4.2	energía y masa relativistas.		
CE5	CEV5.1	CEV5.2			CEV5.3
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD13: Fundamentos de la mecánica cuántica (8 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos	
CE1	CEV1.1	CEV1.2	Bloque D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas - Dualidad onda-corpúsculo y cuantización: hipótesis de De Broglie y efecto fotoeléctrico. Principio de incertidumbre formulado en base al tiempo y la energía.		
CE2	CEV2.1	CEV2.2			CEV2.3
CE3	CEV3.1	CEV3.2			CEV3.3
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2			CEV5.3
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD14: Física nuclear (7 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos	
CE1	CEV1.1	CEV1.2	Bloque D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas - Núcleos atómicos y estabilidad de isótopos (defecto de masa y energía de enlace). Radiactividad natural y otros procesos nucleares. Cálculo de la actividad de muestras radiactivas. Aplicaciones en los campos de la ingeniería, la tecnología y la salud.		
CE2	CEV2.1	CEV2.2			CEV2.3
CE3	CEV3.1	CEV3.2			CEV3.3
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2			CEV5.3
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

UD15: Interacciones fundamentales y física de partículas (6 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos	
CE1	CEV1.1	CEV1.2	Bloque D. Física relativista, cuántica, nuclear y de partículas - Modelo estándar en la física de partículas. Clasificaciones de las partículas fundamentales. Las interacciones fundamentales como procesos de intercambio de partículas (bosones). Aceleradores de partículas.		
CE2	CEV2.1	CEV2.2			CEV2.3
CE3	CEV3.1	CEV3.2			CEV3.3
CE4	CEV4.1	CEV4.2			
CE5	CEV5.1	CEV5.2			CEV5.3
CE6	CEV6.1	CEV6.2			

Ejemplos de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDAD
Lentes gravitacionales	1
Lanzamiento de cohetes y satélites. Análisis de algunos satélites conocidos como Meteosat, Hispasat,...	2
El acelerador de partículas	3
Imanes y superimanes	4
Alternadores y motores	5
Las oscilaciones que marcan ritmos	6
Ondas sísmicas y terremotos	7
Ultrasonidos	8
Imágenes en 3 dimensiones	9
estrellas artificiales y óptica adaptativa	10
El navegador GPS y la relatividad	11
La cuántica, la lotería y la caja del supermercado	12
Medicina nuclear	13
LHC: grandes herramientas para grandes interrogantes	14

2º BACHILLERATO QUÍMICA

UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1. Estructura atómica

Tras el estudio en los cursos anteriores de los modelos atómicos más sencillos, pretendemos en esta unidad abordar el estudio del modelo mecano-cuántico del átomo. Para evitar discontinuidades, comenzaremos recordando los modelos atómicos de Dalton, Thomson y Rutherford, a la luz del método científico, que nos irá guiando en el diseño de experiencias, análisis de los resultados, establecimiento de modelos, nuevas experiencias de contraste, estudio crítico de las mismas y conclusión de la necesidad de nuevos modelos.

Estudiaremos las bases de la mecánica cuántica y los resultados del estudio del espectro de emisión de los átomos para avanzar hacia el modelo atómico de Bohr y el modelo de Sommerfeld. Dada la nueva organización del currículo de Química en bachillerato, tendremos que realizar un estudio en profundidad de los números cuánticos, tanto en lo que respecta a su significado como al manejo operativo de los conjuntos de números cuánticos que definen un posible estado energético del electrón.

Haremos además hincapié en el hecho de que estos números surgen como resultado del estudio mecano-cuántico del átomo. Pretendemos con ello enlazar una exigencia derivada del estudio experimental del espectro de los átomos polielectrónicos con el modelo teórico del átomo que lo explica.

Unidad 2. Tabla periódica y propiedades de los átomos

Después de haber visto en la unidad anterior como están formados los átomos, abordaremos en esta el estudio de la estructura de los átomos de los distintos elementos. Se trata de determinar en qué orbital se encuentra cada uno de los electrones de sus átomos.

Se llega a establecer la tabla periódica como el resultado de organizar los distintos elementos químicos a partir de su configuración electrónica. Tras esto, se estudian las llamadas «propiedades periódicas», es decir, las propiedades cuyo valor está íntimamente relacionado con la posición que ocupará un elemento en la tabla periódica, y se analiza cómo varían dichas propiedades a medida que se avanza en un grupo o en un período de la tabla. No hay que olvidar que estas propiedades tienen gran importancia a la hora de analizar el enlace que se va a establecer entre los átomos, objeto de estudio en la siguiente unidad y cuya metodología de análisis se prepara en esta unidad.

Unidad 3. Enlace químico

Llegamos en esta unidad al punto culminante del estudio de la estructura de la materia: el estudio del enlace químico. Tras reflexionar sobre el hecho de que la mayoría de los elementos químicos se presentan en la naturaleza de forma tal que sus átomos están unidos a otros átomos, centraremos nuestro análisis en encontrar la razón o razones que determinan por qué sucede así. La constatación de que los gases nobles son los únicos elementos químicos cuyos átomos se presentan -en la mayoría de las ocasiones- de forma aislada será un buen punto de partida para dar con la respuesta.

Serán dos las cuestiones fundamentales que trataremos de resolver en esta unidad. La primera consiste en determinar el tipo de enlace que se va a dar entre dos átomos, y la segunda, qué propiedades tendrá la sustancia que resulte de la unión de determinados

átomos. Para la primera cuestión, utilizaremos los conocimientos alcanzados en la unidad anterior y la metodología allí seguida, mientras que la segunda será una consecuencia inmediata del tipo de enlace que resulte en cada caso. Es muy importante hacer ver a los alumnos y alumnas el interés de conocer las propiedades de una determinada sustancia con vistas a su posible utilización en ciertas aplicaciones.

Unidad 4. Repaso de cálculos en química

Si bien los contenidos de esta unidad no se especifican como tales en el currículo establecido para esta materia, hemos considerado importante incluirla a fin de que se puedan repasar aquellos procedimientos de cálculo imprescindibles para trabajar con soltura el resto de las unidades. Se deja a criterio del profesorado valorar si esta unidad es importante o no para su alumnado particular, así como repasar la formulación inorgánica, para la que se ha incluido un apéndice específico al final de este libro. En cualquier caso, si un profesor o profesora considera que su grupo de alumnos no precisa dedicar dos semanas al repaso de estos contenidos, nos permitimos recomendar el interés de llevar a cabo una evaluación previa, que determine si es preciso su recordatorio en algún otro momento del curso.

En esta unidad se recuerdan los recursos básicos para realizar cálculos estequiométricos y las operaciones básicas de laboratorio. En cuanto a lo primero, utilizaremos el mol como elemento central de cálculo; por eso repasaremos cómo se puede expresar la cantidad de sustancia en esta unidad de medida, cualquiera que sea el estado en que se encuentre la materia objeto de nuestro estudio: como sustancia pura sólida, líquida o gaseosa, mezclada con otras sustancias o impurezas o en disolución. A continuación, se recuerda el cálculo estequiométrico en las reacciones químicas, tanto si los reactivos son sustancias puras como si presentan un cierto grado de riqueza o están en disolución. También se estudian los procesos que tienen un rendimiento inferior al 100 % y aquellos que se llevan a cabo con un reactivo limitante. Como se verá en otros momentos del curso, se facilita un procedimiento de cálculo que ayude a los alumnos en el proceso de pensar la estrategia más adecuada para resolver cálculos estequiométricos.

Por lo que se refiere al laboratorio, elemento primordial en el estudio de esta materia, haremos hincapié en las actitudes adecuadas, tanto por seguridad como por interés científico y educativo. De manera específica, repasaremos el procedimiento para elaborar disoluciones de concentración conocida, una operación muy frecuente en el trabajo experimental en química. Como ayuda en el trabajo con disoluciones, se insistirá en los cálculos que permiten cambiar la unidad en que se expresa la concentración de una disolución. De forma específica, se calculará la molaridad de una disolución de la que se conoce la riqueza y la densidad; se presentará como una forma de aprovechar la información que muestra la etiqueta de los reactivos comerciales.

Unidad 5. Termodinámica química

Después de haber dado un repaso a los cálculos estequiométricos en la UNIDAD 4, empezamos los contenidos curriculares del bloque de reacciones químicas con el estudio de los intercambios energéticos que tienen lugar en los procesos químicos.

Esta unidad es una introducción a la termodinámica química. El alumnado debe comprender que toda reacción conlleva un intercambio de energía con el entorno, para lo cual habrá de manejar con soltura las magnitudes termodinámicas que definen un sistema.

A lo largo de la unidad se van exponiendo los tres principios de la termodinámica, con las expresiones correspondientes. Los alumnos y alumnas deben entender el significado físico de la energía interna y de la entalpía. Se verán procesos sencillos en los que tendrán que obtener la variación de entalpía, y se tratarán varias reacciones químicas de interés energético, como es el caso de los combustibles y de los alimentos, entre otros. Además, como no puede ser de otra manera, se tratarán las graves consecuencias climáticas que está teniendo la quema masiva de combustibles a escala planetaria.

Por lo que respecta a los principios segundo y tercero de la termodinámica, se pretende entre otras cosas que los alumnos y alumnas sean capaces de evaluar la espontaneidad de un proceso a partir de las magnitudes que definen el sistema.

Unidad 6. La velocidad de las reacciones

En esta unidad abordaremos el estudio que nos permita conocer la velocidad a la que va a transcurrir una determinada reacción química y cómo se puede actuar para modificarla.

Será importante poner ejemplos que muestren al alumnado procesos muy favorables desde el punto de vista termodinámico (de gran espontaneidad), pero que transcurren a una velocidad tan lenta que, prácticamente, podemos considerar que no tienen lugar; un ejemplo paradigmático es la combustión de una hoja de papel.

Siguiendo con nuestra metodología, que pretende enseñar para actuar, analizaremos el mecanismo mediante el cual se producen las reacciones químicas y valoraremos las estrategias que se pueden plantear para modificar la velocidad del proceso. No hay que olvidar que, si bien en ciertas ocasiones interesa acelerar procesos, en otras se busca retardarlos. De ahí que se propongan ejemplos de los dos tipos.

Unidad 7. El equilibrio químico

Todos los sistemas que experimentan una transformación química acaban alcanzando un estado de equilibrio, es decir, un estado en el que su composición no cambia con el tiempo.

Como en la unidad anterior, enfocamos el estudio del equilibrio químico no solo desde un punto de vista descriptivo, sino más bien desde la posibilidad de intervenir para lograr que su composición sea la más favorable para nuestros intereses. En consecuencia, ejemplificaremos el principio de Le Châtelier con múltiples casos reales.

Aunque en la unidad se tratan antes los equilibrios homogéneos, nuestro objetivo también alcanzará los equilibrios heterogéneos y, de forma especial, los equilibrios de precipitación.

Unidad 8. Reacciones ácido-base

En esta unidad estudiaremos las reacciones ácido-base, también denominadas reacciones de transferencia de protones. Será muy importante incidir en la definición de ácidos y bases desde el punto de vista de Brønsted y Lowry y analizar desde la misma perspectiva tanto los procesos de disociación de los ácidos y bases clásicos como lo que tradicionalmente se conoce como reacciones de hidrólisis y el problema de las disoluciones reguladoras.

Los problemas numéricos analizados se verán como un caso particular de los problemas

de equilibrio, tratados en la UNIDAD 7. Una reflexión acerca del orden de magnitud de las constantes de equilibrio permite hacer simplificaciones interesantes en los cálculos; es importante hacer ver al alumnado que el error que se comete con ellas es menor que el que se produce en las manipulaciones experimentales.

Finalmente, hemos de tener en cuenta que lo que se estudia en esta unidad tiene grandes implicaciones en la vida cotidiana de las personas, pues el grado de acidez o basicidad es un factor clave en productos de limpieza o aseo personal, en medicamentos y compuestos de uso clínico, en los propios alimentos, etc. Estos ejemplos cotidianos pueden ser utilizados tantas veces como sea posible.

Unidad 9. Reacciones de oxidación-reducción

En esta unidad se estudian las reacciones de oxidación-reducción haciendo incidencia en la transferencia de electrones que en ellas se produce. Aunque menos conocidos para el alumnado en general, los procesos de oxidación-reducción tienen una presencia importante en el entorno doméstico y una gran importancia económica.

Tras analizar la cuestión del ajuste de los procesos redox y la estequiometría que de ello se deriva, nos centraremos en la interrelación entre estas reacciones y la energía eléctrica: por un lado, estudiaremos procesos redox espontáneos que dan lugar a una corriente eléctrica; por otro lado, veremos los procesos redox que suceden por acción de una corriente eléctrica, es decir, cuando la corriente eléctrica se emplea para producir un proceso redox no espontáneo.

Esta unidad resulta muy importante pues es la primera vez que los alumnos y alumnas estudian este tipo de reacciones con cierta profundidad. Por ello es también esencial el uso del laboratorio para mostrarlas con todo detalle, indicando la importancia de cada uno de los elementos que interviene. Asimismo, resulta relevante comentar los procesos redox de importancia industrial, pues tienen una gran repercusión tecnológica y económica.

Unidad 10. Los compuestos del carbono

Incluimos en esta unidad aquellos conceptos que habitualmente se engloban bajo la denominación «Química orgánica». La unidad está planteada bajo dos perspectivas importantes: por un lado, el interés que tiene como estudio de un gran conjunto de compuestos con peculiaridades específicas; por otro lado, su importancia como soporte de otras asignaturas, en especial la biología.

El epígrafe 1 explica por qué hay tantos compuestos orgánicos, así como la estructura que pueden tener y los modelos que se utilizan para su representación. A continuación, el epígrafe 2, el más extenso de la unidad, trata sobre formulación y nomenclatura, para lo cual hemos tenido en cuenta las normas vigentes establecidas por la IUPAC.

La unidad termina con el estudio de la isomería, tan importante en el campo de los compuestos orgánicos.

Unidad 11. La reactividad de los compuestos orgánicos

En primer lugar, se tratan las propiedades físicas de los compuestos orgánicos, tanto de los hidrocarburos como de los compuestos oxigenados y nitrogenados.

A continuación, en el epígrafe 2 se estudian las reacciones de los compuestos orgánicos,

mientras que en el epígrafe 3 se analizan los distintos tipos de reacciones orgánicas: reacciones de sustitución, de eliminación, de adición, de sustitución en anillos aromáticos, de oxidación-reducción, de condensación y de hidrólisis.

La unidad termina con el estudio del mecanismo de las reacciones orgánicas.

Unidad 12. Macromoléculas y polímeros

Tratamos en esta unidad las macromoléculas naturales y sintéticas. Por macromoléculas entendemos aquellas moléculas que están formadas por muchos átomos, y no solo los polímeros; por eso se incluyen en este estudio los lípidos no saponificables y similares.

También abordamos el estudio de los polímeros sintéticos, que tanto han contribuido a la conformación de nuestro estilo de vida actual. Los avances en este campo nos traen continuamente materiales específicos con aplicaciones que incluso parecen contradecir lo esperado inicialmente para este tipo de materiales, como es el caso de los polímeros conductores o a los biodegradables.

Finalmente haremos un planteamiento general acerca del papel de las sustancias orgánicas en determinados ámbitos socioeconómicos, como la agricultura, la medicina o el mundo de la ingeniería y las comunicaciones. Comentamos el asunto del tratamiento de los desechos y la responsabilidad de todos a la hora de tratar de reducir el problema ambiental que plantean.

Terminamos la unidad con un apartado dedicado a la industria del polietileno, material que está presente en muchos de los objetos de nuestro uso común.

Unidades didácticas y saberes básicos relacionados con las competencias específicas y criterios de evaluación

UD1: Estructura atómica (10 sesiones)					
Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		Bloque A. Enlace químico y estructura de la materia 1. Espectros atómicos – Los espectros atómicos como responsables de la necesidad de la revisión del modelo atómico. Relevancia de este fenómeno en el contexto del desarrollo histórico del modelo atómico. – Interpretación de los espectros de emisión y absorción de los elementos. Relación con la estructura electrónica del átomo. 2. Principios cuánticos de la estructura atómica – Relación entre el fenómeno de los espectros atómicos y la cuantización de la energía. Del modelo de Bohr a los modelos mecano-cuánticos: necesidad de una estructura electrónica en – diferentes niveles.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3		
CE4	CEV4.1	CEV4.2	CEV4.3		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	CEV5.4	
CE6	CEV6.1	CEV6.2	CEV6.3		

UD2: Tabla periódica y propiedades de los átomos (10 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		Bloque A. Enlace químico y estructura de la materia Bloque A. Enlace químico y estructura de la materia 3. Tabla periódica y propiedades de los átomos – Naturaleza experimental del origen de la tabla periódica en cuanto al agrupamiento de los elementos según sus propiedades. La teoría atómica actual y su relación con las leyes experimentales observadas. – Posición de un elemento en la tabla periódica a partir de su configuración electrónica. – Tendencias periódicas. Aplicación a la predicción de los valores de las propiedades de los elementos de la tabla a partir de su posición en la misma.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3		
CE4	CEV4.1	CEV4.2	CEV4.3		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	CEV5.4	
CE6	CEV6.1	CEV6.2	CEV6.3		

UD3: Enlace químico (12 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		Bloque A. Enlace químico y estructura de la materia 4. Enlace químico y fuerzas intermoleculares – Tipos de enlace a partir de las características de los elementos individuales que lo forman. Energía – implicada en la formación de moléculas, de cristales y de estructuras macroscópicas. Propiedades de las sustancias químicas. – Nomenclatura de sustancias simples, iones compuestos químicos inorgánicos. – Modelos de Lewis, TRPECV e hibridación de orbitales. - Polaridad del enlace, configuración geométrica de compuestos moleculares y las características de los sólidos. – Ciclo de Born-Haber. Energía intercambiada en la formación de cristales iónicos. – Modelos de la nube electrónica y la teoría de bandas para explicar las propiedades características de los cristales metálicos. – Fuerzas intermoleculares a partir de las características del enlace químico y la geometría de las moléculas. – Propiedades macroscópicas de compuestos moleculares.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3		
CE4	CEV4.1	CEV4.2	CEV4.3		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	CEV5.4	
CE6	CEV6.1	CEV6.2	CEV6.3		

UD4: Termodinámica química y repaso cálculos (12 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	Bloque B. Reacciones químicas 1. Termodinámica química – Primer principio de la termodinámica: intercambios de energía entre sistemas a través del calor y del trabajo. – Ecuaciones termoquímicas. Concepto de entalpía de reacción. Procesos endotérmicos y exotérmicos.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	
CE4	CEV4.1	CEV4.2	CEV4.3	

CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	CEV5.4	<ul style="list-style-type: none"> - Balance energético entre productos y reactivos mediante la ley de Hess, a través de la entalpía de formación estándar o de las energías de enlace, para obtener la entalpía de una reacción. - Segundo principio de la termodinámica. La entropía como magnitud que afecta a la espontaneidad e irreversibilidad de los procesos químicos. - Cálculo de la energía de Gibbs de las reacciones químicas y espontaneidad en función de la temperatura del sistema
CE6	CEV6.1	CEV6.2	CEV6.3		

UD5: La velocidad de las reacciones (10 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		Bloque B. Reacciones químicas 2. Cinética química <ul style="list-style-type: none"> - Teoría de las colisiones como modelo a escala microscópica de las reacciones químicas. Conceptos de velocidad de reacción y energía de activación. - Influencia de las condiciones de reacción sobre la velocidad de la misma. - Ley diferencial de la velocidad de una reacción química y los órdenes de reacción a partir de datos experimentales de velocidad de reacción.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3		
CE4	CEV4.1	CEV4.2	CEV4.3		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	CEV5.4	
CE6	CEV6.1	CEV6.2	CEV6.3		

UD6: El equilibrio químico (13 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		Bloque B. Reacciones químicas 3. Equilibrio químico <ul style="list-style-type: none"> - El equilibrio químico como proceso dinámico: ecuaciones de velocidad y aspectos termodinámicos. Expresión de la constante de equilibrio mediante la ley de acción de masas. - La constante de equilibrio de reacciones en las que los reactivos se encuentren en diferente estado físico. Relación entre KC y KP. Equilibrios heterogéneos. Solubilidad y producto de solubilidad. Factores que afectan a la solubilidad en equilibrios heterogéneos. - Principio de Le Châtelier y el cociente de reacción. Evolución de sistemas en equilibrio a partir de la variación de las condiciones de concentración, presión, volumen o temperatura del sistema.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3		
CE4	CEV4.1	CEV4.2	CEV4.3		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	CEV5.4	
CE6	CEV6.1	CEV6.2	CEV6.3		

UD7: Reacciones ácido-base (12 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación			Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3	Bloque B. Reacciones químicas 4. Reacciones ácido-base <ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza ácida o básica de una sustancia a partir de las teorías de Arrhenius y de Brønsted y Lowry. - Ácidos y bases fuertes y débiles. Grado de
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3	
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3	

CE4	CEV4.1	CEV4.2	CEV4.3		disociación en disolución acuosa. – Producto iónico del agua. Escala de pH. pH de disoluciones ácidas y básicas. Expresión de las constantes K_a y K_b . – Concepto de pares ácido y bases conjugados. Carácter ácido o básico de disoluciones en las que se produce la hidrólisis de una sal. – Reacciones entre ácidos y bases. Concepto de neutralización. Volumetrías ácido-base. – Ácidos y bases relevantes a nivel industrial y de consumo, con especial incidencia en el proceso de la conservación del medioambiente.
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	CEV5.4	
CE6	CEV6.1	CEV6.2	CEV6.3		

UD8: Reacciones de oxidación-reducción (10 sesiones)					
Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		Bloque B. Reacciones químicas 5. Reacciones redox – Estado de oxidación. Especies que se reducen u oxidan en una reacción a partir de la variación de su número de oxidación. – Método del ion-electrón para ajustar ecuaciones químicas de oxidación-reducción. Cálculos estequiométricos y volumetrías redox. – Potencial estándar de un par redox. Espontaneidad de procesos químicos y electroquímicos que impliquen a dos pares redox para explicar el funcionamiento de pilas galvánicas. – Leyes de Faraday: cantidad de carga eléctrica y las cantidades de sustancia en un proceso electroquímico. Cálculos estequiométricos en cubas electrolíticas. – Reacciones de oxidación y reducción en la fabricación y funcionamiento de baterías eléctricas, celdas electrolíticas y pilas de combustible, así como en la prevención de la corrosión de metales.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3		
CE4	CEV4.1	CEV4.2	CEV4.3		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	CEV5.4	
CE6	CEV6.1	CEV6.2	CEV6.3		

UD9: Los compuestos del carbono (8 sesiones)					
Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		C. Química orgánica 1. Isomería – Reglas de la IUPAC para formular y nombrar correctamente algunos compuestos orgánicos mono y polifuncionales. – Fórmulas moleculares y desarrolladas de compuestos orgánicos. Diferentes tipos de isomería estructural. – Modelos moleculares o técnicas de representación 3D de moléculas. Isómeros espaciales de un compuesto y sus propiedades.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3		
CE4	CEV4.1	CEV4.2	CEV4.3		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	CEV5.4	
CE6	CEV6.1	CEV6.2	CEV6.3		

UD10: La reactividad de los compuestos orgánicos (6 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		C. Química orgánica 2. Reactividad orgánica - Principales propiedades químicas de las distintas funciones orgánicas. - Comportamiento en disolución o en reacciones químicas. - Principales tipos de reacciones orgánicas. Productos de la reacción entre compuestos orgánicos y las correspondientes ecuaciones químicas.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3		
CE4	CEV4.1	CEV4.2	CEV4.3		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	CEV5.4	
CE6	CEV6.1	CEV6.2	CEV6.3		

UD11: Macromoléculas y polímeros (6 sesiones)

Competencias específicas	Criterios de evaluación				Saberes básicos
CE1	CEV1.1	CEV1.2	CEV1.3		C. Química orgánica 3. Polímeros - Proceso de formación de los polímeros a partir de sus correspondientes monómeros. Estructura y propiedades. - Clasificación de los polímeros según su naturaleza, estructura y composición. Aplicaciones, propiedades y riesgos medioambientales asociados.
CE2	CEV2.1	CEV2.2	CEV2.3		
CE3	CEV3.1	CEV3.2	CEV3.3		
CE4	CEV4.1	CEV4.2	CEV4.3		
CE5	CEV5.1	CEV5.2	CEV5.3	CEV5.4	
CE6	CEV6.1	CEV6.2	CEV6.3		

Ejemplos de situaciones de aprendizaje son los siguientes:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	UNIDAD
Proyecto de investigación como proyecto Eratóstenes, reacciones oscilantes y reloj,...	1
Propiedades de sustancias según el tipo de enlace. Jabones y detergentes. Conductores y aislantes	2
Cristales líquidos	3
Sustancias químicas y productos químicos. Natural y artificial	4
Comida y bebida autocalentable y autoenfriable,	5
Catalizadores de alto valor químico	6
Agua apta para el consumo.	7
La acidificación de los océanos	8

El coche de hidrógeno	9
Pequeñas moléculas, grandes fármacos: paracetamol, aspirina, ibuprofeno	10
La química computacional y la síntesis orgánica	11
La era del plástico	12